

“BRONX DISTRITO CREATIVO SÍMBOLO DE UNA CIUDAD CUIDADORA”

Renovación Urbana y Expulsión en La Localidad Mártires.

Diana Alejandra Osorio Dominguez

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Humanidades

Departamento de Ciencias Sociales

Línea de Investigación Geografías Críticas y Educación

Bogotá D.C

2020

“BRONX DISTRITO CREATIVO SÍMBOLO DE UNA CIUDAD CUIDADORA”

Renovación Urbana y Expulsión en La Localidad Mártires.

Diana Alejandra Osorio Dominguez

Trabajo de grado para optar al título de:

Licenciada en Ciencias Sociales

Director:

Madisson Yojan Carmona Rojas

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Humanidades

Departamento de Ciencias Sociales

Línea de Investigación Geografías Críticas y Educación

Bogotá D.C

2020

Zulma, quien ha sido el motor para seguir adelante...

*A quien “en la tarde de un sábado, me enseñó las canciones de la revolución junto a los
ventanales de la vieja iglesia de Monserrate”*

Después empezará la madrugada- Fernando Soto Aparicio

Agradecimientos

El estar al borde de culminar una de las etapas más importante en mi vida, me es imposible no mirar en retrospectiva, recordando todo el camino transitado hasta encontrarme en este punto. Ha sido un camino de mucho aprendizaje, lleno de momentos felices, y otros bastante amargos; lleno de espacios de formación y discusión, que hoy me llevan a ser la mujer que soy.

Quisiera iniciar agradeciéndole a mi familia, por el apoyo brindado a lo largo de este camino. Mi mamá, por ser la mujer fuerte que me ha acompañado a lo largo de mi vida, velando por mi bienestar y seguridad, por sus cuidados que reflejan el amor que siente por mí. Mis hermanos quienes han sido cómplices y compinches en muchos de mis logros y errores. A Henry, gracias por todo el apoyo, sin él me hubiese resultado más difícil recorrer este camino.

Mis profesores, en especial a Madisson, por acompañarme con mucha paciencia en este proceso de realizar el trabajo de grado. Gracias por el tiempo de escucha, cuando mi estado de ánimo me jugaba malas pasadas.

A Laura, quien se convirtió en luz en medio de la oscuridad. Quien ha estado ahí para recordarme el camino y los propósitos que he marcado para mi vida, para salvarme cuando el mundo se viene cuesta abajo; por motivarme a moverme cuando la vida se hacía más dura.

Al espíritu de la contradicción, Juan Armando, por el tiempo, las lecturas, las escrituras y por darle un respiro a la vida...

Finalmente, agradecer a la Universidad Pedagógica Nacional que, a lo largo de estos años, se convirtió en mi hogar. Gracias por todas las luchas, las oportunidades de acercarme a otras realidades y por todas las personas que he encontrado en el camino. A mis compañeras y compañeros, con quienes compartí diferentes espacios e hicieron de este camino algo valioso y significativo.

Tabla de Contenido

1. Planteamiento del problema	13
1.1 Pregunta problema.....	20
1.2 Preguntas orientadoras.....	20
1.3 Objetivo General.....	21
1.4 Objetivos específicos	21
1.5 Marco Metodológico	21
2. Capítulo I: Apuntes sobre desarrollo urbano en la historia de la ciudad de Bogotá, los planes de ordenamiento territorial y la localidad de mártires.....	28
2.1 Recorrido por la historia del desarrollo urbano de la ciudad de Bogotá.	29
2.2 Del desarrollo de la ciudad de dos polos de crecimiento con la creación del barrio Chico y las periferias del sur y oriente de la ciudad, a la degradación de barrios centrales y la aparición del Cartucho y la L	45
2.3 Configuración histórica del sector.....	53
2.3.1 Equipamiento de la localidad	54
2.3.2 Importancia de la localidad en el desarrollo del transporte de la ciudad	54
2.3.3 Ubicación de las primeras industrias.....	57
2.3.4 Carácter comercial de la localidad	58
2.4 Planes de Ordenamiento Territorial (POT)	61
2.4.1 Configuración de la ciudad de Bogotá a partir de los Planes de Ordenamiento Territorial.	65
3. Capítulo II: Precisiones conceptuales y teóricas sobre las industrias culturales y las dinámicas del suelo urbano con relación a los procesos de renovación urbana.....	70
3.1 La cultura y la industria cultural como conceptos y su relación con la vida cotidiana de las personas.....	71
3.2 La gentrificación y el dinamismo del suelo urbano como creadores de espacios socialmente segregados.	90
3.3 Centros históricos y centralidades urbanas.....	98
3.3.1 Espacio	100
3.3.2 Tiempo	101
3.3.3 Patrimonio	103
4. Capítulo III: Distritos creativos en Latinoamérica y las acciones que se han realizado para la construcción de distrito creativo en Bogotá.....	106
4.1 Experiencias de Distritos Creativos de algunas ciudades de Latinoamérica.....	108

4.1.1	El barrio La Boca y el Distrito de las Artes	109
4.1.2	El barrio Pelourinho del centro histórico de Salvador de Bahía, del potencial turístico a la economía creativa.....	120
4.1.3	Los Distritos Creativos en la Ciudad de México y el caso de La Condesa en el centro de la ciudad.	134
4.2	Acciones que se han adelantado en los barrios del Voto Nacional y La Estanzuela, en el marco del proyecto de renovación urbana Bronx Distrito Creativo.....	143
4.2.1	Antecedentes y normatividad del proyecto.	143
4.2.2	De una república independiente a la promesa del epicentro de la economía naranja. 161	
4.2.3	Construcción de proyectos inmobiliario que se vienen adelantando en el sector como posibles detonantes de procesos de desplazamientos.	169
5.	CONCLUSIONES.....	181
6.	Referencias.....	186

TABLA DE MAPAS

Mapa 1: Plano topográfico de Bogotá 1894.....	31
Mapa 2: Ubicación del barrio La Boca y los Distritos Creativos en la ciudad de Buenos Aires.	110
Mapa 3: del valor de suelo en Buenos Aires y los Distritos Creativos	116
Mapa 4: Área del proyecto en el año 2013.....	144
Mapa 5: Ampliación del área de intervención del proyecto.....	149
Mapa 6: Delimitación del PPRU Voto Nacional-La Estanzuela y el área de impacto.	150
Mapa 8: Etapas de implementación del PPRU Voto Nacional-La Estanzuela	156
Mapa 9: Uso del suelo por manzanas.	173
Mapa 10: Núcleos de especialización en actividades económicas: Diseño gráfico y venta de ropa de San Andresito	174
Mapa 11: Valor del suelo para el año 2017.....	178

TABLA DE FIGURAS

Figura 1: Evolución del valor por m2 (en US\$) en terrenos ofertados por zonas (2002-2017)	115
Figura 2: Usos del Suelo por Manzana	157
Figura 3: Reportes de prensa, donde se informa el estado del proyecto del BDC y algunas actividades que se han realizado en el marco del PPRU Voto Nacional-La Estanzuela ...	162
Figura 4: Proyectos inmobiliarios que se vienen desarrollando en la zona de estudio	171
Figura 5: Variación del precio del suelo año 2017 versus actualmente.....	179

TABLA DE IMÁGENES

Imagen 1 Proyección del resultado del PPRU Voto Nacional-La Estanzuela	158
Imagen 2 Proyección de la recuperación del edificio La Flauta, La antigua Facultad de medicina de la Universidad Nacional y la adecuación de la plaza La Milla	161
Imagen 3 Proyecto Avanti Club House	175

INTRODUCCIÓN

El gran crecimiento demográfico de las ciudades latinoamericanas y la configuración de nuevas centralidades urbanas, a partir de procesos de renovación, supuso un abandono de los centros históricos por elites económicas a lo largo del siglo XX y la ocupación de estos por sectores sociales de ingresos económicos más bajos. Estos grupos sociales no tenían la capacidad económica para el sostenimiento y mantenimiento adecuado de los inmuebles, situación que sumada a una desatención estatal generó espacios socialmente segregados y degradados en términos físicos, muy visibles en la última década del siglo XX, provocando una problemática social que exigiría una intervención.

Estas intervenciones o procesos de renovación urbana fueron inicialmente atendidos con políticas intervencionistas de entidades como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) que, en las últimas décadas del siglo XX buscaban desmontar el estado de bienestar y disminuir el gasto público para lograr una reactivación económica, dejando que la solvencia de derechos de los ciudadanos, como la vivienda, la salud y la educación, estuviera en manos del sector privado, impulsando así el sector terciario de la economía.

El sector privado ve esos derechos no como tales, sino como servicios y su acceso dependerá, en gran medida, del nivel económico de las personas, generando una brecha social aún más amplia contrastada por la acumulación de capital en manos de pocos privados contra un limitado acceso a servicios sociales de un amplio grupo de la población; por supuesto, en términos urbanos y espaciales se generan espacios socialmente segregados.

Durante las décadas siguientes estos espacios no fueron atendidos lo cual generó situaciones de deterioro progresivo y sólo en los últimos años, con la necesidad de buscar la reactivación

económica, se encuentra un gran potencial en el sector servicios puesto que este tiene la capacidad de atracción de consumidores, fortaleciendo por ejemplo el sector turístico que, a su vez impulsa otros sectores como el gastronómico y el hotelero.

Por otro lado, irrumpe el interés por la industria cultural, gracias al atractivo que suponen las actividades artísticas y los bienes culturales, representados en monumentos, patrimonios, museos, entre otros, para el entretenimiento y el ocio de las personas, no obstante, ese consumo cultural también va a estar marcado por el nivel adquisitivo de las personas generando que estas ofertas no sean para el grueso de la población.

El interés hacía los bienes culturales que, según Smith (2012) son fundamentales en la forma que se va configurando el paisaje urbano de las ciudades posmodernas pues, marcan pautas de consumo donde la clase media encuentra en esos bienes culturales la forma de satisfacer sus necesidades de entretenimiento y ocio. Esto hace que se vuelque nuevamente la mirada hacía los centros históricos de las ciudades lo cuales contienen gran parte de la historia de estas y representan un gran atractivo cultural generando planes de renovación urbana donde se busca recuperar y revitalizar estos espacios, que son la punta de lanza para generar otros procesos de renovación en las áreas circundantes a los centros históricos, que también poseen bienes culturales y albergan actividades comerciales y residenciales que por su posición privilegiada en la ciudad, generan gran interés pues tener esa posición central es tener el acceso a una amplia gama de oferta de bienes y servicios.

En esta coyuntura el sector inmobiliario encuentra una gran oportunidad para la inversión, dado que existen innumerables predios desvalorizados por dos razones, una por su estado físico y otra por una cotidianidad de exclusión marcadas por políticas de desatención social hacia sus habitantes, pero por otro lado, espacialmente se encuentran en una posición central privilegiada con acceso a todos los servicios y por ello, se pretende convertir este espacio en la cuna de la

industria cultural y la economía naranja , lo cual hace que el valor del suelo muestre un alto crecimiento.

Pero como se dijo anteriormente estos espacios están habitados, por sectores sociales de ingresos económicos más bajos y la recuperación y revitalización de estos espacios ocasiona el desplazamiento y/o expulsión de sus habitantes hacia periferias de la ciudad. Indudablemente, esta intervención desde los privados, con la anuencia de los administradores de los publico potencializa el conflicto social en esta parte de la ciudad, trasladando a estos sectores poblacionales con toda su problemática a otras zonas de la ciudad en donde también no son recibidos ni aceptados de manera adecuada.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la configuración de un modelo capitalista, tanto el centro histórico como el centro tradicional, han jugado un papel muy importante debido a que, por un lado, es la ciudad el lugar donde se potencializan todas las actividades económicas gracias al alto nivel de acumulación de capital debido a la distribución y consumo de las mercancías y servicios que, según Smith (2008), es esta acumulación de capital la que lleva a una “*frenética expansión geográfica de la sociedad capitalista liderada por el capital productivo*” (2008, pág. 163) que requiere de una constante inversión de capital que sea capaz de crear un entorno de producción.

La lista es interminable: caminos, ferrocarriles, fábricas, campos, talleres, bodegas, muelles, alcantarillas, estaciones eléctricas, basureros industriales, etc. Estas y otras instalaciones son las formas geográficas inmovilizadas del capital fijo, y por lo tanto son centrales para el avance de la acumulación. (2008, pág. 164)

Por lo tanto, la ciudad es el lugar de producción de capital y reproducción del capitalismo, gracias a la acumulación de capital que se da allí. Acerca del capital Smith menciona que la localización de éste es necesaria revisarla desde dos escalas: *el capital individual*¹ o el proceso de acumulación en su conjunto, pues las relaciones económicas que se dan en cada una son diferentes.

Acerca del capital individual dice que: “*enfrenta un conjunto de restricciones, limitaciones y condiciones establecidas por la estructura y el desarrollo de la economía en general, cuyas reglas son la consecuencia de las relaciones de clase y competencia relativas al nivel de cada*

¹ Para una definición de los capitales individuales, Smith dice que esta viene impuesta históricamente a la acumulación del capital social en correspondencia al sistema de relaciones de propiedad. Al decir que es históricamente constituido, el autor señala que, al inicio del capitalismo, los capitales individuales se referían a las divisiones particulares del proceso de trabajo, por lo tanto, un capitalista individual podía ser, por ejemplo, un granjero o un carpintero. Sin embargo, con la concentración y centralización que caracteriza a la acumulación del capital, la escala de los capitales individuales creció de manera exponencial, por consiguiente, en la actualidad los capitales individuales se refieren, por ejemplo, a la empresa dedicada a actividades de carpintería.

capital individual” (2008, pág. 164). Y que una diferenciación espacial está vinculada a esta escala.

Sin embargo, tienen dos procesos de en común que son la concentración y centralización del capital, que pueden leerse desde lo social y lo espacial. Una lectura desde lo social revisa la manera en que el control del capital recae en manos de un solo capitalista, o sea grandes industrias. Por otro lado, una lectura desde lo espacial se refiere a la ubicación física del capital (Smith, 2008).

Una concentración y centralización del capital, o de actividades económicas, desde una lectura social, supone el acaparamiento de los medios de producción y la fuerza laboral de trabajo lo que genera grandes formas de acumulación de capital y a medida que va avanzando el capitalismo, se encuentran nuevas y diferentes maneras de concentración y centralización de estas, no obstante, como menciona Smith estos procesos avanzan con mayor rapidez en momentos de crisis, lo que genera, simultáneamente *“la destrucción de un capital y el surgimiento de otro en proceso de valorización”* (2008, pág. 166)

Si se hace una lectura espacial, diría Smith que esta es la centralización física de los valores de uso y que la centralización social del capital produce y necesita de esta centralización espacial. Como se mencionó con anterioridad, a una escala de capital individual, esta es la que hace la diferenciación geográfica de los niveles y condiciones de producción. *“La centralización espacial del capital es ante todo una cuestión del capital productivo centralizado”* (2008, pág. 168). Ahora bien, la acumulación de actividades (culturales, sociales, económicas y/o productivas) espacialmente, genera que se configuren centralidades urbanas en las cuales hay oportunidades de gran acumulación de capital.

Por otro lado, es en el centro de la ciudad donde, históricamente, se han centralizado diferentes actividades y que reflejan las transformaciones que, el desarrollo del propio modelo capitalista ha

tenido durante todo el siglo XX, reflejado en la forma en que se ha transformado el paisaje urbano del centro, lo que ha permitido seguir unas transformaciones en los intereses por el centro, al igual que un cambio en el sentido de la centralidad urbana, según la etapa del capitalismo que se analice.

Entendiendo que en estas centralidades existen una serie de tensiones entre los diferentes actores urbanos debido a procesos de reconfiguración urbana, propios de encontrar nuevas formas de acumulación de capital que genera la destrucción de alguna actividad económica y la valorización de otra, es preciso preguntarse por las consecuencias sobre la espacialidad que traen esas reconfiguraciones urbanas.

En esa lógica de generar nuevas formas de acumulación de capital y cuando las centralidades urbanas despiertan un interés de las industrias inmobiliaria y la cultural, se afirma que prima el valor de cambio sobre el valor de uso del suelo (Jaramillo, 2008; Harvey, 2014; Smith, 2008), pues el valor de cambio es el que va a permitir acumulación de capital y aumentar el margen de ganancia al capitalista.

Por la necesidad de generar nuevas formas de explotación del suelo, se propone crear y diseñar ideas “innovadoras” que llevan a una posible valorización de éste, abriendo paso a una serie de acciones por parte de instituciones públicas y privadas que, por medio de la renovación urbana, potencializan la explotación del espacio, concebido como el resultado de disputas por el control económico, político, social y cultural.

La clave de este interés se centra en cómo el capital financiero ha encontrado en la creación de las industrias creativas y con la construcción del epicentro de éstas, en el distrito creativo (que se plantea en el Plan Parcial de Renovación Urbana (PPRU) Voto Nacional-La Estanzuela) una nueva forma de explotación del espacio y generación de acumulación de capital donde, el consumo cultural juega un papel importante en una reconfiguración de éste, de una manera

“innovadora” con diferentes propuestas de uso del suelo. No obstante, el planteamiento que hace Smith frente al surgimiento de una nueva forma de acumulación de capital significa la destrucción de otro capital, es preciso preguntarse por las transformaciones espaciales que tienen lugar en el desarrollo de esos procesos.

Gracias a la ubicación del Plan de Renovación Urbana, en un centro urbano, que ha sido objeto de pasadas intervenciones, y la cercanía de éste con el Centro Histórico, cabe preguntarse por la importancia de éstos en la propuesta de renovación. Resaltando que, estas centralidades aportan, entre otras cosas, un capital cultural para ese consumo que anteriormente se mencionaba.

Por lo tanto, se cree que en el marco de una renovación urbana que va en curso, el sentido de la centralidad se reconfigura, respondiendo a los intereses de ciertos actores urbanos que inciden en ésta. Sin embargo, se entiende que hay una diversidad de actores urbanos, y a su vez diversidad de intereses en esa ubicación de centralidad urbana, que genera una serie de tensiones en el uso, explotación y hasta apropiación del suelo que, permiten preocuparse y preguntarse por el impacto espacial, social y cultural que puede tener esa reconfiguración de centralidad en este sector de la localidad de Los Mártires, y más por la creación del distrito creativo, teniendo en cuenta el carácter comercial y cultural de este, pues se reconoce que históricamente el sector se ha consolidado como un lugar importante para el comercio en la ciudad de Bogotá, que aporta un alto flujo de capital y de personas, haciendo de este un lugar propicio para el desarrollo de una economía basada en la explotación de las industrias creativas.

Este distrito creativo se encuentra enmarcado en el Plan Parcial (de ahora en adelante PPRU) de Renovación Urbana Voto Nacional-La Estanzuela y se presenta como una parte del engranaje que hace parte del Plan Urbano del Centro Ampliado de Bogotá² donde se plantea hacer una

²Es un proyecto que se plantea en el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana 2012-2016, en el cual se proponen una serie de renovaciones urbanas para revitalizar lo que se conocería como el centro expandido de la ciudad.

ciudad más funcional y compacta, ya que hay una necesidad de densificar el Centro puesto que, allí se encuentran muchos inmuebles abandonados o en desuso y que podrían ser revitalizados y utilizados por el distrito, la industria inmobiliaria o la industria cultural para generar proyectos que incentiven el volver al centro.

Las experiencias que existen hasta el momento de construcción de distritos creativos, se han dado en lugares deteriorados de ciudades como: Lisboa (LX Factory), Nottingham (Creative Quarter), Ciudad de México (El Distrito Creativo), Buenos Aires (Distrito de las Artes), Belo Horizonte (Casa de la Economía Creativa), solo por dar algunos ejemplos, muestran un patrón similar y es que el deterioro de estos lugares habían sido producto del abandono estatal que generó problemas sociales como la delincuencia, el robo y el mismo deterioro del espacio público, con lo que se justificó un plan de renovación urbana para recuperar estos sectores y volverlos productivos.

Esto último es importante resaltarlo, puesto que se presentan los distritos creativos como una forma de “rescatar y devolver la vida” a lugares que durante años fueron vetados a la ciudadanía, por las condiciones de deterioro, de abandono, de insalubridad, de actividades ilegales, situaciones que potencian la inseguridad surgida de la desatención y el abandono estatal a los habitantes del sector. Se pretende invisibilizar, por un lado, la responsabilidad del Estado en esta situación y por otro lado la renovación urbana por medio de los distritos creativos intenta borrar esa parte de la memoria del lugar: los procesos y dinámicas que se desarrollaban, el desplazamiento de las personas que los habitaban, el mismo flujo de dineros de actividades ilegales, entre otros.

Ahora se presentan proyectos de estetización del espacio, actividades artísticas y culturales, que traen nuevos habitantes y aportan nuevas dinámicas de consumo, en otro término, se muestra como una alternativa de revitalización del espacio y si nos referimos al significado de esta

palabra que es darle una nueva vida a algo o alguien, es preciso preguntarse para quién se le quiere dar una nueva vida al sector y a qué intereses responde esa nueva vida.

Como dice Smith (2012) El uso del arte como forma de estetización del espacio, propio de las industrias culturales, trae consigo una mercantilización de la cultura y precisamente de esas expresiones artísticas.

La mercantilización sin precedentes del arte durante los años ochenta engendró una estetización igualmente ubicua de la cultura y la política: el graffiti se cayó del tren y llegó a las galerías, al tiempo que los más extravagantes estilos punk y new wave se desplazaron rápidamente de las calles a los anuncios publicitarios de página entera del New York Times (2012, pág. 55)

Un claro ejemplo de ello para la ciudad de Bogotá, son las actividades culturales que se han realizado en el marco de la recuperación del Bronx; actividades que, sin duda, han atraído la atención de un público que, en anteriores circunstancias, no hubiese transitado el sector. Sin entrar en la discusión del desplazamiento de la antigua población de este sector; constituida por habitantes de calle, consumidores, jíbaros, trabajadoras sexuales etc.

Lo anterior responde a una necesidad de recuperación de un espacio vetado para la demás ciudadanía, sin embargo, una nula alternativa de ubicación de esta población anterior hizo que, junto con las problemáticas que se contenían en ese espacio, se distribuyeran por toda la ciudad.³

³ Esta situación la vivió la ciudad de Bogotá en épocas pasadas, pues a finales de 1996 se intervino El Cartucho desde el punto de vista de la seguridad, y en 1998 se dio inicio a un proceso de intervención social y arquitectónica de este sector, que culminó en 2004 con la inauguración del parque Tercer Milenio. Vale la pena aclarar que a los pocos meses los antiguos habitantes de este sector se habían dispersado por varios sectores como “Cinco Huecos”, alrededores de la plaza de Corabastos, el Caño del barrio 12 de Octubre, del Río Fucha y “El Bronx” ubicado al lado de la iglesia del Voto Nacional. Este sitio permaneció, creciendo y fortaleciéndose hasta el 28 de mayo del 2016, con una perspectiva similar a la del desalojo del Cartucho.

A propósito de lo anterior la antropóloga Ingrid Morris en un estudio contratado en la alcaldía de Samuel Moreno Rojas manifestaba: “*El Cartucho nace del deterioro humano y urbano, la segregación y la marginalidad, también de las decisiones administrativas, de la descomposición social, de las guerras no declaradas, de la complacencia de la indiferencia ante la ilegalidad y el fabuloso negocio del narcotráfico*” (Morris en: Marquez, s.f.). Esta opinión aplica y se mantiene en el propio desarrollo que luego tuvo la intervención al Bronx.

Así, sin una reflexión política y social de esa realidad, se puede afirmar que la industria cultural ha utilizado, tanto a la intervención, y recuperación del Bronx y el arte como manera de mercantilizar el espacio, atrayendo el interés de una nueva población con unos códigos de consumo diferentes a través del consumo cultural. Es importante mencionar que, desde la propuesta del Distrito Creativo se prevé una localización que sirva de galerías de arte y hasta desfiles de moda.

Por otra parte, la industria inmobiliaria ha aprovechado esa nueva imagen que se le está dando al sector con ayuda de las expresiones artísticas y la puesta en marcha de proyecto Bronx Distrito Creativo, para iniciar la construcción de proyectos inmobiliarios, algunos de los proyectos son de propiedad horizontal y dirigidos a un estrato 3 y 4, los cuales se presentan como una gran oportunidad de inversión puesto que se resalta la localización del sector y su estratégica ubicación en la ciudad gracias a la cercanía de vías principales, a estaciones de Transmilenio, lugares históricos y turísticos de la ciudad, la facilidad de transporte, entre otras. Por otro lado desde el PPRU se destinarán predios para la construcción de vivienda de interés social, los cuales van a estar apoyados por los programas de subsidios para la adquisición de viviendas, impulsados por el gobierno nacional para incentivar la compra de inmuebles nuevos, sin embargo no hay claridad aun sobre qué predios se destinaran para esto, si son diferentes a los proyectos inmobiliarios que ya se están adelantando, y de no ser así, entonces ¿existirá una regulación sobre quienes sean los compradores de estos apartamentos?

Como se enunciaba anteriormente la propuesta de la creación del epicentro de la economía naranja, mejor conocido como Bronx Distrito Creativo está planteada para desarrollarse en un sector de la localidad de Mártires, en la cual se desarrollan diferentes actividades comerciales y de servicios como: la fabricación y comercialización de productos comestibles y textiles; estos ubicados, mayormente, en el sector de San Andresito San José, la industria metalúrgica,

autopartes, talleres de mecánica automotriz y ferreterías. Por otro lado, el sector de las bicicletas, aparatos tecnológicos, celulares y eléctricos. Cabe mencionar las actividades informales que también se desarrollan allí como: los chanceros, cuidanderos de carros, ventas ambulantes, entre otras.

Todas estas actividades que se desarrollan en el sector aportan el alto flujo económico y de personas, el cual pretende asegurar el desarrollo del distrito creativo para que se beneficie con dicho flujo y permita que se introduzcan en las dinámicas comerciales existentes y en las nuevas que se llegasen a presentar una visión más actual o moderna, sin embargo, existe la preocupación que el desarrollo del distrito creativo y la reconfiguración de esta centralidad, impulse la expulsión de esas actividades históricamente consolidadas, que no vayan acorde a las necesidades de la industria cultural y creativa e introduzca grandes dueños de capital económico que terminen desplazando la actividad local comercial.

1.1 Pregunta problema

- ¿Qué consecuencias espaciales trae para el sector una reconfiguración del sentido de la centralidad urbana de la ciudad de Bogotá y cómo ésta es apoyada por la industria cultural y la industria inmobiliaria a partir de la puesta en marcha del PPRU Voto Nacional-La Estanzuela y el proyecto Bronx distrito creativo?

1.2 Preguntas orientadoras

- ¿Qué tipo de tensiones se da entre las prácticas y actividades comerciales del sector con las políticas de intervención urbana?
- ¿Cómo se han configurado las tensiones entre los actores urbanos por la apropiación y uso del suelo de este sector del centro de la ciudad?

- ¿De qué manera impactan los procesos de renovación urbana las actividades comerciales del sector?
- ¿Qué apreciaciones tienen los actores urbanos que hacen parte del sector frente al Plan Parcial de Renovación urbana Voto Nacional-La Estanzuela y el proyecto Bronx Distrito Creativo?

1.3 Objetivo General

- Identificar el efecto que tiene el proyecto Bronx Distrito Creativo en términos de renovación urbana y social; y su incidencia en la reconfiguración de centralidad urbana, focalizado en las industrias cultural e inmobiliaria en el proyecto PPRU Voto Nacional-La Estanzuela.

1.4 Objetivos específicos

- Identificar el sentido de centralidad urbana que tiene el sector señalando sus últimas variaciones.
- Caracterizar las dinámicas urbanas, económicas, sociales y culturales, locales y globales que sustentan los procesos de renovación urbana en un sector del centro de Bogotá.
- Analizar las acciones que han adelantado la industria cultural y la industria inmobiliaria sobre el sector con el fin de “revitalizar” y potenciar económicamente el sector.

1.5 Marco Metodológico

El interés por el tema a tratar en el presente ejercicio investigativo tiene sus inicios desde experiencias personales un poco particulares. La primera era una constante observación sobre el

centro de la ciudad, gracias a los desplazamientos que debía hacer a diario entre mi lugar de residencia y el lugar de estudio, permitiendo reconocer algunas dinámicas urbanas y sociales como la puesta en venta de diferentes edificios que anteriormente estaban abandonados; el abandono de predios como por ejemplo en el barrio San Bernardino, que permitían el acoplo de actividades ilegales, como por ejemplo el expendio y consumo de sustancias psicoactivas, actividades que convivían con residentes del sector, esto sin una aparente intervención estatal, acompañado de este la alta presencia de habitantes de calle, que residían en lotes como por ejemplo uno ubicado sobre la Caracas con calle 26.

Una segunda experiencia fue, gracias a un recorrido urbano que se realizó en el año 2016, entre las localidades de Mártires y la Candelaria, ver más de cerca algunas de las dinámicas que se habían mencionado con anterioridad; entre las cuales me permito destacar una aparente “armonía” de la presencia de la calle conocida como la L y las actividades comerciales circundantes, la complejidad de actividades ilegales que se concentraban en este lugar había encontrado la forma de volverse parte de esta parte del centro; el pasar por esta calle no era un plan inicial en el recorrido urbano, pero en un afán de encontrarnos (dos compañeros y yo) con el grupo con el que se adelantaba el recorrido, cruzamos por allí, ese afán fue confundido, por un habitante de calle que transitaba el sector, por miedo de estar allí y nos dice -tranquilos que están en el sector más seguro de la ciudad-

Después de eso pudimos encontrarlos con el grupo en Plaza España y más adelante discutir algunas de las dinámicas observadas. Cabe señalar que la anterior experiencia fue tan sólo unos días antes de la intervención al lugar por parte de la alcaldía y la policía nacional. Esta irrupción fue tan agresiva que, al pasar los días posteriores, en mi habitual recorrido, me preguntaba por la suerte de los habitantes de calle que residían allí.

Con base en esto último, me permito señalar una última experiencia de observación, y es en la cual nace el interés por revisar el PPRU Voto Nacional-La Estanzuela, debido a que se comienza a evidenciar una serie de construcciones e intervenciones sobre el espacio que intentaba “borrar” lo que fue la presencia de la L, lo cual inicia con la demolición de los predios de esta calle.

También se veía el inicio de la construcción de edificaciones para uso de vivienda y construcción de centros comerciales.

Para hablar de la observación como técnica de investigación retomamos a Campos y Lule (2012) quienes dicen que, mediante la aplicación de algunos recursos, la observación permite la organización, coherencia y economía de los esfuerzos realizados durante el desarrollo de una investigación y, dependiendo de eso, esta debe tener una organización y coherencia dependiendo de la metodología a utilizar. Además de esto, hay que tener presente que, dentro de las investigaciones en las ciencias sociales, pueden, haber diferentes posturas, interpretaciones de las realidades y lecturas sobre el objeto a observar, por lo tanto, dicen los autores, de esto depende la manera en la cual se realice la observación, saber qué y cómo se está leyendo la realidad, consiguiente a esto, bajo este tipo de investigaciones, se pueden hacer deducciones, comparaciones, interpretaciones, etc. Que no deben tomarse como única realidad posible.

Los autores clasifican la observación en modalidades, dependiendo del rol del investigador, de las cuales se retoma *la observación no participante* definida como:

una observación realizada por agentes externos que no tienen intervención alguna dentro de los hechos; por lo tanto, no existe una relación con los sujetos del escenario; tan sólo se es espectador de lo que ocurre, y el investigador se limita a tomar nota de lo que sucede para conseguir sus fines. (Campos & Lule, 2012, pág. 53)

En este aspecto se hizo uso de un ejercicio cartográfico del levantamiento del uso del suelo donde se evidenció la heterogeneidad de las actividades realizadas en el sector. Durante este levantamiento también se lograban evidenciar otras dinámicas como: la gran presencia de comercio informal en las vías, el uso del espacio público para actividades automotrices, el cargue y descargue constante de mercancías en las bodegas de almacenamiento, entre otras, sin mencionar la presencia constante de habitantes de calle en el sector y la creación de otro espacio de consumo y venta de ilícitos en éste.

No obstante, y como anteriormente se dijo, esa observación debe ser guiada por un posicionamiento teórico por parte del observador, lo cual permite hacer una lectura de la realidad, en ese sentido se debe hacer una constante revisión teórica, la cual está enmarcada en una lectura desde las geografías críticas de la realidad, que ha permitido una precisión conceptual de los procesos y así facilitar la identificación de estos. Esa lectura crítica permite preguntarse por las disputas que se dan por el acceso al espacio, la creación de espacios socialmente segregados y los efectos *gentrificadores*⁴ que podría tener este plan de renovación urbana sobre el sector de estudio y la localidad de Mártires.

Sin embargo, antes de hablar de los efectos gentrificadores es necesario hacer una contextualización de la localidad, y el centro de la ciudad, en cuanto a la historia del desarrollo urbano, y el desarrollo de las actividades económicas y habitacionales que se dan en el sector, esto se hace mediante la revisión del desarrollo histórico de la localidad de Mártires, y la ciudad de Bogotá a finales del siglo XIX y todo el siglo XX en la cual se evidencia las tensiones que ha traído la mala planificación de la ciudad y con esto, el aumento de la desigualdad social acompañada de una desatención estatal lo cual ha traído fuertes afectaciones al desarrollo urbano

⁴ Algunos autores como Mendoza, 2016 y Delgadillo, 2016 utilizan este término como adjetivo para referirse a los agentes y/o situaciones que propician procesos de gentrificación.

de la ciudad. Entendiendo esa desatención estatal como una política, sobre algunos sectores que podrían tener un potencial económico en el futuro

Este ejercicio de investigación nace como respuesta al planteamiento de una problemática con vista desde diferentes disciplinas, como el desarrollo urbano, el sentido del centro histórico de la ciudad y la centralidad en éste. El interés particular es cruzar esos análisis teóricos, técnicos, sociales y culturales con las dinámicas del sector comprendido entre las calles Sexta y 13, entre las carreras 14 y 30, el cual es un lugar muy particular debido a la heterogeneidad del mismo en cuanto su uso del suelo, para lo cual es muy importante resaltar el Plan Parcial de Renovación Urbana Voto Nacional-La Estanzuela en el cual se viene adelantando desde hace varios años la construcción del Bronx Distrito Creativo como epicentro del desarrollo de la economía naranja y fomento de las industrias creativas, entendiéndolas como una nueva forma de explotación del territorio. Por esto la investigación tiene un carácter cualitativo, no obstante, al entender que los procesos de renovación urbanas llevan a un dinamismo en el suelo, tanto en su uso como es su valor, es preciso retomar algunos datos cuantitativos para hacer posibles deducciones frente a lo que podría suceder en el sector.

Así es carácter del trabajo investigativo es de metodología mixta donde se toman elementos como la observación no participante y la revisión de fuentes secundarias⁵ para lograr acercarse a una realidad urbana del sector y a unos primeros efectos de la puesta en marcha del plan de renovación urbana, identificando, mediante la observación no participante, varios proyectos inmobiliarios, que ofrecen una cantidad de ventajas por su posición central, y luego de hacer una

⁵ La realización del trabajo de campo, donde se pudiera recolectar información de fuentes primarias, por medio de herramientas como la entrevista, para conocer la opinión e incidencia de la población en el proyecto Bronx Distrito Creativo, no se pudo realizar por efectos de las medidas preventivas para evitar el contagio del COVID- 19. En esa medida, se acceden a fuentes secundarias como los recortes de prensa, para poder tener una idea global de la opinión que podrían tener los demás actores sociales, en consecuencia, el alcance y análisis previsto en este aspecto, no logra los objetivos más acordes a la realidad de las personas que habitan el sector

posterior verificación de los costos de la adquisición de algún apartamento en estos proyectos, por medio de conversaciones informales con agentes inmobiliarios encargados de vender el proyecto, permite que nos remitamos a datos cuantitativos, como el mismo costo de estos y cruzarlo con datos de la estratificación social de las viviendas del sector, que permite tener una idea del costo del metro cuadrado del suelo de éstas, para así poder predecir algunos efectos sobre el sector en el marco del plan de renovación urbana, en cuanto al sector inmobiliario y un posible efecto gentrificador que pueda tener. Al respecto Schuster señala:

De todos modos, ante estas situaciones, conviene aclarar que las creencias sólo pueden recibir el calificativo de predicciones cuando existen sólidas razones que las apoyen, y solamente en tanto ellas posean una fundamentación derivada de las pruebas y la evidencia empírica. La posesión de creencias acerca de lo que sucederá en el futuro, sobre todo cuando adoptan la forma de declaraciones públicas, puede tener naturalmente efectos sociales y entre esos efectos puede haber algunos que prueben la falsedad de las predicciones. (2005, pág. 23)

Por lo anterior y teniendo en cuenta que es un proyecto que hasta ahora está en sus fases iniciales y es complejo hablar de unos efectos estructurales en estos momentos, es preciso remitirse a experiencias de renovación urbana, en el marco de las industrias creativas y las industrias culturales, en América Latina, revisando los efectos sobre los sectores donde se aplicaron, en torno a los procesos urbanos, para así poder cruzarlo con la realidad del actual del proyecto e intentar hacer comparaciones en los procesos que permitan, posiblemente, adelantarnos a esos efectos que pueda tener el proyecto de renovación urbana para el sector.

Esta revisión y comparación requiere del análisis de fuentes secundarias que muestren los procesos de configuración de distritos culturales y distritos creativos, además la consulta de artículos científicos, resultados de investigaciones en el campo de la geografía urbana y la

economía. El análisis de estas fuentes conlleva a una organización de carácter regional para que sea posible una lectura organizada y sistémica que permita una integración, o comparación entre las diferentes experiencias y modelos.

2. Capítulo I: Apuntes sobre desarrollo urbano en la historia de la ciudad de Bogotá, los planes de ordenamiento territorial y la localidad de mártires

En este apartado se hará un breve recorrido por las transformaciones urbanas de la ciudad de Bogotá, iniciando por el crecimiento demográfico que tuvo la ciudad a finales del siglo XIX y principios del XX, discutiendo dos procesos que caracterizaron ese contexto histórico: el primero las migraciones del campo a la ciudad, enmarcadas en la época de la violencia, el segundo la entrada del país a un mercado mundial y la necesidad de impulsar nuevos sectores económicos. Este barrido histórico, el análisis y las discusiones se enfocan en las transformaciones que ha sufrido la ciudad a consecuencia de los planes urbanísticos de renovación que propusieron Brunner, Le Corbusier, Sert, entre otros (citas). También se mencionan los procesos de progresivos de abandono y degradación de algunos sectores del centro de la ciudad.

Por otro lado, se hace una caracterización histórica de la localidad de Los Mártires, identificando el desarrollo de las actividades comerciales, industriales y habitacionales; la importancia que tuvieron las vías férreas y la estación de La Sabana en la constitución de este sector como un canal de comunicación comercial nacional, de la época, y la manera en que se consolida como uno de los sectores más importantes para el comercio de la ciudad.

Por último, se discuten los alcances de los planteamientos de organización y reestructuración urbana que se proponen en cada uno de los POT⁶, prestando mayor atención a la configuración e intereses que se pueden identificar en estos, sobre el centro de la ciudad para así, aterrizar en el POT donde se propone el PPRU Voto Nacional-La Estanzuela.

⁶ Planes de Ordenamiento Territorial

2.1 Recorrido por la historia del desarrollo urbano de la ciudad de Bogotá

El crecimiento de la ciudad de Bogotá, y en general el proceso de urbanización en Colombia ha sido marcado por dos procesos del contexto colombiano que van muy de la mano: el primero las migraciones del campo a la ciudad en el siglo XX, producto de la violencia rural en diferentes momentos históricos y por diversas razones.

El segundo proceso, se refiere al intento de ingresar la economía del país, al mercado mundial, por medio de la aplicación de una serie de políticas que, además de intentar darle un impulso económico a la industria colombiana por medio del apoyo de empresas colombianas como *Colombiana de Tejidos* y de *Cementos Samper*, por citar un ejemplo (Kalmanovitz, 2015, pág. 86). También se pretendió dar una reorganización en términos políticos, para frenar las guerras civiles que caracterizaron el siglo pasado. Es así como Rafael Reyes⁷, convoca a una constituyente para hacer una reforma política con el fin de otorgarle una mínima participación en el congreso al partido Liberal, dejando un tercio de representación para la minoría y dos tercios para la mayoría⁸.

Otras de las medidas económicas que se implantan en su gobierno son: subsidios a las exportaciones, impuesto al consumo del tabaco y la expansión de la frontera agrícola mediante la adjudicación de baldíos, además de impulsar una serie de medidas proteccionistas que buscaban un equilibrio comercial entre las importaciones y exportaciones (Kalmanovitz, 2015). También hay que resaltar el monopolio que tuvo sobre la producción bananera la United Fruit Company y que fue precisamente en el periodo presidencial de Reyes, que tomó tanta fuerza, gracias a las libertades y apoyo que le ofreció el gobierno colombiano, libertades que propiciaron la

⁷ Presidente de Colombia (1905-1910) Miembro del partido Conservador

⁸ Las reformas políticas son aprobadas en el gobierno de Carlos Eugenio Restrepo

explotación laboral durante muchos años y que años después, en el 29 desencadenó una serie de protestas que terminaron en la *Masacre de las bananeras*.

Lo anterior para mencionar que, a pesar de que hubo un aparente crecimiento económico en el país durante casi las tres primeras décadas del siglo XX, ese crecimiento no se reflejó en una mejora de las condiciones de vida de la población, pues existieron espacios que se reconocieron como el Paseo Bolívar que determinó el límite oriental de la ciudad cerca de los cerros, habitados por personas de bajos recursos, sin disponibilidad de servicios públicos convirtiendo este sector como uno de los primeros sitios estigmatizados en el proceso de urbanización, pasando a ser considerado como un obstáculo en el desarrollo de la ciudad que requeriría ser intervenido.

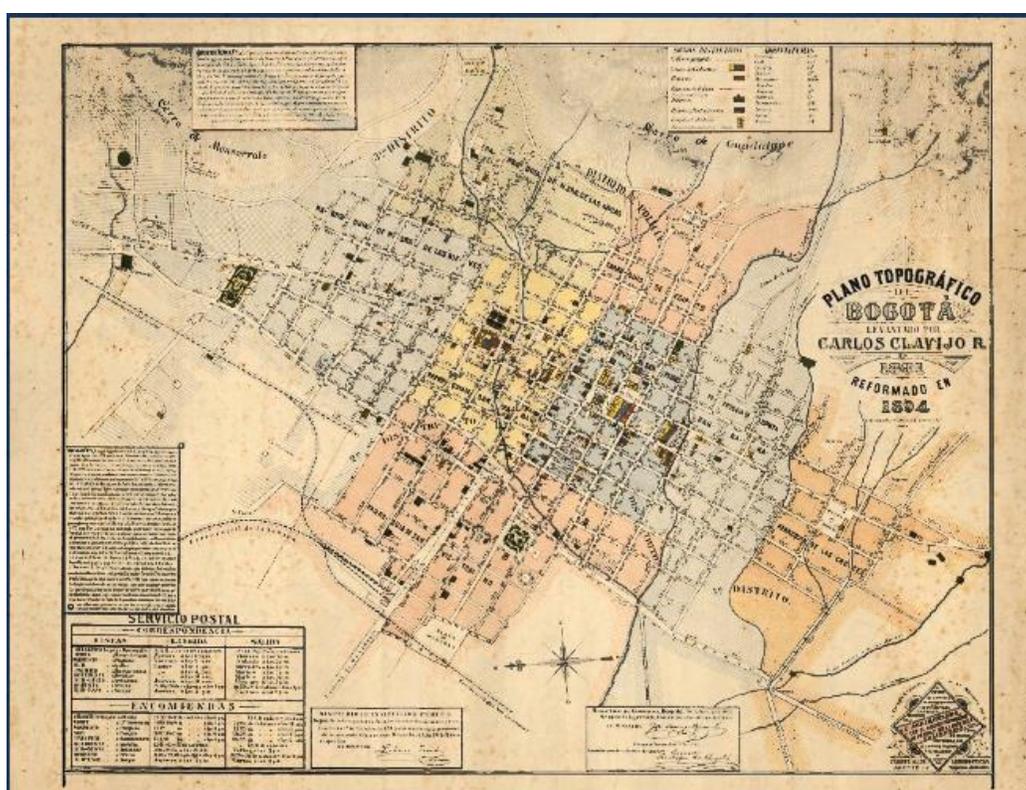
Por el contrario, el crecimiento económico se convirtió en el monopolio de las actividades económicas en manos de algunas empresas extranjeras o grandes terratenientes, apoyados por el gobierno, lo cual tiene gran impacto sobre las ciudades, ya que estas se ven como en una posible oportunidad de fuente de empleo y por lo tanto de progreso, o en otros casos se convierten en el refugio de poblaciones que vienen escapando de la violencia.

Sin embargo, la ciudad de Bogotá no estaba preparada para un acelerado crecimiento demográfico, lo cual desencadenará una serie de conflictos en la configuración de la ciudad.

Vargas y Zambrano (1998) señalan que, la ciudad no estaba en la capacidad de acoger el gran flujo de población migrante gracias a que el perímetro urbano no era lo suficientemente grande para recibirlos puesto que, durante todo el siglo XIX la ciudad no se extendió y mantuvo prácticamente el mismo perímetro que tenía a finales del siglo XVIII, cosa que se mantuvo casi hasta comienzo del siglo XX (Citado en Torres, 2009, pág. 100). Sumado el crecimiento demográfico de la ciudad; la población de Bogotá para finales del siglo XVIII era de aproximadamente 20.000 habitantes, más de 40.000 a finales del siglo XIX (Secretaría de Hacienda, s.f.) sin embargo, para el censo de 1905 la población era de 100.000 habitantes cosa

que demostraría que no hubo una planeación que respondiera al crecimiento demográfico de la ciudad ya que, para 1928 la población era de 235.421 habitantes y es en este periodo donde los inquilinatos y los asentamientos marginales y periféricos, del sur-oriente, son la forma en la que se asientan esos nuevos pobladores y de paso la manera en que comienza a crecer el perímetro urbano marcado por la informalidad. (Torres, 2009)

Mapa 1: Plano topográfico de Bogotá 1894



Fuente: (Clavijo, C; 1894) Recuperado de:

http://catalogoonline.bibliotecanacional.gov.co/custom/web/content/mapoteca/fmapoteca_19_frestrepo_1/fmapoteca_19_frestrepo_1.html

Para las dos primeras décadas del siglo XX, el crecimiento de la ciudad de Bogotá va a estar influenciado por un desarrollo inicial de la actividad industrial y un constante crecimiento demográfico debido al flujo de población migrante hacia la ciudad. Es necesario aclarar que el

proceso de industrialización en la ciudad se acentúa en la década de los 30 del siglo XX (Torres, 2009, pág. 100).

De lo anterior también es importante señalar que la demanda del suelo urbano, servicios públicos como la salud y la educación; y de infraestructura, crece de una forma significativa pero la ciudad no tenía la forma de suplirla, haciendo que muchos de estos habitantes vivieran en condiciones muy deficientes.

A pesar de que el desarrollo industrial demandaba mano de obra no calificada, la oferta laboral en la ciudad no era suficiente para la cantidad de población creciente que iba acogiendo la ciudad, haciendo que mucha de esta población se ocupara en actividades informales como: vendedores ambulantes, lustradores de zapatos, recicladores, trabajadoras sexuales, mendigos etc.

Actividades que, generalmente, se desarrollaban, y aún se siguen desarrollando, en el espacio público, cosa que ha traído fuertes conflictos por la ocupación y uso de éste.

A lo anterior es necesario agregar la poca intención, por parte de las entidades estatales, de solucionar el problema de la informalidad y las precarias condiciones de vida de muchas de las personas que se desempeñaban en esas actividades informales. Esto tiene gran repercusión en la distribución socioespacial ya que esta población, aumenta la pauperización y la segregación espacial al ser excluidos de los hábitos de consumo capitalista debido a los bajos ingresos que devengan, gracias a que se articulan muy débilmente a los procesos de proletarización (Jaramillo, 1999). Por lo tanto, debido a esos bajos ingresos que tiene esta población, es complejo articularlos a proyectos de urbanización que se plantearían para la ciudad.

Hay otros dos aspectos que señala Jaramillo en el análisis que hace del papel del mercado en la configuración de algunos aspectos socioespaciales en las ciudades de Latinoamérica que son necesarios mencionar al hablar del crecimiento de la ciudad de Bogotá.

-La manera peculiar de segregación de las elites, caracterizada por la emigración excluyente hacía la periferia, generalmente en una sola dirección, y que además es iterativa, en cuanto el nodo positivamente connotado se desplaza siempre hacía localizaciones cada vez más alejadas.

-Los procesos de mutación del centro, que usualmente se perciben como de deterioro. A nuestro juicio, no se trata exactamente del mismo fenómeno que se presenta en ciudades de otras regiones del planeta, pues entre nosotros se presenta simultáneamente un exceso de actividad (no una falta) y una especialización en su utilización por parte de grupos populares (1999. Pág 109)

El primero de tales aspectos se da con el inicio de la emigración de las clases altas que tradicionalmente habitaron el centro, hacía el norte de la ciudad producto de, entre otras cosas, al gran crecimiento demográfico, anteriormente discutido, que sufría la ciudad y el inicio de actividades comerciales en este sector lo cual llevó al abandono, por parte de las clases altas quienes podían asumir los costos de reparaciones y mantenimientos, lo que conllevó a un deterioro de las grandes casonas.

Por otro lado, de la mano del primer aspecto, los procesos que llevaron a la degradación de barrios tradicionales del centro de la ciudad (como el barrio Santa Inés), debido a diversos factores, entre ellos la inquilinización de las casonas y el uso excesivo del espacio gracias al perfil comercial que se comenzaba a configurar en el sector y a las actividades informales que se hacían en el espacio público. Sin embargo más adelante se discutirán estos procesos.

El panorama hasta el momento presentado, muestra que era urgente hacer un plan de organización para la ciudad, el cual respondiera a las necesidades de crecimiento demográfico, en cuanto a construcción y equipamiento de barrios, sistema de transporte y con esto vías, entre otras cosas.

Las necesidades y por lo tanto los planes urbanos debían ir encaminados a la modernización del centro de la ciudad puesto que era necesario adecuarlo a las exigencias del mercado mundial: mejoras en la movilidad, el equipamiento y el trazado de la ciudad debían realizarse, ya que las construcciones de origen colonial no eran adecuadas para el tránsito automotriz, y también insuficientes para suplir las necesidades de una ciudad en crecimiento. Para esto es importante mencionar los intentos de planes urbanos para el desarrollo de la ciudad, traídos por urbanistas como Brunner, Le Corbusier, Sert y Wiener, y Currie, resaltando que estos planes no respondieron a las necesidades urbanas, pues se intentaron hacer adaptaciones de otros modelos de ciudad, que no respondían al contexto propio de la ciudad.

Se empezará hablando de Karl Brunner, quien tenía influencias de urbanismo culturalista donde se buscaba construir barrios y dotarlos de servicios básicos como luz y agua y de equipamiento como educación y salud para así hacerlos menos dependientes del centro de la ciudad y más funcionales

Para el año 1929 se crea el Departamento de Urbanismo⁹ y en el año 1933 Brunner toma la dirección de éste. Debía plantear un plan general de la ciudad de Bogotá que respondiera al interés de hacer de Bogotá una ciudad moderna por lo cual, además de realizar planos y proyectos del trazado de la ciudad, debía reglamentar las urbanizaciones y con estas el perímetro de la ciudad y de la densidad de población, también debía determinar las zonas industriales, comerciales y residenciales, y la construcción de barrios obreros.

Entre los planes que tuvo, para el centro de la ciudad propuso: ensanchar algunos sectores, la ampliación, prolongación y diseño de vías como la Av. Jiménez y la Av. Caracas, que permitieran mejorar la conexión del centro de la ciudad con los demás sectores de la ciudad

⁹ Dependencia de la secretaria de obras municipales

(Maya, 2004) además de la necesidad de estas, puesto que la revolución del automóvil, a escala mundial, necesitaba de vías amplias. También el uso peatonal de algunas calles entre las manzanas, los cuales serían los pasajes comerciales, también para efectos del saneamiento del espacio público y el uso de éste.

Por motivo de la celebración del cuarto centenario de la ciudad, se determina el Plan de mejoras y obras públicas para la ciudad, el cual va desde la construcción de barrios obreros, como el Centenario (1938) y es en éste se reubicarían los habitantes del Paseo Bolívar, terminar la red de alcantarillado, canalización de los ríos San Agustín y San Francisco y la creación de plazas de mercado (Maya, 2004), esto en cuanto a lo que respecta al centro de la ciudad, sin embargo, Brunner hizo aportes en otras construcciones para el resto de la ciudad.

Por otro lado, Le Corbusier, José Luis Sert y Wiener en los años cincuenta se les encarga el diseño del plan director, con este se buscaba, entre otras cosas, la construcción y ampliación de vías, la construcción en altura y la conservación de árboles por motivos paisajísticos. Antes de discutir lo que fue el plan director y las propuestas que tenían para la ciudad, producto de la influencia del urbanismo moderno de Europa y Estados Unidos, es necesario acotar que al momento que Le Corbusier llega a Bogotá, se encuentra con un paisaje que reflejaba el impacto que habían tenido los sucesos del 9 de abril *El Bogotazo* sobre un sector del centro de la ciudad.

El 9 de abril de 1948, Jorge Eliecer Gaitán, el más firme candidato a la presidencia de Colombia por el Partido Liberal, recibió tres impactos de bala. Su muerte generó rabia, incertidumbre e impotencia en los colombianos que veían en él la esperanza política para un país con menos desigualdad económica y una reforma agraria justa. Miles de bogotanos sacudieron la capital y la ciudad quedó devastada por los tres días de enfrentamientos. Según Colombia Aprende, el saldo fue de cerca de 3.000 personas

mueras o desaparecidas y más de 146 edificaciones destruidas, sobre todo, en el centro.

(Gomez, 2017)

De lo anterior es importante resaltar que hay diversas discusiones en cuanto la “devastación” que sufrió la ciudad luego del 9 de abril, si se habla de las edificaciones y de las estructuras físicas, puesto que otros autores señalan que fue sólo un sector del centro de la ciudad el que resultó afectado, sin embargo, no se va a entrar en esta discusión en este momento porque desborda el tema que se está tratando. No obstante, la autora permite visualizar un amplio panorama de lo que encontró Le Corbusier la segunda vez que llegó a Bogotá, esto y las ideas que él traía sobre cómo debía estar ordenada una ciudad moderna, daban como resultado que el centro de la ciudad debía ser transformado.

Dos años después de su primera visita, Le Corbusier volvió a la capital para firmar su contrato y se encontró con una ciudad colapsada por el Bogotazo. Grandes áreas del centro desmoronadas: sectores donde actualmente quedan la Biblioteca Luis Ángel Arango, la carrera séptima antes de llegar a la Plaza de Bolívar, el sector de Santo Domingo y San Victorino, fueron los sitios donde se hicieron la mayor cantidad de demoliciones por la asonada que vivió la ciudad el 9 de abril (Gomez, 2017)

Lo que se conocería como el plan director, a su vez se dividió en otros dos planes o momentos: el primero presentado en 1950 por Le Corbusier y se llamó el Plan Piloto donde, se quería diseñar el perímetro urbano, clasificar las vías y el uso de estas; fortalecer las que serían para conectar la ciudad con el resto de la región, dentro de éstas se creía que el uso y mejoras del ferrocarril era muy importante, Otras serían las vías que servirían para mejorar el desplazamiento en la ciudad, las cuales debían ser amplias, y por último las que serían de uso solamente peatonal, pues Le Corbusier creía que el uso de vías peatonales eran necesarias porque serían los que *alimentarían* los sectores habitacionales de los que hablaba éste en el plan para dividir la ciudad y estos debían

ser capaces de contener a la comunidad, por lo tanto debían estar dotados de parques, iglesias, escuelas, entre otras cosas que pudieran reunir a esa comunidad, resaltando que el paisaje natural era muy importante para él y por tal motivo debía estar inmerso en esos sectores habitacionales. (Hernández, 2010)

El Plan Piloto constaba de cuatro momentos o dimensiones: una de carácter regional, metropolitano, urbano, éstas dos referidas a los límites de la ciudad, la densificación y la forma de organización anteriormente mencionada. Y por último un momento referido al centro de la ciudad, el cual se llamó el Centro Cívico.

En la idea de ciudad moderna de Le Corbusier, se le abría paso a la construcción en altura, lo cual pretendía romper con las manzanas del centro de la ciudad, compuesta por casas de grandes solar, construir lejos del ruido y la contaminación de las avenidas. Para él el centro de la ciudad debía ser el corazón de la ciudad, donde confluyeran la monumentalidad de las edificaciones con el paisaje natural y se concentrara el poder político, y era precisamente en la plaza de Bolívar y sus alrededores donde debía organizarse esto.

Así, la plaza de Bolívar, elemento de primer orden en el Centro Cívico, se acompaña de los edificios del Palacio presidencial, así como del palacio de los ministerios, el palacio municipal, el de los sindicatos, la Catedral, el Parlamento y un cierto número de calles y de edificios históricos que se mencionan reunidos y conformando el espíritu de la ciudad (Hernández, 2010)

Por otro lado, estarían a cargo Sert y Wiener con un estudio y propuesta más detallada sobre las normativas de construcción en lo que se refiere a zonificación y construcciones en altura, en el cual se pudiera viabilizar y aterrizar los planteamientos de Le Corbusier, este sería el Plan Regulador (1953), sin embargo, hay que resaltar que las visiones en cuanto a lo urbano que tenían eran diferentes.

Mientras, según el autor, Le Corbusier piensa en los beneficios que traía su modelo de ciudad a un colectivo, Sert y Wiener son más pragmáticos, en señalar que la ciudad y su organización debía responder a las necesidades de esta misma, en la medida que el centro es donde confluían diferentes expresiones sociales, por lo tanto, el espíritu de la ciudad no se vería reflejado en la monumentalidad de los edificios, sino en el encuentro social y cultural que podían tener los capitalinos en el centro.

A diferencia de Le Corbusier, Sert considera que la grandeza del centro de la ciudad está dada por la carga histórica que tiene, los sentimientos que tienen los ciudadanos por este lugar y las expresiones culturales que confluyen en éste, es decir que el reformarlo totalmente rompería con esa parte importante de la historia de Bogotá y de la misma cultura bogotana

La creación de un centro físico para el hombre y desde el hombre, retomará la noción de la calle y de la plaza como ejemplos para consolidar el conjunto moderno. La necesidad de estos elementos se tornará fundamental dentro de las ciudades, pues es allí donde se desarrolla la vida de la colectividad y las actividades humanas sensibles. La función social de los nuevos centros o núcleos comunitarios consiste fundamentalmente en unir a la gente y facilitar los contactos directos y el intercambio de ideas que estimulen la libre discusión (Hernández, 2010)

Sert y Wiener plasman en el plan regulador la importancia de ocupar las calles y las plazas, que sean lugares de encuentro culturales, a diferencia de Le Corbusier que pensaba las calles como corredores ambientales que sirvieran para conectar los edificios monumentales de los cuales quería dotar al centro de la ciudad.

(...) el corazón de la ciudad, que busca realizar el nuevo Centro Cívico del Plan Regulador de Bogotá, se convertirá en la retoma de la plaza y la calle del centro bogotano, llenas de vida y congestión, como una reinterpretación de la historia en donde el hombre y

su relación con los otros explicarán todos los esfuerzos por valorar desde la arquitectura la posibilidad de la existencia de unas calles rebosantes de vida (...) (Hernández, 2010)

Lo que se suponía que sería el plan regulador, una especificación del plan piloto, terminó siendo un plan diferente debido a las diferencias ideológicas que tenían Sert y Le Corbusier respecto a la planificación y centralidad urbana (Beuf, 2012) Además de esto, hubo una realidad que no se había tenido en cuenta al momento de presentar los planes y era, el crecimiento informal de la ciudad, gracias al constante crecimiento demográfico que esta presentaba, por lo tanto las ideas traídas teniendo en cuenta contextos diferentes al bogotano, como por ejemplo el de la reconstrucción de las ciudades europeas después de la guerra, no respondían a las necesidades de la ciudad.

En 1953 cuando Gustavo Rojas Pinilla toma el poder, se descarta totalmente este plan, sin embargo, se tienen en cuenta algunos de sus postulados. Se hace la construcción de la Av. El Dorado y la Autopista Norte, también de obras grandes de infraestructura como el aeropuerto El Dorado y la construcción del CAN¹⁰.

Por otro lado, es en este periodo que se anexan a la ciudad seis municipios (Suba, Usaquén, Engativá, Usme, Bosa y Fontibón) con la necesidad de ampliar la frontera de urbanización (Beuf, 2012) Lo cual trae nuevas problemáticas tanto de conectividad, como del crecimiento de la urbanización informal, que era problemática en la medida que se hacían construcciones sin tener en cuenta características del suelo y sin una dotación de los servicios básicos, lo cual tendría como consecuencia, en algunos casos, condiciones precarias de vida para los habitantes de estos asentamientos informales. No obstante, los grandes beneficiarios de esto fueron las constructoras

¹⁰ Centro Administrativo Nacional

y urbanizadores, entre ellos Mariano Ospina Pérez ¹¹ quien sería el fundador de la empresa Ospinas la cual es muy importante en el sector de la construcción. (Beuf, 2012)

En los años sesenta y setenta una planificación socioeconómica de corte desarrollista impulsada por Lauchlin Currie, quien no era urbanista sino economista, es quien trae la idea de *una ciudad dentro de una ciudad* en el cual se buscaba desarrollar varias centralidades, esto para aprovechar las discontinuidades en la construcción que había dejado la ola de urbanización de los años 50.

La autosuficiencia de las “Ciudades dentro de la ciudad”, alcanzada gracias a la descentralización de puestos de trabajo y servicios, debía reducir las necesidades de viajes hasta el centro metropolitano, en la medida en que, las nuevas ciudades o nuevas centralidades debían asociar lugares de trabajo y altas densidades residenciales (Beuf, 2012).

Con lo anterior se buscaba mejorar la congestión que tenía el centro de la ciudad y el desarrollar una ciudad policéntrica donde se impulsara una especialización de actividades económicas y/o comerciales en los diferentes sectores de la ciudad, se creía que esto ayudaría a, precisamente, descongestionar el centro tradicional de la ciudad.

Otro aspecto a señalar de Currie es que él veía en el sector de la construcción, el motor para impulsar la economía nacional y por tal motivo aconsejaba que no se debía frenar el crecimiento de la ciudad, sino impulsarlo puesto que, de esta manera se podría integrar a quienes venían huyendo de la violencia de otras regiones del país.

A pesar que el impulso al sector de la construcción tuvo apoyo del gobierno nacional y de organismos internacionales, para la construcción de viviendas, la demanda de estas desbordó la oferta que hubo, puesto que el crecimiento demográfico de la ciudad era cada vez más acelerado,

¹¹ Presidente de la República en el periodo 1946-1950

lo cual aumento la problemática de construcción de viviendas informales, por fuera de una planificación de la ciudad. (Beuf, 2012)

Para los años 70 se plantea un plan el cual llevaba por nombre *Renacimiento*, el cual es planteado por el presidente López Michelsen¹², a quien le preocupaba la seguridad y entrada a las cercanías de La Casa de Nariño por lo tanto el plan debía responder a una serie de necesidades tales como, ya mencionado anteriormente, la seguridad de la ciudadanía por lo cual se buscaba repoblar El Centro y la promoción del uso mixto del suelo; la optimización de la infraestructura y la red vial que requería la ampliación del comercio del sector; y por un sentido más estético, y el intento de conectar con las zonas circunvecinas, se da la construcción de algunos bulevares. (Villegas & Villegas, 2017)

Dado el contexto en el que debía encontrarse el primer centro administrativo del país, surgió la idea de mejorar el ambiente aledaño a dicho inmueble, por medio de un tratamiento de renovación urbana que pretendía reactivar y dinamizar este sector de la ciudad, generando un renacer del centro, que sería determinante para mejorar la ciudad y redireccionar el crecimiento de esta hacia sectores distintos al norte, como lo mostraba la tendencia (Hurtado, 2011)

El plan *Renacimiento* se enmarcaría en lo que se llamaría el gran centro de Bogotá, el cual fue un estudio financiado por el gobierno nacional por medio del Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo y una política nacional con la cual se buscaba renovar y revitalizar los centros de las ciudades principales del país que, respondieran a la necesidad de vivienda causada por el aumento demográfico constante “comprendía un área aproximada de 1.750 Hectáreas (para la

¹² Presidente de 1974-1978

época, un 7% del total del área urbanizada de la ciudad), entre las calles 1 y 45 y entre la carrera 30 y la avenida circunvalar” (Hurtado, 2011)

En el marco de este plan se propone el proyecto de renovación urbana Nueva Santa Fe, para el sector del barrio Santa Barbara Colonial, que como anteriormente se mencionaba, se buscaba que las inmediaciones del Palacio de Nariño fueran más seguras y así ayudar al mejoramiento de la ciudad. Se buscaba que este proyecto fuera un piloto de vivienda, el cual se reprodujera por diferentes sectores del centro y de la ciudad de Bogotá en general, donde se optimizara el uso mixto del suelo (vivienda, instituciones y comercio) para así mejorar la ocupación y lograr que esta fuera permanente. (Hurtado, 2011)

También se enmarca en el Acuerdo distrital 09 de 1977, por el cual se dictaminaba “utilidad pública y de interés social, unos sectores de la zona histórica y el área central de la ciudad” además de establecer que el IDU¹³ “debía encargarse de .la expropiación de predios en caso de no producirse negociación directa”

El Acuerdo 09 de 1977 estableció que se debía adquirir los predios sobre los cuales se desarrollaría el proyecto, acción que fue ejecutada por el Banco Central Hipotecario, quien debió asumir varios de los problemas que se presentaron: por un lado, un loteo que no correspondía al real dado el carácter de estas viviendas, que en su mayoría habían sido subdivididas, y por otro, el alto valor de los predios. El proyecto sufrió esta clase de obstáculos, e incluso la falta de coordinación entre las entidades interesadas, lo cual retrasó su ejecución hasta bien entrada la década de los 80s. (Hurtado, 2011)

Otras propuestas que acompañarían este proyecto fueron: la peatonalización de la carrera séptima desde la Calle primera, hasta el parque de la independencia y buscar como vías alternas las

¹³ Instituto de Desarrollo Urbano

carreras 4°, 5° y 6° para lo cual se proponía una ampliación; el trazado de la Av. Los Comuneros, con la que se buscaba mejorar la conexión entre el sur- oriente y el centro de la ciudad y buscar una articulación con las demás principales avenidas.

A pesar, que en términos arquitectónicos y urbanísticos tuvo buena acogida y apoyo por la alcaldía, no se puede desconocer que la realización de este proyecto, además de borrar parte de la historia de Bogotá, desalojó a muchos de sus habitantes que se opusieron al proyecto y por tal motivo no logró articularse con sus barrios vecinos, puesto que sus habitantes temían que otro proyecto de renovación urbana como el Nuevo Santa Fe, los desalojara de sus predios.

Por otro lado, el proyecto no se llevó a cabo en su totalidad, pues de las 9 manzanas que se proponían edificar, sólo se hicieron 3, por lo tanto, el resultado tampoco era el esperado por las personas que adquirieron las viviendas de este proyecto.

De las 1920 viviendas que se propuso construir, sólo fueron 761 apartamentos los que se construyeron, 78 locales comerciales, que según dice (Hurtado) no representaron ni el 50% de los que se propusieron, también nos menciona qué, a pesar de no haber concluido la construcción de viviendas, el propósito de densificar el centro si se pudo lograr, pues esos 761 apartamentos representaban igual número de familias, de un estrato social más acomodado, nuevas que habitaban esta urbanización, muy por encima de las 270 que desalojaron para llevarlo a cabo.

Otro de los elementos al que mayor alusión hacen quienes habitan los conjuntos residenciales es la centralidad del proyecto y la cantidad de servicios a los que se puede acceder de forma sencilla, como bancos, instituciones educativas, lugares de trabajo, centros culturales, lo cual permite tener unas condiciones de vida de alta calidad tanto para personas adultas, como para jóvenes. (Hurtado, 2011)

Es preciso este último aspecto el que permite problematizar la forma en que la industria inmobiliaria, se apoya en el capital cultural, económico, comercial y de las facilidades que ofrece la ubicación central, para vender proyectos atractivos y sostenibles, quienes apoyados por la institucionalidad y la norma, rompen con los tejidos sociales, e históricos en este caso, que habían hecho sus antiguos habitantes y los desalojan, quitándole esos privilegios, de los cuales posiblemente no eran conscientes.

Para la década de los ochenta y noventa se hace un diagnóstico del desarrollo urbano, en el cual se propone un análisis económico de las centralidades urbanas y que, con la densificación de la ciudad se consolidan algunos centros de primer nivel (Centro Metropolitano, Centro Internacional, Chapinero, Lago-Porciúncula, Siete de Agosto, Restrepo y Paloquemao) de características comerciales y urbanísticas muy fuertes, y otros dos centros de segundo nivel (Calle 100 y Ricaurte) los cuales desarrollan en ejes particulares la espacialidad de la ciudad, pero a su vez contribuyen a la degradación física del centro histórico puesto al abandono de actividades de alto nivel y sustituidas por dinámicas más informales (Beuf, 2016)

La discusión de cada uno de los planes y de las décadas del crecimiento de la ciudad de Bogotá, merece una discusión más detallada y minuciosa, sin embargo este amplio panorama permite concluir que el Centro de la ciudad ha sido producto de la mala planificación en cuanto a que se pretendía adoptar propuestas de los urbanistas, traídas de otros contextos, principalmente europeos y norteamericanos, los cuales no respondían a las necesidades del contexto local, por lo tanto constantemente tropezaban con la oposición de la sociedad, la debilidad del Estado y la incidencia de algunos sectores económicos; como resultado, el centro, la centralidad, y en general la mayor parte de la ciudad, se ha construido por fuera de la planeación urbana.

2.2 Del desarrollo de la ciudad de dos polos de crecimiento con la creación del barrio Chico y las periferias del sur y oriente de la ciudad, a la degradación de barrios centrales y la aparición del Cartucho y la L

Para los años 30 y 40 se había desarrollado un núcleo de desarrollo urbano en Chapinero donde, inicialmente, las familias pudientes utilizaban como residencias de recreo, sin embargo, poco a poco se fueron convirtiendo en residencias permanentes. Los sectores de altos ingresos realizan “urbanizaciones residenciales” y para los grupos más populares “barrios obreros”, algunos construidos hacía el occidente y el sur (Jaramillo, 2006)

Hacia los años 50 las clases altas de la ciudad comienzan un proceso de emigración, predominantemente, hacía los límites de la ciudad, en ese momento, dándole la forma alargada donde, las personas de altos ingresos se ubicarían hacía las periferias de norte, lo que hoy conocemos como el barrio Chicó; y las personas de ingresos bajos se ubicarían hacía el sur, preferiblemente, lo cual tendría grandes connotaciones socioespaciales en esta forma de ocupación de la ciudad. *“La imagen general que se tiene al respecto asimila este fenómeno a un movimiento voluntario de los grupos de mayores ingresos, que abandonan el centro porque este ya no cumple sus exigencias en materia residencial, ligado esto a los reales o presuntos cambios culturales (...)”* (Jaramillo, 2006) Sin embargo, el autor cuestiona esto y dice que esa emigración responde a dinámicas socioespaciales e inmobiliarias un poco más complejas.

Una de las dinámicas que señala tiene que ver con las actividades terciarias y cómo estas logran desplazar, a lo que él llama, el parque inmobiliario central. A través del uso comercial que se le comenzaría a dar puesto que, las actividades comerciales y terciarias suelen arrojar una mayor rentabilidad que la actividad habitacional. El desarrollo de la ciudad en ese momento demandaba el espacio para las actividades comerciales en el centro de la ciudad y muchas de las casonas

fueron utilizadas, precisamente, para el desarrollo de las actividades terciarias y otras son demolidas para la construcción en altura (Jaramillo, 2006)

La construcción de pequeños edificios que servirían de vivienda para los sectores medios, que serían empleados, lo cual genera que El Centro se densifique puesto que esa era la funcionalidad de estos edificios entonces, el mercado inmobiliario logra desplazar vivienda de clase alta, pero de menor densidad (Jaramillo, 2006)

Otra dinámica es el uso del espacio público del centro ya que este es compartido por diferentes grupos sociales, los cuales llevan a cabo diversas actividades. Dado al tamaño de la ciudad, la segregación socioespacial era menos marcada. Sin embargo, hay un aspecto que influye en esto, que es el crecimiento demográfico de la ciudad que, para los años 50 tendría 600.000 habitantes pero una década después duplicaría esa cantidad, con lo cual ese prestigio del que gozaban las elites iría perdiendo reconocimiento, anclado al crecimiento del proletariado industrial y de los trabajadores estatales, que no tendrían esa subordinación de la servidumbre y la elite, en su necesidad de reconstruir ese dominio sobre las practicas espaciales, que ya no tenían en El Centro, busca formas de recuperarlo por medio de la limitación del acceso a los inmuebles de las “urbanizaciones residenciales” por medio del precio de estos y la reglamentación urbana. Ese aislamiento y macro-segregación socioespacial es lo que caracterizaría el crecimiento de la ciudad hacía dos polos. (Jaramillo, 2006)

Las casonas que quedaban un poco alejadas del sector de la actividad comercial y que no representaban ningún interés para realizar proyectos inmobiliarios para las clases medias, son utilizadas para el uso de inquilinatos¹⁴, la cual respondía a la demanda de cuartos en alquiler por

¹⁴ En cuanto al tema de los inquilinatos, el autor Fracoise Coupe (2013), hace un análisis de estos como una problemática habitacional en el centro de la ciudad de Medellín, y en general de las ciudades de Colombia, debido a los problemas de salubridad que éstos traían gracias al hacinamiento en el que vivían quienes arrendaban habitaciones en estos lugares.

personas de bajos ingresos. Esta se da por la subdivisión de las casonas en pequeños cuartos, cobrando alquileres individuales, generalmente estos eran utilizados por la población de ingresos económicos bajos, que podrían ser quienes se ocupaban en trabajos informales en el mismo centro de la ciudad. Esto hace que los gastos en el mantenimiento sean reducidos, por lo tanto, el estado físico de los inmuebles se vio fuertemente afectado lo que llevó a una rápida degradación de estos. (Jaramillo, 2006)

El caso que más sobresale es el del barrio Santa Inés en el cual el proceso de degradación física y desatención social, empieza en los años 80 cuando las grandes casonas, después inquilinatos, son producto de desmantelamiento de todo tipo de artefactos decorativos que caracterizaban a los inmuebles construidos bajo un estilo republicano, y se convierten en “*castillos*”¹⁵ (Gongora & Suarez, 2008), esa degradación avanzó tanto que terminó en la aparición de un foco de marginalidad, como lo fue El Cartucho donde el control social ya no tenía ningún tipo de interferencia en esta zona y sus principales habitantes serían habitantes de calle y consumidores de drogas (Villegas & Villegas, 2017)

De El cartucho se puede decir que se constituyó como “una república independiente” dentro de la ciudad donde, ni la fuerza pública ingresaba a ese lugar puesto que, primaban las leyes de la ilegalidad y delincuencia propias del lugar. La indigencia, el expendio de drogas, la comercialización de artículos robados y la violencia, en general, se realizaban sin ningún tipo de control estatal, no obstante, todo esto funcionaba bajo las leyes creadas por quienes controlaban este lugar (Gongora & Suarez, 2008)

¹⁵ De esa forma fue que, coloquialmente, los habitantes del sector denominaron a las casonas que habían sido desmanteladas y luego utilizadas, entre otras actividades, para el expendio y consumo de drogas.

Es preciso parafrasear a Harvey cuando dice que la absorción del excedente mediante la transformación urbana supone una reestructuración urbana desde una “destrucción creativa”¹⁶ que tiene una dimensión de clase, puesto que, suelen ser los pobres y marginados del poder político, los que sufren en esos procesos. (Harvey, 2012).

A propósito de la destrucción creativa el economista Schumpeter (1996) dedicó su obra a estudiar la manera en que funcionaba este proceso en el capitalismo, donde el capital productivo se iba moviendo hacía otras industrias cuando estas se volvían ineficientes en los procesos de acumulación, por lo tanto, ese capital productivo se mueve para crear nuevas industrias o fortalecer las ya existentes.

El proceso de destrucción creativa dice el autor que es la manera en que la innovación de técnicas o servicios prestados en algún sector económico logra cambiarlos. Las empresas que hagan parte de este sector económico que no logren adaptarse a ese cambio, a las nuevas dinámicas del sector, se vuelven obsoletas y desaparecen. Por lo tanto, esa creación de algo innovador significa la destrucción de algo ya existente y se cree que es preciso para leer las industrias culturales y creativas.

Volviendo a la referencia de Harvey acerca de esta destrucción creativa para leer las dinámicas espaciales, se entiende como una obsolescencia del espacio, más por las actividades económicas y/o sociales que contenían, y por lo tanto debe ser sustituido por unas nuevas actividades económicas y sociales que respondan a las necesidades de acumulación de capital, a lo cual no solamente nos referimos al capital económico sino también al capital cultural.

Inicialmente, la convención del barrio Santa Inés en El Cartucho, se da por una obsolescencia de este espacio en responder a las necesidades e intereses de las clases altas, que encontraron y

¹⁶ Entendiendo este concepto, en términos económicos, como una obsolescencia de las actividades económicas de determinado periodo del capitalismo remplazándolas por unas nuevas que puedan apoyar esos procesos y dinámicas de acumulación.

generaron nuevos espacios que si suplieran esas necesidades en otros sectores de la ciudad, por lo tanto el barrio Santa Inés queda en desuso para esas clases altas, no obstante se convierte en un espacio de acogida para esos sectores más vulnerables de la sociedad, que con el pasar de los años y las propias dinámicas que se empiezan a dar en este, lo cual no responde a las necesidades de acumulación de grandes capitales, por lo menos en el marco de las actividades económicas y culturales legales, comienza a ser un problema de política social.

Esto para hacer referencia a las intervenciones que se hicieron en El Cartucho y posteriormente a la “L”, la primera en el año 1998 y la segunda en el año 2016 (ambas bajo la administración de Enrique Peñalosa), no han solucionado un problema estructural, como la indigencia y el consumo de drogas, y que, por el contrario ha redistribuido el problema por toda la ciudad con la creación de espacios como “5 huecos”, también en la localidad de Mártires, y “El Cartuchito” en la localidad de Kennedy, sólo por ejemplificar, donde, claramente, los principales afectados es aquella población desprotegida que, había hecho de estos espacios su lugar de residencia puesto que, de alguna forma, les proporcionaba unas condiciones mínimas de subsistencia.

La transformación de estos lugares, por medio del reemplazo de actividades, y de paso de sus habitantes, se hace necesaria para generar nuevos espacios de acumulación y es ahí donde se habla de políticas de desatención en los espacios para generar excusas que sustenten los procesos de renovación urbana. Y el no atender con políticas serias a esta población, se puede entender como un uso de esta para generar espacios degradados en toda la ciudad, que a la larga se va a traducir en más procesos de renovaciones urbanas para recuperar espacios y dotarlos de nuevas cualidades para volverlos económicamente productivos.

La intervención de El Cartucho se inicia en el año 1998 y la propuesta era hacer un plan de renovación urbana que diera fin a la decadencia del centro, en materia de consumo de drogas y todas las actividades ilegales que se realizaban allí que hacían del centro un sector estigmatizado

durante muchos años; por medio del desalojo y la compra de predios, seguido de en el año 1999 la demolición de 14 hectáreas de degradación “y en su lugar la construcción de un parque de escala metropolitana” (Jaramillo, 2006) llamado Parque Tercer Milenio.

Con el desmantelamiento de El Cartucho, el principal lugar que acoge la gran mayoría de dinámicas que se daban allí, se ubica a unas cuadras al occidente del extinto barrio Santa Inés, detrás de la Dirección de Reclutamiento del Ejército Nacional, en una calle llamada la “L” del barrio Voto Nacional la cual se había comenzado a configurar como lugar de consumo de drogas antes de la intervención al Cartucho.

Pasaron más de 15 años para que se planteara una nueva intervención por parte del Estado, ya cuando, por el grado de deterioro del espacio, se justificaba un plan de renovación urbana. Se decide, en el año 2016 intervenir la L y poner en marcha el plan parcial de renovación urbana *Voto Nacional-La Estanzuela* por el cual se inicia la discusión de convertir el sector en un distrito creativo,

Estos dos sectores de la ciudad, Santa Inés y Voto nacional, y ampliando un poco el panorama, San Victorino y Mártires, comparten rasgos históricos en común que los separaron del centro tradicional, convirtiéndolos en el centro popular (Jaramillo, 2006), y es que con el trazado de las grandes avenidas se fragmentan y encierran, aislándolos un poco de las dinámicas del centro histórico de la ciudad.

Al respecto López (1993) menciona que las ciudades industrializadas, o en proceso de industrialización se caracterizan por: un crecimiento indefinido lo que lleva a una desaparición de barreras o murallas que aún respeta una continuidad en la ocupación del espacio; el trazado urbano se podría diferenciar en tres categorías y procesos: casco viejo, ensanches planeados y crecimiento periférico y/o suburbano; el inicio de la separación espacial de actividades, en

especial la industrial; y el perfilamiento de una jerarquización del sistema viario, con esto la construcción de avenidas, bulevares, anillos y rotondas.

Por lo tanto, se inicia una diferenciación y delimitación de ese trazado urbano que, con la jerarquización de vías, comienza a crear discontinuidades en este, dice él que el ferrocarril aparece como una primera barrera artificial. En la ciudad moderna, dice el autor, se acentúan esas jerarquizaciones, por medio de la actividad económica se crean unidades unifuncionales y autosuficientes, con habitantes, ambientes, formas y ritmos totalmente diferenciados, y es ahí donde las avenidas juegan un doble papel: el de mantener esas separaciones, pero a su vez, con el sistema de transporte, actúan como un sistema de unión que posibilite la interconexión de las diferentes actividades (vivienda, recreación, laboral, comercial, etc.)

Un claro ejemplo de esa intención de contención y de crear discontinuidades, se ve en las actividades realizadas por cada uno de estos sectores y el énfasis económico de estos en los sectores del centro que anteriormente se mencionaban. Se tiene un centro dedicado a la oferta de servicios turísticos, educativos y cuenta con la presencia de oficinas gubernamentales (La Candelaria) versus un centro dedicado al comercio del sector terciario, principalmente, (San Victorino y Los Mártires) pero estos delimitados y encerrados por avenidas como la Décima, la Caracas, la Calle Sexta y la Avenida Jiménez, sin mencionar que no sólo se contenían las actividades comerciales, económicas y/o habitacionales, sino que a su vez se contenían problemáticas sociales que encerraron lugares como El Cartucho y, si se quiere, se puede ver a las avenidas como esa barrera de contención de problemáticas sociales.

En los años 70, con el plan *Renacentro* ya había un interés por revertir esta situación, de progresiva degradación física y deterioro social, ya que se entiende que El Centro ofrece grandes

beneficios a quienes lo habitan, en términos de oferta de servicios de equipamiento, ofertas culturales y laborales, sin embargo, la actividad comercial ya estaba consolidada e iba a ser difícil desplazarla y en esa medida los procesos de degradación del espacio generados por, entre otras cosas, el alto consumo de sustancias psicoactivas, el hurto y la gran población que habita las calles, ayudan a la estigmatización de los sectores y se convierten en la excusa para intervenirlos.

Con lo anterior se da desvalorización del suelo y la posterior demolición de inmuebles a lo que se llamaría un “acoso inmobiliario” por parte de un soberano del suelo (Villegas & Villegas, 2017) que, en este caso sería el ente encargado de la planeación de la ciudad. Se diferencia un soberano del suelo con un propietario, aludiendo que el primero tiene la potestad sobre la decisión de la modificación del uso del suelo mientras que, el propietario tiene derecho a ser indemnizado si su inmueble está en un lugar de intervención urbana. El acoso inmobiliario se hace de la siguiente forma:

Primero se identifica una zona (preferiblemente central) espontáneamente pauperizada por el deterioro de los inmuebles, (...) se tipifica dicha zona como habitada por personas potencialmente desplazables o sustituibles. Luego, el soberano convierte la pauperización de espontánea a inducida para lo cual omite la atención a los habitantes de tales lugares para ir expulsándolos poco a poco. La omisión adquiere diversas formas: negativa a la recolección de basura, deterioro de los servicios públicos, indiferencia al problema de inseguridad, ninguna o pésima atención a servicios de salud, educación, cuidados infantiles. Estas acciones y otras expresan el acoso inmobiliario a inquilinos y propietarios, actos que buscan la exclusión forzada. (Villegas & Villegas, 2017)

Por lo anterior se cree firmemente que esas acciones se traducen a políticas de desatención estatal hacia ciertos sectores de la ciudad y que su degradación y pauperización se hace de forma

planeada, organizada y sistemática gracias a la pasividad del Estado frente a las problemáticas sociales y delictivas que, se venían dando tanto en el Cartucho y la L.

2.3 Configuración histórica del sector

Es importante señalar que, el sector a estudiar se encuentra delimitado por: la carrera 14, o Av. Caracas y la carrera 30, entre la calle Sexta y la calle 13 sin embargo, es necesario referirse a la configuración histórica de la localidad en general debido a que muchos de los procesos del sector van anclados a las dinámicas de ésta.

La producción académica que se ha encontrado hasta el momento responde a la complejidad de las relaciones que se dan en el sector en cuanto a la pregunta de cómo ha sido su desarrollo urbano ya que, se han encontrado investigaciones desde diversas disciplinas las cuales dan cuenta de los diferentes intereses que se manejan en éste, aclarando que los enfoques que se le han dado a los estudios son diferentes.

En las facultades de Arte y Diseño de algunas universidades, se centran más en los aspectos físicos, arquitectónicos y de planeación de un diseño de ciudad que responda a la necesidad de modernización por medio de intervenciones urbanas.

En cuanto a las disputas sociales que puede traer el territorio se analiza más desde la antropología, sociología, psicología, economía, geografía. En éstas se centra el análisis en la configuración y degradación del espacio de la localidad de los Mártires, tomando elementos propios de su disciplina, además de la historia, cruzándolos con el fenómeno de habitabilidad de calle y consumo de drogas.

2.3.1 Equipamiento de la localidad.

Para el siglo XIX lo que hoy conocemos como la localidad de los Mártires hacía parte de la periferia de la ciudad y su primera construcción fue la de un cementerio acompañada de una capilla y una plazoleta que, para el año 1873 se ampliaría y se comenzaría a conocer con el nombre del Cementerio Central (Actual Calle 26- Carrera 16). Este fue el inicio de una serie de construcciones que le darían a la zona su valor histórico. Así para el año 1850 se comienza la construcción de la Plaza de los Mártires (Actual Av. Caracas- Calle 11) en conmemoración de los revolucionarios de la época independentista, en una huerta conocida como “La huerta de don Jaime”. (Cardeño, 2007)

En 1883 se crearía la Plaza de las Maderas, la cual recibe el nombre por las actividades de comerciales de leña, carbón y pieles que se daban en el sector que en 1902 cambiaría su nombre por Plaza España (Calle 11- Carrera 17) y con esto su carácter comercial varía un poco gracias al traslado de algunas actividades comerciales que se daban en la Plaza de San Victorino (Calle 13- Carrera 12), como venta de mercancías provenientes de municipios cercanos a la ciudad, esto con el fin de descongestionarla un poco ya que a esta se trasladan las actividades de mercado realizadas con anterioridad en la Plaza de Bolívar (Sabogal, 2013) Desde aquí se puede comenzar a seguir la formación del carácter comercial del sector, que poco a poco fue creciendo.

2.3.2 Importancia de la localidad en el desarrollo del transporte de la ciudad.

La introducción del ferrocarril en 1889, el cual venía desde Facatativá que a su vez se conectaría con el río Magdalena; es quizá uno de los hechos que más marcaron la configuración del enfoque comercial de la localidad puesto que, esta se adaptaría a las necesidades de recibir a los

comerciantes y las mercancías de gran parte del país que llegaban a la ciudad por medio del ferrocarril. (Cardeño, 2007)

(...) de tal manera que se lograra una conexión entre el interior del país con los puertos marítimos, en la mayoría de los casos con la construcción de un ferrocarril que conectara con el río Magdalena. Así, el río y los ferrocarriles se constituyeron en una amplia red de comunicación que articuló a las regiones exportadoras con el mundo y entre ellas.

(Correa, 2014)

Por lo anterior, se ve el sector, gracias a la conexión del ferrocarril con el río Magdalena, como un puerto, donde llegaban y salían todas las mercancías. Esto tomaría mayor relevancia cuando se da la construcción de la Estación de la Sabana (Actual Calle 13- Carrera 17) en 1917 que afianzaría el carácter comercial del sector, convirtiéndose en la principal vía de comunicación entre el norte y el sur. Hacía el norte llegó hasta el Nemocón y Zipaquirá, en el sur hasta Soacha y el salto de Tequendama, hacía el occidente llegaría hasta Facatativá y allí se abren dos ramales: Puerto Salgar, La Dorada y Girardot, donde se conecta con Neiva, hacía el sur y con Ibagué al occidente. (Cardeño, 2007)

Los Mártires ocupaban hasta ese momento una posición geográficamente periférica en el contexto urbano de la ciudad, aunque en otros términos la comunicación con el río Magdalena y el exterior, que partía desde allí, darían un carácter a sus dinámicas de centralidad en los siguientes años (Cardeño, 2007)

Lo anterior permite concluir que, el carácter comercial del sector y las dinámicas que se dieron en este, estuvieron fuertemente marcadas por la instalación de la estación de La Sabana en la localidad, la llegada del ferrocarril y la conexión que esta tuvo con el resto del país. Pero esta influencia de la estación no solamente es válida por su ubicación, sino porque las actividades

comerciales e industriales del sector definen la vocación del sector haciendo de éste, el núcleo central de la ciudad del momento para el comercio y la prestación de servicios.

Según Cardeño el tranvía, que inicialmente era jalado por mulas y se llamaba *ómnibus* fue prohibido por razones de higiene, debido a que el excremento de estos animales se convertía en un problema de salubridad para los habitantes de la ciudad. Estos vehículos debían estacionarse en las afueras de la ciudad haciendo que, algunas de las principales plazas de la ciudad se convertirían en el estacionamiento de los ómnibus (Montezuma, 2008).

Para los años ochenta del siglo XIX se inauguraría la primera línea del tranvía la cual iba desde el centro de la ciudad hasta la localidad de Chapinero recorriendo 6 km aproximadamente. La implantación de este no se da necesariamente por el requerimiento de conectar la ciudad, puesto que las dimensiones de esta no eran lo suficientemente amplias para que se generara un problema de conectividad, en su lugar, respondía a la necesidad de reconocerse como una ciudad moderna y la introducción de la tecnología en el sistema de transporte ayudaría a afianzar esa imagen. (Cardeño, 2007)

Por otro lado, respondía a las necesidades de la clase dominante de conectar su lugar de residencia permanente con su vivienda de descanso que, para la época, quedaba en Chapinero (Montezuma, 2008). En 1892 se hace la segunda línea que iba desde la plaza de Bolívar hasta la estación de la Sabana y posteriormente se trazan otras líneas por la calle Séptima y así el tranvía es un elemento muy importante en el trazado urbano de la ciudad, ya que le da un carácter lineal al crecimiento de esta.

2.3.3 Ubicación de las primeras industrias.

Un factor importante para la consolidación de la localidad y su carácter comercial es la naciente actividad industrial entre las primeras décadas del siglo XX que, se va consolidando hacia el occidente de la ciudad.

Además de su paisaje bucólico en San Victorino se establecían cuatro de las nueve cervecerías, en la Colonia este sector había sido lugar de herrerías que luego se convertirían en talleres, agencias de carruajes y fábricas semifabriles [...] También se ubicaron allí importantes molinos y numerosas bodegas, como el Molino Eléctrico que funcionó durante la primera década del siglo XX, e incluso se ubicó allí la Agencia Central de Víveres, donde se recibían productos agrícolas al por mayor para distribuirlos luego en la ciudad; además de las mencionadas, se encontraban tres fábricas de velas, una de galletas y dos de cigarrillos, la de la luz eléctrica, la del gas, una de fideos y una de astones, con lo cual se convertiría en el sector de la ciudad que concentraba el mayor número de fábricas (Departamento Administrativo de Acción Comunal, 20-22. En Cardeño. 2007)

Alrededor de la Estación de la Sabana se ubican las fábricas que despachan o reciben mercancías por el ferrocarril y así mismo tienen gran importancia con el comercio local y regional; fábricas de pastas y chocolates se ubicarían en este sector, al igual que varias carpinterías. Ese desarrollo industrial se iría extendiendo hacia el barrio Ricaurte con la fabricación de velas y productos químicos. (Cardeño, 2007)

La crisis económica que se vivía a nivel mundial hacia la década de los treinta impidió en gran medida que el desarrollo industrial se extendiera aún más, no obstante, con la superación de esta crisis, la industria liviana, que podría asociarse con el sector manufacturero, empieza a tener gran relevancia, no sólo en la localidad y la ciudad sino del país en general debido a que, se necesita

abastecer de productos los mercados que estaban desocupados producto de la crisis económica, por lo cual se hace necesaria la producción manufacturera. (Cardeño, 2007)

Según Luis Acebedo (2000) existen una serie de condiciones del sector que hacen que la actividad industrial se ubicara, inicialmente, en esta parte de la ciudad y por los cuales se le conociera como un puerto comercial:

- La presencia de la estación del ferrocarril y su conectividad hacía el occidente hasta Facatativá lo que representaba una conexión con el resto del país.
- La economía de aglomeración debido a que gran parte del sector industrial ya se ubicaría allí.
- Aparición de los barrios obreros y el crecimiento demográfico que puso a disposición mano de obra, los cuales surgen alrededor de las vías del ferrocarril.

2.3.4 Carácter comercial de la localidad.

El ambiente de este lugar no era el mejor puesto que, estaba invadido de barro, polvo y heces, que junto con la concentración de mendigos daban una percepción negativa de la ciudad, que desde principios del siglo XX comenzaba su intento de transformarse en una moderna metrópoli.

Sin Pavimentos, sin agua, sin alcantarillas, la vida aquí es un milagro de la existencia y de equilibrio- Gérmenes patógenos por todas partes: en el aire, en el agua, al salir de la casa, al entrar a la iglesia, al comer y al dormir... San Victorino -la oveja negra de los barrios bogotanos- es otra vez lo dantesco, lo apocalíptico, lo piramidal. El verano ha retostado allí el fango del invierno, y la tierra de Colón es algo que aterriza, que espanta, que

enferma. El estado en que hoy se encuentra esa vía de la capital es una cosa indigna, no de una ciudad, ni de un pueblo, ni de un miserable villorrio (Fundación Misión Colombia, 1988: 92-93. En Cardeño, 2007)

Lo anterior muestra la imagen que tenían los visitantes de la ciudad sobre la localidad de los Mártires en los años de 1920. A pesar que se menciona solo a San Victorino se hace alusión a la localidad en su totalidad debido al desarrollo del carácter comercial de esta. Por lo tanto, en los años 30, con la excusa de celebrar el cuarto centenario de la fundación de la ciudad, se hace necesario aplicar una serie de políticas higienistas las cuales fueran de la mano de una nueva organización urbana que tuviera en cuenta el uso del espacio público que llevaría a la ciudad a superar los problemas de atraso del siglo anterior, entrando a la modernidad del siglo XX, y de paso la ayudaría a superar los problemas de criminalidad.

La higiene, o la limpieza, pasaron a significar la modernización, la aparición de nuevas formas de vida urbana: es cuestión de higiene la erradicación de ciertos barrios, es cuestión de higiene la construcción de vivienda nueva, es cuestión de higiene la extensión del acueducto, es cuestión de higiene la pavimentación de las calles (...) bajo el eje de limpieza/suciedad, se esconde una serie de significados afines: lo nuevo/lo viejo; la cultura/la ignorancia; la apertura/el enclaustramiento (Arango 1979:93. En Cardeño, 2007)

La urbanización de la ciudad en los años 20, periodo conocido como La Danza de los Millones, en el cual Colombia presentó su mayor crecimiento económico gracias a, entre otras cosas, 25 millones de dólares que entran gracias a la indemnización que le da Estados Unidos por la pérdida de Panamá (Meisel, Ramirez, & Jaramillo, 2014) Es caracterizado por políticas higienistas que, eran el sinónimo de modernidad entonces los mendigos y los comerciantes en las plazas comienzan a ser mal vistos porque eran un foco de desorden y eran poco estéticos para la

ciudad en vías de modernización, generando una barrera entre las clases sociales. (Cardeño, 2007) Cosa que permite empezar a analizar como el desplazamiento de las personas de menores ingresos es característico en los proyectos de renovación urbana, lo que empieza bajo el discurso de higienización y salubridad, se convierte en discursos de revitalización y recuperación.

En 1957 se traslada una plaza de mercado al antiguo edificio de los ropavejeros, actual calle 11 con carrera 19 y al occidente de la Plaza España. Con esto se hace necesario la creación de bodegas que alojaran las mercancías de todo tipo, acentuando las actividades comerciales y de abastecimiento ya existentes en el sector gracias al intercambio de mercancías que le permitía la Estación de la Sabana y la presencia de la terminal de buses interurbanos que se localizaría en Plaza España en los años 60.

También la presencia de algunas líneas intermunicipales ayudó a constituir este sector como lugar de encuentro de comerciantes, de otras ciudades y locales, que venían a abastecerse y a negociar sus mercancías.

(...) dado que las rutas de buses confluían al centro para comunicar este sector con la periferia, área esta última en crecimiento constante, permitió que esta actividad fuera tomando lotes, potreros y terrenos para instalar allí paraderos de rutas intraurbanas o de rutas circulares, pues la afluencia al sector era de tal dimensión que en su entorno era muy fácil encontrar personas que venían de ciudades intermedias, como Tunja e Ibagué, a surtir de productos que sólo se encontraban en el centro de Bogotá. (Cardeño, 2007)

Este terminal de transporte funciona hasta los años 80 cuando es trasladado y reubicado en el barrio El Salitre. Esto se debe a que entre las décadas de 1960-80 se empiezan a dar una serie de discusiones, tanto a nivel nacional como distrital, en torno a la regularización del transporte de pasajeros, dando como resultado la creación de entidades encargadas de, entre otras cosas, regular aspectos como tarifas, horarios y rutas debido a que la expansión de cooperativas de

transportadores estaba en auge (Alvis & Mesa) Se crean instituciones como la Corporación Financiera del Transporte y el Instituto Nacional de Transporte ¹⁷ las cuales se encargaron de aplicar las políticas públicas en cuanto a las regularizaciones anteriormente mencionadas y los estudios técnicos que permitieran organizar el transporte en la ciudad, ya que este se veía como un obstáculo en la construcción de una ciudad moderna (Alvis & Mesa)

2.4 Planes de Ordenamiento Territorial (POT)

Los POT en Latinoamérica surgen como un cambio de planificación territorial que integrara aspectos espaciales, sociales, culturales, económicos y ambientales, que respondieran a la necesidad de descentralizar estas actividades y así lograr ciudades más competitivas y sostenibles, (Montes, 2001) Estos POT se ven como instrumentos y estrategias que ayudarían a plantear una serie de políticas urbanas para el desarrollo sustentable de las ciudades que no buscaban solamente organizar, sino armonizar y administrar las actividades en las ciudades. La planificación urbana, con sus aciertos y desaciertos, era algo que ya se venía planteando y realizando en las ciudades latinoamericanas a lo largo del siglo, sin embargo, dice Massiris (2002) que esta se hacía de una manera desarticulada con los planes económicos y ambientales, o si se planteaban, no se ejecutaban de una forma adecuada debido a la falta de comunicación y trabajo conjunto entre las entidades, nacionales, regionales y distritales. También menciona el autor que el ordenamiento territorial nace ligado o evoluciona de la planificación urbana. El desarrollo sustentable como concepto es acogido en América Latina a finales de los 80 cuando se conforma una comisión precedida por el BID, con participación y representación de algunos países latinoamericanos, en la cual se intenta tener una visión regional en cuanto a la

¹⁷ La primera en 1964 y la segunda en 1968

problemática ambiental y el desarrollo económico de la región. Como resultado, se hace un diagnóstico de la realidad latinoamericana y se proponen las bases para la construcción de políticas que se encaminen al desarrollo sustentable, las cuales son: erradicación de la pobreza; el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales; el ordenamiento del territorio; el desarrollo tecnológico compatible con la realidad social y natural; una estrategia económica y social; la organización y movilización social; y la reforma del Estado. Este documento se presentaría en la Cumbre de Rio en 1992.

La visión de desarrollo sustentable planteada en el documento en referencia integra a este concepto la dimensión espacial, al considerar la ordenación del territorio como una de las líneas maestras para lograr dicho desarrollo, entendiendo la OT como la distribución geográfica de la población y sus actividades de acuerdo con la integridad y potencialidad de los recursos naturales que conforman el entorno físico-biótico. Todo ello, en la búsqueda de unas condiciones de vida mejores. (Massiris , 2002)

En los años 90 se inicia la elaboración de planes de ordenamiento y de políticas que los sustentaran las cuales, según el autor, a pesar de que integraban elementos de planificación ambiental y urbano- regional, no resolvían los problemas socioeconómicos, urbanísticos y ambientales, presentándose conflictos debido a que cada plan se soportaba en normatividades distintas y no había una conexión entre estas.

En México, por ejemplo, los actuales programas estatales de OT carecen de soporte jurídico propio, en tanto que sí lo tienen los planes de ordenación de asentamientos humanos y los de ordenación ecológica. En Colombia, se deben elaborar planes de desarrollo socioeconómicos, ambientales y de OT cada uno soportado en una ley diferente (Massiris , 2002)

La formulación y aplicación de los POT comienza en el año 1997, debido al impulso de descentralización de las actividades económicas para incrementar los recursos municipales, cosa que exige nuevas normas de planeación urbana como reflejo de la Constitución Política de 1991. Los nuevos instrumentos de planeación son de carácter obligatorio y tienen vigencia de 12 años, pero por su carácter flexible pueden estar sujeto a modificaciones y revisiones dependiendo de las necesidades que vayan surgiendo. (Beuf, 2016).

Se conciben como una política de planificación que integre planificación física y espacial predominando en lo local el desarrollo urbano y en lo regional la “*ocupación sustentable del territorio y un mayor equilibrio regional*” (Massiris , 2002) y su finalidad radica en el uso sustentable de los recursos naturales, una adecuada localización de las actividades económicas, productivas y de infraestructuras y una equidad en el desarrollo regional, con esto se busca la descentralización de las actividades.

Sin embargo, el autor también es enfático en decir que el gran problema de los países latinoamericanos, al momento de llevar a cabo estos planes, es la desarticulación de las instituciones estatales y un “recelo” por compartir datos e información que podrían apoyar de una manera más adecuada dichos planes.

Los países latinoamericanos enfrentan serios obstáculos para hacer posible el trabajo articulado y coordinado que demanda la visión global de la ordenación del territorio. Obstáculos que, además de la inexistencia o debilidad de la organización institucional para la gestión, incluye la inexperiencia en el trabajo interinstitucional y la tendencia a pensar el territorio desde una perspectiva sectorial; así como la ausencia de una cultura del trabajo coordinado, interdisciplinario y abierto, que facilite el intercambio fluido de información entre los distintos organismos que participan en la gestión en un mismo ámbito territorial y entre los distintos ámbitos, así como la sinergia asociada a la

complementación de acciones y que evite la entropía de información y duplicidad de esfuerzos, propia de las actuaciones descoordinadas y desarticuladas que han predominado en la evolución de las distintas formas de planificación (Massiris , 2002)

A lo anterior, se suma que no hay una visión a largo plazo de los planes, sino en su lugar, cada mandatario de turno elabora una serie de documentos y planes que pueden tener, o no, continuidad en el siguiente mandato, por lo tanto, muchos de los planes se quedan sólo en el documento. A pesar de que los POT tienen una vigencia entre 10 y 25 años, dependiendo del país, el autor menciona que esa discontinuidad y desconexión en las acciones a seguir por cada mandatario de turno, hace que los planes se estanquen y que, a un largo plazo, posiblemente no se cumplan los objetivos propuestos para los ordenamientos territoriales.

En Colombia la ley 338 de 1997 define los POT como: “conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas, destinadas a orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo” Con lo cual se intenta consolidar un modelo de ciudad por lo cual se diseñan un tipo de instrumentos y mecanismos.

Las normas urbanísticas, la ocupación y uso del suelo, la infraestructura vial, los tratamientos urbanísticos, etc. son acciones para administrar el desarrollo urbano y hacen parte del componente urbano del POT, o sea cualquier proyecto de intervención, renovación, rehabilitación, recuperación en algún sector de la ciudad, debe estar contemplado en la propuesta del POT la cual es realizada por la administración de turno de la ciudad y debe ser aceptado por, en este caso, el Concejo de la ciudad y debe contemplar proyectos a desarrollar en un mediano y largo plazo, “En este sentido, los temas clave de la planificación son por ejemplo: el centro histórico, las centralidades, los espacios públicos, la vialidad y el transporte, el medio ambiente, la calidad de los servicios, el desarrollo y la localización de las actividades económicas” (Montes, 2001)

En cuanto a la participación de la ciudadanía en los POT, menciona Massiris que, en los países que se integran como actores en la elaboración de estos, sólo se hace en carácter de consulta y no tienen poder de decisión frente a la planificación, por lo tanto, es común encontrar conflictos con la comunidad al momento de implementar algún plan para la ciudad (2002). Aunque también señala que, en Colombia, por lo menos en la normatividad, se establecen una serie de condiciones para que la ciudadanía pueda ser partícipe de la planificación, apoyados en instrumentos como las veedurías ciudadanas, las acciones de grupo, las tutelas, etc. (Massiris , 2002).

Las anteriores son acciones que podrían ejercer las comunidades si sus derechos son vulnerados, sin embargo, la realidad muestra que estos instrumentos son insuficientes cuando está en juego otro tipo de intereses sobre la planificación y son precisamente esos intereses, los actores y las acciones que hay detrás de esa planificación, los que llevan a problematizar los planes de renovación que se plantean en los POT.

2.4.1 Configuración de la ciudad de Bogotá a partir de los Planes de Ordenamiento Territorial.

Con el *Plan estratégico Bogotá 2000*¹⁸ se identifican una serie de problemáticas en cuanto al desarrollo de la ciudad, entre las cuales está el desarrollo desigual de Bogotá con respecto a toda la zona metropolitana de la región, reconociendo la supremacía de la ciudad tanto a nivel regional y nacional no obstante, no se ha logrado una adecuada articulación entre los municipios lo que ha provocado que la ciudad no se consolide administrativa y territorialmente como un área metropolitana a pesar de contar con los componentes para transformarse en una.

En esa medida se propone, en el modelo regional, una ciudad central que mantenga un control de ocupación compacto y un sistema de asentamientos jerarquizados por la red vial, de servicios

¹⁸ Este plan se elabora entre los años 1994-1997 en las alcaldías de Jaime Castro y Antanas Mockus

públicos y de equipamiento. (Montes, 2001). El centro de la ciudad se identifica como una zona productiva y de posición estratégica por lo tanto se hace necesario recuperarlo.

El primer POT es formulado en la Alcaldía de Enrique Peñalosa (1998-2000) y se enmarcaba en un contexto del rechazo de los municipios vecinos para la consolidación de un área metropolitana por el temor de perder su autonomía.

Se ve la necesidad de una ciudad densificada caracterizada por un desarrollo policéntrico en defensa de una ciudad compacta y con el fin de reducir la dependencia de las periferias al centro (Beuf, 2016) se plantean los siguientes instrumentos: Los Planes Parciales (PP) Y Las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ)

De estos, el primero se constituye como un instrumento para el desarrollo urbano de determinadas áreas de la ciudad teniendo en cuenta el uso del suelo de estas, las cuales son obligatorias para la incorporación de nuevas áreas y con esto poder hacer la planeación de construcción de infraestructura que permita el desarrollo sostenible de esa área.

El segundo, UPZ, se define como unidades territoriales que están formadas por uno o varios barrios que mantienen una misma funcionalidad para identificar zonas homogéneas en la ciudad y así definir un tratamiento acorde a sus condiciones. (Montes, 2001) estas unidades territoriales debían equiparse, de modo que no dependieran de otros sectores, en aspectos de oferta de servicios, lo cual ayudaría a descentralizar las actividades y con esto se buscaba descongestionar sectores de la ciudad como por ejemplo el centro. Al final la idea de crear unidades territoriales autónomas no funciona, debido a que el equipamiento que necesitaban no se les proporcionó de manera adecuada (Beuf, 2016)

En este POT se tiene una visión del centro como un centro expandido, (el cual se enmarcaría desde la calle 45 por el norte hasta la calle Primera por el sur, delimitado por los cerros orientales y las Av. NQS hacía el occidente) que obedeciera a objetivos de eficacia urbana en cuanto al

mejoramiento de la accesibilidad al empleo, intentado facilitar el desplazamiento hacía estos sectores. A pesar de que, se hablaba de una descentralización de las actividades, también se ve el centro como “el corazón de la ciudad” (Camara de Comercio de Bogotá, 2006), pues es allí donde confluye gran parte de la población bogotana, debido a la oferta de servicios; actividades laborales, educativas, recreativas, residenciales sociales, políticas, etc. Se hace necesario implementar diferentes políticas y acciones para revitalizarlo puesto que, gracias a esa confluencia, es un lugar atractivo para inversionistas de diversos sectores.

En la alcaldía de Mockus (2001-2003) se agrega un aspecto que no se tuvo en cuenta en la anterior alcaldía y con esto cambia la planeación urbana de Bogotá y era ver el desarrollo de la ciudad a nivel regional y por lo tanto en esta alcaldía se entendía la ciudad como una red de centralidades urbanas especializadas que tenían diferentes funciones e iban de la mano con la integración de la economía nacional, y se diferencian tres formas de concepción de la centralidad: Centro Histórico, Centro Internacional y Centro Financiero, que en lugar de buscar unidades territoriales autónomas, se apoyaba una red de centralidades especializadas y en torno a estas se buscaba normativizar los usos del suelo para frenar el desplazamiento de las actividades económicas y administrativas hacía el norte y occidente, y con esto el abandono del centro tradicional. Lograr la competitividad a escala global era el objetivo de este para, optimizar las condiciones de la entrada de multinacionales en Bogotá, cosa que, desde una visión neoliberal, ayudaría a jalonar la economía del país, sin embargo, es algo que choca con las economías locales. (Beuf, 2016)

En la alcaldía de Luis Eduardo Garzón (2004-2007), se determina que el objetivo de descentralizar las actividades urbanas y con esto descongestionar el centro, no se había logrado, por lo cual se cambia el enfoque del POT y ahora potencializa los territorios con el desarrollo económico, cosa que tenía como reto adaptar las herramientas de planificación a la realidad de las

prácticas urbanas locales. Se trataba de superar el enfoque físico del POT del 2000 y del socioeconómico del 2003 y construir un ordenamiento territorial con base en la construcción social del territorio por medio de la consolidación de centralidades que permitan un acceso equitativo a los equipamientos y servicios urbanos. (Beuf, 2016)

En la alcaldía de Samuel Moreno (2008-2011) se vuelve a hacer una revisión del POT, sin brindar un mayor aporte más que la discusión de los fortalecimientos de esas centralidades autónomas por medio de la participación y apropiación ciudadana de estas que, sin dejar de ser importantes y necesarias (Duque I. , 2010), en cuanto a la planificación y gestión urbana en torno el uso del suelo se queda estancado el POT.

Para el 2012 con la alcaldía de Gustavo Petro, se le da gran importancia al discurso ambientalista, por lo cual se intenta frenar el crecimiento de la ciudad hacía las periferias, y con esto protegiendo humedales y hasta los mismos páramos, así apostándole, nuevamente, a un centro ampliado y la densificación de este, con lo cual desaparecía esa red de centralidades con lo que se buscaba frenar la expansión de la ciudad y más bien compactarla.

La diferencia del centro ampliado que propone Petro, en comparación con la propuesta del año 2000 que tenía un carácter más económico de este, es un centro ampliado densificado, que en el documento, sería utilizado principalmente para proyectos de vivienda VIP y VIS¹⁹ que se destinarían a los sectores más vulnerables de la sociedad, esto para reducir el crecimiento de la ciudad hacía las periferias y también para lograr un acceso equitativo a los servicios que ofrece el centro de la ciudad, además de querer reducir los costos y el tiempo de desplazamiento entre la periferia y los demás sectores de la ciudad (Secretaria Distrital de Planeación; Secretaria del Hábitat, 2014).

¹⁹ Vivienda de interés prioritario y Vivienda de interés Social

No obstante, esto agudizaría los problemas de movilidad ya que no tuvo en cuenta los efectos negativos que tienen la sobrecarga y congestión de los espacios céntricos. Se autorizan las construcciones a gran altura en el centro, la construcción de edificios en los barrios pericentrales, aun sin contar con el equipamiento necesario en cuanto a servicios e infraestructura adecuada para atender a la población. (Beuf, 2016)

Con la elección de Enrique Peñalosa en el 2015 y el apoyo a éste por parte del sector inmobiliario, se defiende una opción de expansión de la ciudad hacia sectores protegidos ambientalmente provocando nuevamente una serie de disputas por el derecho a la ciudad. También sigue la idea del centro ampliado del anterior POT y la revitalización de este por medio de la recuperación algunos sectores del centro los cuales pueden ser aprovechados y volverlos productivos, por ejemplo, por medio del fomento e impulso de la economía naranja en el sector del Bronx como resultado del PP Voto Nacional-La Estanzuela, que:

En siete etapas plantea la propuesta urbana de reactivación y recuperación del sector que se dedica desde la Calle 6 a la Calle 10 y de la Av. Caracas hasta la Carrera 16, con una extensión total de 14,4 hectáreas, en las que se construirán cerca de 4000 viviendas de interés social. Este proyecto busca mejorar la calidad de vida de los habitantes, recuperando la seguridad y promoviendo el desarrollo económico y social para la ciudad. Con una inversión cercana a los \$285.000.000 (sit) la administración actual, será la encargada de desarrollar las tres primeras etapas de seis, que contempla la construcción de la sede administrativa de la Alcaldía Local de Los Mártires, una nueva sede de formación SENA, enfocada en programas creativos y finalmente el primer Distrito Creativo del país. (Alcaldía de Bogotá, 2019).

3. Capítulo II: Precisiones conceptuales y teóricas sobre las industrias culturales y las dinámicas del suelo urbano con relación a los procesos de renovación urbana

El eslogan de campaña, y ahora gobierno, del presidente Iván Duque fue la oportunidad de crecimiento económico del país por medio de la *economía naranja* que él la define como “la economía creativa donde se encuentra la cultura, el emprendimiento, la propiedad intelectual y el patrimonio” (Duque I. , 2019) La creación de un espacio como el Bronx Distrito Creativo no es ajena a esa oportunidad de crecimiento económico además de la oportunidad de explotar el capital cultural, que según el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo BID, Luis Alberto Moreno, es un recurso inagotable y que hay en abundancia en la región de América Latina. Esto permite una primera discusión conceptual sobre las industrias culturales.

La explotación de la cultura bien puede desarrollarse en un espacio y/o territorio específico, el cual posee unas características que lo hacen llamativo y apropiado para ese consumo cultural, y de paso económico, más enfocado a los carnavales y el turismo.

Sin embargo, el lugar donde se está llevando a cabo el proyecto del distrito creativo, es un espacio cargado de historia del desarrollo y crecimiento de la ciudad de Bogotá, donde su constante dinamismo estaba marcado por las políticas de desarrollo urbano propuestas desde la alcaldía, sin desconocer que la última intervención al sector se da por la desatención estatal de casi 20 años donde el resultado fue un lugar degradado, nicho de delincuencia y el hogar de habitantes de calle.

Teniendo en cuenta que el proyecto del distrito creativo es un lugar central, se permite llegar al cuestionamiento sobre qué se entiende por centralidad urbana dado que, el sitio para construir el proyecto del distrito creativo es un lugar central, que debería estar en condiciones diferentes.

Lo anterior lleva a precisar algunas dinámicas urbanas por medio de referentes teóricos y conceptuales que nos adentren a la discusión si es preciso tomar el termino de gentrificación para leer los posibles resultados que pudiera tener el proyecto., problematizando un poco de cómo la cultura ayuda a generar, acelerar y validar estos, aquí trayendo nuevamente a la discusión esto del centro pero ya un centro histórico y/o tradicional que pueden permitir discutir y analizar si la carga cultural y económica que aportan, hacen del sector un lugar propicio para llevar a cabo un plan de renovación urbana el cual es el PPRU Voto Nacional-La Estanzuela.

3.1 La cultura y la industria cultural como conceptos y su relación con la vida cotidiana de las personas

Es necesario precisar el concepto que se maneja de cultura, debido a que este puede tener multiples definiciones, dependiendo desde la disciplina que se esté abordando. Al respecto Gilberto Gimenez (1999) señala que, la cultura es el conjunto de signos, simbolos, representaciones, modelos, actitudes y valores, inherentes a la vida social; el autor retoma planteamientos de Geertz y Thompson, presentando una concepción simbolica de la cultura definiendola como una “*pauta de significados*”, en esa perspectiva, “*sería la dimensión simbolica-expresiva de todas las practicas sociales, incluidos los habitos y los productos materializados en forma de instituciones u objetos*” (1999 , pág. 32)

Gimenez tambien menciona que es util distinguir tres dimensiones analiticas en la cultura: la *comunicación* referida al conjunto de simbolos, signos, emblemas, lenguas, habitos y hasta la misma alimentación que, caracterizan a una sociedad; el *stock de conocimientos* que no se traduciria solamente al saber cientifico, sino a otros modos de conocimiento tales como: creencias, intuicion,contemplación y el conocimiento práctico dado por la experiencia y los

sentidos; y por último *la vision del mundo* en el cual incluye las religiones, la filosofía, ideologías y todas las reflexiones que integran un conjunto de valores que dan sentido a un accionar y la interpretación del mundo que tenga la comunidad (Giménez, 1999 , pág. 32).

Estas tres dimensiones estas interrelacionadas entre si y no pueden ser disociadas, por lo tanto el analisis de la cultura de una sociedad implica una sintesis de las tres. La cultura constituye la memoria de una comunidad, por lo tanto hace existir una colectividad, permite legitimar sus acciones y por consiguiente se puede decir que la cultura es, a la vez, socialmente determinada y determinante, y estructurada y estructurante.

La cultura como expresión de la realidad de una comunidad y la relación de esta con el espacio, dice Giglia (2012), desde la antropología urbana señala que, ese conjunto dinámico varía considerablemente en relación con los contextos sociales y geográficos de las comunidades, es así que desde la antropología se considera que existen diversas culturas que pueden estar en relación, o no, con las demás, sin embargo, señala la autora, que una visión clasificatoria casi de, realidades estáticas e inamovibles de la cultura y la comunidad, resulta ser perjudicial y no permite un análisis de las complejidades de las relaciones entre las culturas, pues se quedan en una clasificación y diferenciación de las comunidades y las etnias (Giglia, 2012, pág. 46)

A propósito de las relaciones entre las culturas, menciona que desde una idea evolucionista característica del siglo XIX, se consideraba a todas las culturas capaces de llegar a un estado similar a la civilización occidental, y ésta como la expresión máxima de la civilización, por consiguiente, no se veía las relaciones entre las culturas como algo conflictivo, pues por el intercambio de estas se lograría una *difusión cultural*, referido a la modificación de las culturas por medio de la asimilación e importación de rasgos procedentes de otras pero, esa idea fue fuertemente debatida a lo largo del siglo XX.

No obstante, los procesos de descolonización traen a la discusión la idea de la dominación cultural y el impacto destructor que tuvo la cultura occidental frente a las culturas dominadas imponiéndose como una realidad social necesaria y desde aquí se comienzan a estudiar las relaciones interculturales como una problemática social (Giglia, 2012, pág. 47)

Para los años 50, dice la autora, la realidad urbana entra en el debate de la naturaleza de las culturas y de las relaciones entre estas, las cuales necesariamente no deben ser de conflicto entre una cultura y otra, en su lugar se trata de tener sistemas de diferenciación y clasificación recíprocas que permiten una coexistencia no conflictiva de las diferencias para lograr un intercambio recíproco entre las comunidades y son esos sistemas de diferenciación los que han permitido habitar la ciudad por comunidades, y por ende por culturas, diferentes.

Esto con relación a las ciudades, permite a hablar de multiculturalidades, pues es en éstas donde se puede hablar del encuentro de las culturas, debido a que, las ciudades han acogido a sujetos migrantes, sujetos que venían del campo, sujetos que transitaban a otras ciudades, los cuales intercambian rasgos culturales con su comunidad permitiendo esos intercambios donde una cultura se resalta sobre otra, sin que se pueda obviar que la diversidad genera confrontaciones, pero a la vez es una oportunidad de construcción.

Son las ciudades los ambientes propicios para los encuentros culturales pues, se puede clasificar y diferenciar grupos sociales como: las minorías étnicas, los jóvenes, los consumidores, los barrios, etc. Por lo cual se creería que cada uno de estos grupos posee una cultura distinta, sin embargo, la autora se pregunta si no es posible que estos grupos compartan algo en común que los convierte en una sola cultura *la cultura urbana* que no es apropiado reducirla a la sinergia de todas las culturas de la ciudad en *co-presencia*, en su lugar propone que la cultura urbana, en términos generales, es la capacidad de relacionarse con el otro en virtud de su diferenciación.

el meollo de la sociabilidad urbana estaría en la capacidad de combinar el reconocimiento del otro con cierta reserva y distanciamiento, es decir, la capacidad de tratar a lo desconocido como si fuera uno y al conocido como si fuera otro (...). Implica saber leer el contenido y el otro según ciertas categorías de clasificación y reaccionar de la manera más adecuada, permitiendo la convivencia pacífica entre los seres diferentes (Giglia, 2012, pág. 51)

El tema de la sociabilidad urbana es ampliamente discutido y analizado por la autora, sin embargo, este desborda el alcance analítico del trabajo actual, no obstante, es de interés el análisis que hace sobre la fragmentación socioespacial característico de las ciudades globales. Tal fragmentación es derivada de esa “convivencia pacífica” característica de la sociabilidad urbana y de la misma cultura urbana, que permita pensar si esos encuentros entre los grupos socialmente diferenciados que generan divergencias se evitan mediante la conformación de espacios socialmente segregados (Giglia, 2012, pág. 55) por medio de la implantación de ideologías del miedo al otro, al desorden y a lo imprevisto.

(...) Su miedo es alimentado por los medios, las leyendas metropolitanas, la crónica, las narrativas y en pequeña medida, por la experiencia personal. El ciudadano asustado intenta vivir dentro de una burbuja protegida en el interior de una ciudad que quisiera igualmente protegida. Se mueve en auto desde su casa blindada, hasta el centro comercial igualmente blindado, a la oficina en donde cada desplazamiento es igualmente monitoreado, hasta el club exclusivo o el restaurante donde cada nuevo ingreso es filtrado por las cámaras (Giglia, 2012, págs. 55-56)

En ese escenario es preciso preguntarse por la forma en que esa sociabilidad urbana se podría hacer, si cada vez los espacios públicos, como las plazas, los mercados, el parque van siendo alejados de la idea del encuentro con el otro, y en su lugar podrían convertirse en situaciones

agobiantes y estresantes por las multitudes, por lo tanto “*una dificultad para manejar las diversidades y desigualdades presentes en el espacio urbano empuja a muchos hacia espacios selectivos y segregados que facilitan el moverse entre gente y lugares conocidos, o por lo menos entre gente y lugares fácilmente reconocibles como apropiados y seguros para uno*” (Giglia, 2012, pág. 56)

Estos dos puntos, la ideología del miedo y la pérdida de espacios públicos como lugares de encuentro que aumentan los espacios segregados, es lo que marca los procesos actuales de urbanización: la construcción de complejos de apartamentos que brinden una sensación de seguridad y la recuperación de espacios de los centros de las ciudades porque por su *inseguridad* habían sido vetados para algunos sectores de la sociedad pues eran focos de delincuencia e ilegalidad y en su lugar la construcción de edificaciones que le devuelvan su carácter seguro y habitable. Realmente el crecimiento de las ciudades globales ha dado paso a diversas tensiones sociales por el uso y la apropiación del espacio en éstas.

Por otro lado, las industrias culturales nacen como concepto desde la escuela de Frankfurt con Adorno y Horkheimer con la publicación del capítulo *La industria cultural como engaño de masas* (1944) el cual permite tener una lectura crítica sobre el asunto del consumo cultural, la apropiación del arte por parte de la industria cultural, donde el cine, la radio y la TV, se convierten en las empresas encargadas de la distribución de una mercancía que deja de ser arte, pues su producción y distribución es mediada por las relaciones de demanda y consumo por parte de los individuos.

Además, llama la atención la crítica que se hace a lo que discuten los autores como una ideología dominante impuesta por el consumo cultural, ideología que serviría para legitimar el poder de los económicamente más fuertes y permea todos los aspectos de la vida de las masas por medio de ese consumo.

(...) los proyectos urbanísticos que deberían perpetuar, en pequeñas habitaciones higiénicas, al individuo como ser independiente, lo someten aún más radicalmente a su antítesis, al poder total del capital. (Adorno & Horkheimer, 1944, pág. 133)

Lo anterior es importante para introducir la discusión que hacen los autores frente a ese consumo de masas que, como anteriormente se mencionaba estaba mediado por la radio, el cine y la televisión, los cuales se convierten en los medios para obtener los productos que produce la industria cultural, decir que, llama la atención que los individuos sean presas del poder total del capital, como lo mencionan los autores, estando en la libertad e independencia de sus hogares viendo o escuchando algún programa, serie, película, música etc. Luego de una jornada laboral e intentando buscar una actividad que lo pueda relajar. Ellos analizan cómo por medio de esta simple actividad de ver un programa en televisión, se está transmitiendo una ideología dominante.

Lo primero es mencionar el análisis que hacen los autores de cómo la radio, el cine y la televisión se convierten en negocios que sirven a un poder dominante. “*Se autodefinen como industrias y las cifras publicadas de las rentas de sus directores generales quitan toda duda respecto a la necesidad social de sus productos*” (Adorno & Horkheimer, 1944, pág. 134) puesto que sus producciones se realizan con base en las cifras positivas, traducidas a la renta que generen, estas pierden su sentido crítico y emancipatorio, por lo tanto, no se podrían considerar artes, aunque este es un tema que ellos mismos problematizan más adelante. Se convierten en producciones estandarizadas que responden a la demanda, por lo tanto, si una fórmula de una producción fue exitosa, la seguirán repitiendo hasta que sus cifras caigan.

La pregunta sería ¿cómo esas producciones tienen tanta aceptación? A lo que los autores dicen que estas surgen a partir de clichés creados con situaciones de la cotidianidad de la vida de las

personas, exagerando y creando situaciones que, a pesar de tener esos elementos de la cotidianidad, también caen en la fantasía, que a su vez es el mismo elemento que hace que se conviertan en entretenimiento y una forma de disfrute de los individuos por lo tanto logran una mayor acogida y aceptación. (Adorno & Hokheimer, 1944, pág. 138)

Sin embargo, desde organismos como la Comisión Europea y la UNESCO se sostiene que las industrias culturales²⁰ lograron una *liberación* del arte por medio de la democratización y el libre acceso que le dan a este. Referidos a ese arte burgués que, siempre fue objeto de exclusión de las clases bajas, aunque dicen Adorno y Hokheimer que ese mismo arte burgués, que le llamarían arte serio, ha sido cooptado de igual manera por las industrias culturales y puesto en servicio de estas.

Esa democratización del acceso se podría ver en el alcance que tiene la radio²¹ y que todos tengan acceso a la información y a los mismos programas, por igual, a diferencia de por ejemplo la televisión, el cine, y ahora el internet, los cuales, su acceso y los contenidos de estos, son aún mediados por el poder adquisitivo que puedan tener las personas. Y es precisamente por medio de la radio, que se puede medir el interés de consumo de las personas, por ejemplo, en la música el nivel de aceptación que tenga cualquier género musical se convierte en insumo para futuras producciones. “*Cuando una branche* (rama referida a sector en alemán) *artística procede según la misma receta de otra (...), la apelación a los deseos espontáneos del público se convierte en un pretexto inconsistente*” (Adorno & Hokheimer, 1944, pág. 135) Es esa idea, de cumplir los

²⁰ Hoy las industrias culturales son instrumentalizadas por parte del Estado y organismos internacionales, para definir al grupo de sectores de producción cultural de acuerdo parámetros económicos.

²¹ Por los alcances de este trabajo y de los análisis propios de los autores que se están usando, no se hace referencia a las experiencias radiales educativas, las cuales han tenido resultados positivos en las comunidades que se han impulsado, sin embargo, sirven de ejemplo del alcance que tiene la radio como medio de difusión.

deseos del público, lo que resulta en una estandarización de las producciones, pues como anteriormente se mencionaba, esa fórmula que resulta exitosa se repite, generando esa forma de consumo.

La crítica que hacen a la ideología transmitida por medio de la industria cultural y el alcance que tiene esta en la vida cotidiana de las personas, es bastante amplia y por términos de extensión no se ahondará tanto en ella, no obstante, hay otro elemento interesante que discuten los autores, el cual es la industria de la diversión²² transmitida por medio de la televisión y la forma en que por medio de esta se logran aceptar y naturalizar aspectos de la vida cotidiana como la violencia ejercida hacia una persona.

Esa naturalización y aceptación se da porque va acompañada de la ridiculización de las personas que aceptan ser parte de un programa; las caricaturas que muestran diferentes tipos de violencias hacia sus personajes, pero luego mágicamente todo se resuelve. Sin embargo, dicen los autores que esta naturalización no se queda ahí, sino también sirve como una forma de estimular los sentidos y prepararlos a la vida cotidiana.

(...) es el de martillar en todos los cerebros la antigua verdad de que el maltrato continuo, el quebrantamiento de toda resistencia individual es la condición de vida en esta sociedad. El pato Donald en los dibujos animados como los desdichados en la realidad reciben sus puntapiés a fin de que los espectadores se habitúen a los suyos. (Adorno & Horkheimer, 1944, pág. 151)

En cuanto a esa aceptación y naturalización de la violencia en la cotidianidad, es preciso hacer alusión a una producción que hizo hace algunos años un canal privado del país, sin pretender hacer un análisis exhaustivo del nivel de aceptación que tuvo en las personas o la credibilidad que

²² Referida a por ejemplo los programas de espectáculos, caricaturas, novelas etc.

se le dio, pues no es el tema de interés del actual trabajo, sirve para ejemplificar la manera en que la industria cultural se apropia de temas de la cotidianidad, crea una forma de acumulación de capital y a través de esto se pueden generar un imaginario de una realidad.

“El Bronx” fue una novela escrita por Gustavo Bolívar, producida por Caracol TV y su argumento es la historia de una joven que, tras ser seducida, es secuestrada y luego llevada al Bronx. Su padre, para rescatarla, se hace pasar por habitante de calle y se interna en esta calle pasando por una serie situaciones hasta que la pueden rescatar, posterior a esto muestran la intervención que se hizo al lugar para recuperarlo. Esta historia resulta similar a la de una familia bogotana, por lo cual se iniciaron acciones legales contra el canal, pero este argumentó que fue sólo producto de la imaginación y del ingenio del escritor, que se basó en los hechos que sucedieron en este lugar para la creación de esta historia. (Las2Orillas, 2019)

En términos de los autores, *la situación real*, fue la intervención por parte de la alcaldía con apoyo de la policía nacional a un lugar que se había convertido en un nicho de diversas actividades ilegales. *La aceptación* se logra por medio de crear una situación cotidiana que, si bien no ha tocado a todas las familias bogotanas, si hace parte de la realidad y es que, el miembro de alguna familia caiga en el consumo de drogas, sea secuestrado o posiblemente sea uno de los habitantes de calle que ocuparon el Bronx, por lo tanto, logran engancharlos con la historia. Por último, una *situación ficticia* que logre estimular las emociones, sentimientos o deseos de la audiencia para que se cree una necesidad de consumo de la producción, por ejemplo, la historia del padre que se vuelve habitante de calle para salvar a su hija y sólo generaría un sentimiento de justicia si este lugar desaparecía para que ninguna otra familia tuviera que pasar por una situación similar. Es aquí donde se exageran las situaciones reales y con esto se crea un imaginario, que ayuda a validar una ideología

Los televidentes se quedan con el imaginario creado por la exageración de esas situaciones, por ejemplo, se tenían cocodrilos alimentados con las personas que cometían alguna falta dentro de las “leyes” que imperaban en el lugar, por lo tanto la realidad se distorsiona; se acepta la idea que El Bronx fue “el lugar más peligroso de América Latina” tal como se mencionaba en la novela y por último, se valida la intervención que se hizo sobre este, sin discutir las situaciones reales que rodearon a sector de la ciudad para que hubiera sido durante veinte años el sustituto del extinto Cartucho.

Así como el anterior ejemplo, los autores analizan y discuten diferentes ejemplos de consumo cultural de la cotidianidad de la sociedad estadounidense de la época, los cuales están permeados por la industria cultural, y la influencia de estos en las formas de vida de las personas. La industria del entretenimiento promueve la distracción que lleva a la resignación frente a la realidad

A propósito del tema de cómo el consumo cultural influye en la vidas cotidianas, otro referente es García Canclini quien habla de cómo el consumo modifica las “formas de ser ciudadano” y que el ejercicio de la ciudadanía está asociado a la capacidad de apropiarse de los bienes y a los modos de usarlos (1995) con esto se puede decir que el ciudadano en un mundo capitalista ya no es quien puede ejercer su derecho al voto y posee una nacionalidad, sino quien tiene la capacidad de consumir, lo cual tiene grandes implicaciones en las relaciones socioculturales puesto que tienden a modificarlas.

Entre las diferentes maneras en las que se modifican las relaciones socioculturales, anteriormente mencionadas, hay una que llama mucho la atención debido a que, sin el propósito de hacer estudios dentro de la geografía urbana si señala que:

La reformulación de los patrones de asentamiento y convivencia urbanos: del barrio a los condominios, de las interacciones próximas a la diseminación policéntrica de la mancha

urbana, sobre todo en las grandes ciudades, donde las actividades básicas (trabajar, estudiar, consumir) se realizan a menudo lejos del lugar de residencia y donde el tiempo empleado para desplazarse por lugares desconocidos de la ciudad reduce el disponible para habitar el propio (García Canclini, 1995, pág. 24)

Lo anterior, además de responder a las condiciones socioeconómicas de las personas, señala García que, responde a las lógicas de consumo de todo un mercado cultural por parte de los individuos y ofertada por grandes empresas dedicadas a lucrarse con el arte. Se puede decir que la ciudad se va reconfigurando conforme a los estándares de consumo y que, como el autor lo menciona, esos estándares de consumo están subordinados a una industria y para este caso a la industria cultural.

Resulta interesante analizar la forma en que la ciudad de Bogotá se ha configurado teniendo en cuenta los lugares de consumo cultural. Por un lado, tenemos al centro histórico de la ciudad, el cual ofrece una amplia gama de ofertas culturales para la ciudadanía, sin embargo, desde diferentes planes de renovación urbana, se ve con un potencial turístico a explotar y con base en esto, se buscan estrategias de estetización del espacio para que este se encuentre en óptimas condiciones para recibir a ese público.

Ese carácter histórico combinado con la oferta de teatros, cines, museos, cafés, librerías, etc. Son diseñados para un público en específico, quienes tienen la capacidad económica de consumir ese capital intelectual y quienes no, pueden acceder a las actividades informales que se ofrecen en sus calles.

Para el consumo de masas se podría afirmar que están los cines de los grandes centros comerciales CC, y cómo estos se han convertido en lugares de ocio para los ciudadanos, pues no es al azar que el auge de la construcción de estos CC, se den cerca de sectores donde la construcción de torres de apartamentos ha venido en aumento, desde los últimos 10 años, casos como CC *Gran*

Plaza de los cuales se encuentran en Bosa, Usme, Ciudad Bolívar y Soacha. Los cuales tienen gran afluencia los fines de semana, así descongestionando otros sectores de la ciudad que eran tradicionalmente visitados por las familias, tales como el centro histórico de la ciudad.

García también señala que la cultura, o mejor, la manera en que se consume esa cultura es una forma de control y estandarización, sin embargo, centra su atención en los medios audiovisuales y el gran impacto que estos han tenido en la formación de la sociedad. Sólo para dar un ejemplo, el autor señala la masificación por medio de la radio y la televisión que en algún momento utilizaron la iglesia y la escuela con fines formativos, pero, después de la segunda mitad del siglo XX estas ideas fueron tomadas por la industria cultural, como se discutió anteriormente, a quien les interesaba sólo lucrarse por ello (García Canclini, 1995)

Otro aspecto por mencionar es la organización urbana teniendo en cuenta políticas culturales que, según el autor, no debería tener sesgos negativos, la cual debe tener en cuenta la heterogeneidad en cuanto a lo socioeconómico y cultural de los ciudadanos y con esa heterogeneidad se pretende poder marcar unos niveles de consumo apropiados para cada clase social.

A pesar de sus análisis de los medios audiovisuales como una forma de masificación y resaltar que estos fueron tomados por empresas con fines lucrativos, entendiéndolos como las industrias culturales, parece contradictoria el siguiente enunciado:

Las industrias culturales son hoy el principal recurso para fomentar el conocimiento recíproco y la cohesión entre los múltiples organismos y grupos en que se fragmentan las grandes ciudades. La posibilidad de reconstruir un imaginario común para las experiencias urbanas debe combinar los arraigos territoriales de barrios o grupos con la participación solidaria en la información y el desarrollo cultural propiciado por medios masivos de comunicación, en la medida en que éstos hagan presentes los intereses

públicos. La ciudadanía ya no se constituye sólo en relación con movimientos sociales locales, sino también en procesos comunicacionales masivos. (García, 1995 90)

Resulta contradictorio pensar la industria cultural, entendiéndola como una empresa dedicada a ofrecer bienes y servicios, que homogeniza a la sociedad teniendo en cuenta los estándares de consumo. Por lo tanto, no se cree que las industrias culturales promuevan una apropiación cultural, sin embargo si se cree que se pueda crear un “imaginario común de las perspectivas urbanas” pero por medio de la masificación promovida por los medios audiovisuales sin embargo, como anteriormente lo mencionaba el autor, estos medios están tomados por empresas que sólo les interesa lucrarse y como se discutía anteriormente con Adorno y Horkheimer, estas industrias culturales, sirven a los intereses de las grandes corporaciones, el cual es la acumulación de capital.

Por último es necesario acotar la teorización que hay sobre los distritos creativos, puesto que se puede caer en una ambigüedad al sólo referirse a los productos y/o servicios ofrecidos en estos que se nutren de la industria cultural. Para este fin se revisa el trabajo de Bonilla; Herrera y Molina (2013) quienes hacen una revisión teórica del término, desde los postulados de Richard Florida y Charles Landry, planteando a la creatividad humana como una fuente de riqueza económica y dinamizadora de las transformaciones urbanas.

Otros autores plantean posturas críticas sobre el tema que los distritos creativos: “*generan políticas urbanas que fomentan el aislamiento, la fragmentación y desigualdades sociales*” (Scott, 2007, pág. 214 en Herrera, Bonilla, & Molina, 2013, pág. 12) y que tienen un enfoque reduccionista de los desarrollos urbanos.

Este último análisis se refuerza, cuando al decir de otros autores existen oportunistas que “*en lugar de formular planes estratégicos, generan más problemas estructurales en las áreas*

urbanas” (Chatterton, 2000, pág 392 en Herrera, Bonilla, & Molina, 2013, pág. 12) haciendo que el flujo desigual del capital se agudice.

Los industrias creativas tienen como base la *economía creativa*²³, la pregunta es a qué se refieren con este adjetivo *creativo*, al respecto los autores dicen son el conjunto de actividades que demuestren el potencial de generar riqueza y empleos, por medio de la explotación de la propiedad intelectual, dicho de otra forma, es la explotación de ideas nuevas *innovadoras* que nacen de la imaginación de las personas y la explotación del potencial económico que podrían tener, medido en la generación de empleo y riquezas.

Esta creatividad es desarrollada por personas que, según Florida (2010) han tenido la oportunidad de tener variadas experiencias que nutren sus capacidades de imaginación de nuevas actividades, es decir por las personas que tienen el capital económico y cultural de ampliar sus perspectivas respecto a la realidad.

En esa medida, cabe señalar que las personas que pueden tener acceso y oportunidad de ampliar su capital cultural por medio de nuevas experiencias lo hacen, por medio de viajes, lecturas y encuentros con esas realidades, con base en esto una primera conclusión es que las personas que tienen ideas creativas son sólo aquellas que tienen el suficiente capital económico y cultural que le permiten ampliar la visión de la realidad y por lo tanto traer ideas innovadoras a su contexto local.

Lo anterior es muy importante tenerlo en cuenta como elemento de análisis en la propuesta del distrito creativo para la ciudad de Bogotá, ya que se puede concluir que no es una propuesta de inversión económica destinada para todos los sectores sociales, es decir la persona que tiene dos

²³ La cual le da relevancia al capital humano, ideas, creaciones, obras; restándole importancia a los recursos naturales como materia de explotación. “la creatividad humana es el recurso económico definitivo” (Florida, 2010a en Herrera, Bonilla, & Molina, 2013)

locales de ropa en San Andresito, no se considera creativa, pues no tiene el suficiente capital cultural para crear una idea innovadora que le permita posicionarse dentro de la industria creativa.

No obstante, la industria creativa pretende “modernizar” las actividades comerciales y sí aprovecha la relevancia que tiene el sector, gracias a la gran concentración de actividad comercial, impulsada por miles de personas que, como esa persona con dos locales en San Andresito trabajan a diario allí y han perdurado en el tiempo, sumado a la presencia de grandes propietarios de los comercios, que también concentran riquezas a partir de estas actividades comerciales, pero excluyendo de fondo a un sector de la sociedad que no tiene acceso al suficiente capital cultural dentro de las ideas innovadoras de las industrias creativas.

En este aspecto es válido traer nuevamente a colación la lectura social que hace Smith (2008) de los procesos de acumulación de capital por medio de la concentración y centralización del capital, para hacer referencia que la industria al momento de estar valorizando una manera de acumulación, va destruyendo otro capital, por consiguiente que las industrias culturales o las industrias creativas vayan tomando mayor relevancia en el sector supondrían la destrucción de alguna o algunas actividades económicas.

Salta a la vista una discordancia entre Capital Cultural y Capital Económico, pues realmente, en esta sociedad capitalista, la cultura es un servicio, más que un bien o un derecho, por ello no se tiene la posibilidad de inclusión a los comerciantes del sector en igualdad de condiciones que los aportantes culturales.

En ciudades ampliamente caracterizadas por la segregación social y espacial, estas propuestas de los distritos creativos parecieran inofensivas, pero resultan ser agresivas dentro de los procesos de renovación urbana, ya que con un discurso de recuperación de espacios por medio de actividades creativas ofertadas a todo el público, se esconde la realidad que son ofertadas sólo al público que goce de esas experiencias, logrando que esa expropiación de espacios de consumo se dé de una manera, si se quiere, voluntaria por parte de las personas que frecuentaban estos lugares antes de las intervenciones, pero para revisar mejor esa realidad es prudente hacerlo en otro apartado, cuando se vea el impacto de las industrias culturales y creativas en los procesos urbanos de algunas ciudades latinoamericanas.

Una última diferenciación conceptual dentro de esta industria creativa, como generadora de espacios urbanos, que es necesaria tener en cuenta es: los distritos culturales, distritos creativos y los clústers, que, por lo menos en términos conceptuales, se refieren a distintos fenómenos urbanos. *“los distritos culturales son zonas urbanas en la que se concentran actividades, bienes y servicios de origen cultural”* (Herrera, Bonilla, & Molina, 2013, pág. 14) que impulsan el turismo en una ciudad.

Un ejemplo de este, que citan los autores es la ciudad amurallada de Cartagena; *“los distritos creativos son áreas urbanas en donde se concentra actividad creativa, incluyendo una alta presencia de la escena artística”* (2013, pág. 14) en este caso, los autores, mencionan a La Candelaria en Bogotá, sin embargo, si la analizamos desde las ofertas culturales que ofrece, también se puede catalogar como un distrito cultural.

Esta reestructuración económica, en términos generales, se traduce a la caída del Estado de Bienestar y al auge del neoliberalismo, lo cual tiene gran incidencia en las políticas económicas,

sociales y urbanas, que su principal impacto fue ampliar la brecha social entre los diferentes sectores de la sociedad, volviendo más agresivos los procesos de segregación.

Como se venía diciendo, y teniendo en cuenta la definición que con anterioridad se dio de estas industrias creativas, estas nacen por la necesidad de generar nuevas actividades económicas que potencialicen el desarrollo económico. La adopción del término de industrias creativas se puede datar de inicios de la década de los 90 y aparece en Australia en un documento llamado Creative Nation (1994) en el cual, según Castro (2016) “*enfatisa la importancia de la cultura para la identidad nacional pero su mayor aporte es la visión más amplia refiriéndose a culture-related industries (industrias relacionadas con la cultura) menciona el valor añadido de la cultura y su contribución a la innovación, marketing y diseño*” (Castro, 2016, pág. 5) y con base a lo que se mencionaba con anterioridad de la reestructuración económica que se debe dar en los países por producto de la crisis de los 70 dice que de esta que “*el nivel de creatividad determinará la capacidad de adaptación a la nueva situación económica*” (pág. 5).

No obstante, es en Reino Unido, en el año 1997, que se empieza a identificar y ubicar los sectores creativos que tendrían mayor potencial económico, esa identificación y ubicación les permitió reconocer que “*por lo menos un millón de empleos y un 4% del PIB del país de este sector de la economía*” (pág. 5). La ubicación del nacimiento de las industrias creativas y la definición que se dio en el capítulo anterior de estas permite ubicarlas como actividades económicas ²⁴ que nacen en el contexto en que el neoliberalismo va tomando más fuerza.

²⁴ No obstante, desde la UNESCO (2010) y la Unión Europea (2006) hay documentos en los que ofrece una visión más, culturalista, si se quiere, de estas industrias y las presentan como un medio de distribución de la cultura y, por ende, una apropiación de esta, este es el enfoque que más sobresale en documentos oficiales de los países latinoamericanos en los que se hace la presentación de las industrias creativas que se han consolidado o que están en planes de consolidarse. Sin embargo, ese enfoque, por la naturalidad del tema de investigación que se está tratando, no es pertinente para los análisis que se plantean.

A pesar de ello resulta confusa esta diferenciación, ya que vemos como en el mismo el Plan de Desarrollo “Bogotá, mejor para todos. Proyecto de inversión 7528 Distrito Creativo Cultural Centro” (Alcaldía de Bogotá, 2018), se concilian en un solo nombre ambas acepciones, y no es solamente un problema semántico, sino precisamente la conjunción de parte del Estado de unificar ambas definiciones en un solo proyecto. Se observa en el mismo documento como *“el recurso de inversión de este proyecto está destinado a ejecutar una serie de actividades artísticas, culturales y de cultura ciudadana, y promocionarlas durante la construcción de la infraestructura del distrito creativo cultural del centro, para construir un imaginario colectivo en el que la antigua zona del Bronx es una zona cultural la cual vale la pena visitar”* (pág. 5)

Es decir, mientras se construye la infraestructura del distrito creativo, se ejecutan actividades que la alcaldía considera propias de un distrito cultural, ya que se compromete con líneas de acción como la Ejecución de actividades artísticas, culturales y de cultura ciudadana, divulgación y comunicaciones y realización de Alianzas estratégicas

En otras latitudes, como Ciudad de Mexico D.F. autores como Mercado (2016) refiere que la aglomeración de empresas culturales/creativas y establecimientos de consumo especializado en distritos urbanos marcados por un proceso de rápida transformación urbana se ha identificado como ‘distritos creativos’ y se asume que son clústers económicos, en el sentido en que forman un sistema aglomerado de empresas especializadas y su correspondiente mercado laboral. Y en su texto:

(...) se confronta la idea de ‘distritos creativos’ como espacios económicos funcionales y separables del resto de la economía metropolitana donde se ubican. Posteriormente, se aplican los métodos que comúnmente se utilizan en los estudios urbanos sobre industrias creativas para identificar posibles distritos creativos en la Ciudad de México. Los distritos

identificados son contrastados en sus estructuras y especializaciones económicas para determinar si hay indicios de que, efectivamente, eran espacios económicos funcionales diferenciables del resto de la zona metropolitana. Se concluye argumentando que los datos encontrados sustentan la existencia de un solo clúster económico metropolitano y no de pequeños clústers (Mercado, 2016, pág. 184)

Obsérvese que el autor identifica los distritos creativos como clústers económicos o espacios económicos funcionales, para posteriormente aplicar los métodos de estudios urbanos sobre industrias creativas.

Por último “*los clústers que son sistemas que integran pequeños emprendimientos empresas e industrias que se interrelacionan por su proceso productivo*” (Herrera, Bonilla, & Molina, 2013, pág. 14) Si se observa, por ejemplo, el *clúster de la moda* en Bogotá se entiende que agrupa industrias textiles y de confecciones, diseñadores, modelos y pequeños costureros. Pero en términos reales, esa diferenciación resulta ser aún muy ambigua, porque como se citaba anteriormente, el sector de La Candelaria podría ser bien un distrito cultural o un distrito creativo, y no hay claridades frente qué diferenciaría el uno del otro frente a la oferta de servicios culturales.

Pues los clúster integrarían diferentes sectores productivos de un mismo sector económico en específico, sin embargo, tomando otro ejemplo como un clúster gastronómico, bajo la óptica de una economía creativa, se puede exigir o confundir sobre si el objeto del servicio que ofrezcan “experiencias creativas” o si en esta se integra a los productores y distribuidores de alimentos. Con esa definición que se hace de los distritos creativos, nuevamente, es preciso revisar la realidad del sector donde se propone la creación del Bronx distrito creativo, la presencia artística en el lugar se ha dado a partir de iniciativas de la alcaldía de hacer conciertos en los que fue la

calle de la L, esto con pretexto de lograr una apropiación del lugar por parte de la ciudadanía en general, diferente a esto la escena artística en el lugar no es tan presente, a diferencia del sector de La Candelaria, cosa que nos lleva a suponer que el sector será presa de una larga transformación urbana que le posibilite, en un futuro quizás muy lejano aún, posicionarse como un gran distrito creativo, que permita la unión de éste con las actividades ofertadas en La Candelaria.

3.2 La gentrificación y el dinamismo del suelo urbano como creadores de espacios socialmente segregados

Al hacer una revisión en la historia de los planes de renovación urbana en la ciudad de Bogotá y al detenerse en los procesos de cambios que ha tenido el centro durante esos planes, es preciso preguntarse por la complejidad que hay en estos y por la terminología que se ha usado para hacer estos estudios: renovación, recuperación reestructuración, etc. Procesos que, en términos generales, ha llevado al desplazamiento, desalojo y reubicación, tanto de actividades como de personas que habían habitado el centro. Esta situación se identifica con lo que diferentes autores denominan gentrificación Refiriéndose a el análisis del Bronx Distrito Creativo, es posible que así sea, y para ello veremos que dicen algunos autores.

Para esto es preciso referirnos a Neil Smith, quien en su libro *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación* (2012) nos expone una historicidad y teorización del término gentrificación; la forma en que dos industrias impulsan o ayudan con esos procesos gentrificadores, haciendo una conexión de estos con los procesos de reestructuración social de clase y de género, brindando un análisis amplio de los procesos urbanos que afrontó la ciudad de New York después de los años 70.

La clásica definición de gentrificación, acuñada por Ruth Glass, (1964) se refiere a: “Varios barrios de la clase trabajadora de Londres, se han visto invadidos por las clases medias (...) Grandes casas de la época victoriana que se habían degradado, al ser utilizadas como albergues por varias familias, nuevamente han subido de categoría. Cuando este proceso de *gentrificación* comienza, avanza hasta que la mayoría de sus ocupantes, miembros de la clase trabajadora, son desplazados, así se modifica el carácter social de barrio (en Smith, 2012: Pág 77)

Sin discutir aún los agentes gentrificadores, como la industria inmobiliaria y la industria cultural, el término, o mejor los procesos que enunciaba este, fijaba una vision critica sobre el analisis de los procesos de reestructuración urbana, sin embargo Smith enuncia que, a pesar del sentido critico del analisis que este termino brinda, tambien hay la posibilidad que este se generalice y no se discuta otras politicas de clase y de raza de la *gentrificación contemporanea*.

Es importante señalar que los procesos de gentrificación, por lo menos los casos que menciona el autor tienen un comun denominador y es que se dan en zonas centrales de grandes ciudades a nivel mundial donde, ya sea por desinversión, la desregulación de los alquileres (propias de ciudades del norte global ya que en América Latina no hay una tradición de regulación en los precios de alquileres) y una amplia llegada de habitantes a este sector, propiciaba la degeneración del espacio y así impulsar procesos de renovación urbana, apoyado por gobiernos locales e impulsado por la industria inmobiliaria y la industria cultural, se implementan politicas sobre la tenencia del suelo, privatización de los servicios urbanos y de vivienda, el desmantelamiento de los servicios sociales.

Sin embargo, la gentrificación tambien es presentada como una forma de recuperación de espacios del centro de la ciudad, haciendo que la ciudad se convierta en un espacio de continua disputa entre diversos agentes por el control politico y simbolico del espacio.

Resulta interesante la forma en que Smith (2012), citando a una serie de autores (Alonso, 1964; Ruth, 1969; Mills, 1972; Lipton, 1977; Winters, 1978; Lauria y Knopp, 1985; Ley 1978; 1980) explica la gentrificación como una consecuencia de nuevos patrones de consumo. En cuanto a lo inmobiliario, menciona que los intereses por tener grandes casas que alberguen a una gran familia, se ha reducido a comprar o alquilar lugares más pequeños para vivir, cosa que dictamina los patrones de producción, lo cual representa una nueva geografía urbana.

Sin embargo, discute otros aspectos como el aumento de costos de las viviendas, las distancias que habían entre estas y el centro de la ciudad también iban en aumento, hacía que la idea de rehabilitar los edificios del centro de las ciudades era viable en términos económicos, puesto, el adquirir las propiedades antiguas y los terrenos edificables comenzaron a ser adquiridos a un costo menor que el adquirir una vivienda nueva, sin señalar los grandes beneficios económicos que significaba la cercanía al trabajo y la reducción en los costos de desplazamiento de las zonas suburbanas al centro de la ciudad (Smith, 2012)

En ese modo de urbanización se refleja la preferencia del consumidor por adquirir viviendas o rentas que disminuyan gastos y tiempos de transporte. Así, se explica la gentrificación como “resultado de una alteración en las preferencias o en un cambio en las restricciones que determinan las decisiones que se toman o se pueden tener” (Smith, 2012, pág. 103) Esta hipótesis, se puede verificar revisando el avalúo catastral del suelo, donde la cercanía a ofertas de servicios, centros financieros y culturales, facilidades de transporte y desplazamiento, se ve reflejado en el costo de las viviendas y las rentas.

Sin embargo, el autor señala que la gentrificación no se puede leer sólo en clave de las preferencias de consumo, y debido a éstas la producción de viviendas, puesto que limitaría el análisis, ignorando la incidencia de los demás agentes gentrificadores constructores, inmobiliarias, agencias gubernamentales, *“Una teoría más amplia de la gentrificación debe*

tener en cuenta tanto la función de los productores como la de los consumidores” (pág. 110) ya que el incentivo de generar una ganancia constituye un incentivo a la gentrificación más importante que la preferencia de los consumidores.

Es aquí donde nace la pregunta del por qué resulta atractivo remodelar algunos sectores de la ciudad mientras que otros no, o el por qué hacerlos después de determinados paso del tiempo. Para lo cual el autor comienza a hablar del suelo y de los edificios como mercancías de una economía capitalista y señala tres aspectos importantes:

El primero es que los derechos de la propiedad privada dan el control sobre el suelo y sus mejoras, lo cual permite su explotación con la sola limitación legal de respetar el uso del suelo en el sector; el segundo aspecto es que a pesar que el suelo y sus mejoras son fijos en el espacio, no lo es su valor de cambio que está sujeto a diferentes influencias, ya sea sobre la construcción que se haya hecho sobre el mismo suelo que hay a su alrededor; y tercero, a pesar que el suelo es estable, las edificaciones necesitan de un constante mantenimiento para evitar su deterioro.

Con base en lo anterior, y siguiendo el análisis de Harvey acerca del valor de cambio y el valor de uso del suelo y desigualdad social que cita Smith, se necesita un gran capital financiero de los inversionistas para generar una ganancia en el mercado inmobiliario urbano, además de patrones de deterioro de los inmuebles sobre los que se va a invertir, puesto que, esto se constituye en una variable en los precios de venta de un edificio, el entender eso es importante para localizar y entender patrones de inversión y desinversión (Smith, 2012, pág. 113)

Otro aspecto bastante importante que señala el autor es cómo descienden los valores del suelo en zonas urbanas deprimidas de ciudades de Estados Unidos como Chicago, resultado de las transformaciones urbanas que traía la industrialización de la ciudad, hacía los años 20 y que, la

paulatina caída del valor del suelo hasta los años 60, crece debido a la ausencia de inversión del capital productivo, abriendo paso a barrios humildes y a ghettos, en las zonas centrales y deprimidas de la ciudad, lo cual más adelante se va a ver como un problema.

Si bien los procesos de deterioro del centro de la ciudad de Bogotá, no responden principalmente a procesos de industrialización como en las ciudades de Estados Unidos e Inglaterra, si hay un comun denominador y son las zonas centrales deterioradas, producto de la desinversión, que en Bogotá se refleja en el abandono de sus originales propietarios, y de convertir en inquilinatos las grandes casas familiares, ocupadas por personas de un nivel socioeconómico menor.

Para hablar del precio del suelo es necesario referirse a Samuel Jaramillo quien analiza lo que él llama las *rentas primarias* y las *rentas secundarias*, las primeras relacionadas a los procesos productivos de la construcción; las segundas relacionadas al comercio, vivienda e industria que surgen de la articulación del espacio construido con el consumo, como resultado se da una *renta total* que es la aproximación al precio del suelo.

Por otro lado, analiza el dinamismo en las dinámicas del precio del suelo y señala tres modalidades de movimientos de estos precios: *movimientos estructurales generales*, *movimientos coyunturales generales* y *movimientos estructurales particulares* y las repercusiones que estos tienen en el mercado, incluyendo esto de la especulación urbana y los efectos que tiene sobre la construcción y la acumulación y las dinámicas socioespaciales en la ciudad (Jaramillo, 2008).

Antes de hablar de ello, es necesario precisar algunos términos que se han venido utilizando.

Inicialmente se debe distinguir el espacio como resultado de las actividades productoras que se dan en el suelo.

se trata de la movilización de instrumentos y materias para manipular el medio y transformarlo, de tal manera que pueda ser utilizado y consumido, (...) el espacio

construido debe ser considerado como un bien, como el producto de este proceso productivo, y debe diferenciarse del suelo urbano como tal, que es apenas su soporte.

(Jaramillo, 2008, pág. 94)

Cuando se menciona el suelo, nos referimos a lo que está “inmovil” en un sitio, se dice inmovil sin hacer referencia al dinamismo que puede tener el suelo en terminos de relaciones y su precio, sin embargo, al utilizar ese suelo de diferentes formas, el resultado de diferentes actividades es lo que se puede llamar espacio, aunque el autor hace más referencia al espacio construido como tal, pues hace un analisis de como éste y el suelo se convierten en mercancías, además de mencionar que estos dos están relacionados siempre y cuando haya un consumo.

Para hablar de las rentas primarias se refiere a procesos productivos y de construcción. En un primer momento menciona que existen diferentes condiciones para que el suelo y las construcciones en la ciudad, no reflejen un precio homogéneo, por lo tanto, el capitalista debe invertir más para lograr alguna ganancia sobre lo invertido, lo cual generará una disputa entre los constructores que luchan para quedarse con los mejores terrenos para construir y así garantizar una ganancia a quienes invierten.

Una opción para generar ganancia a partir de reducir costos, es la construcción en altura, puesto que suponiendo que la construcción es para vivienda, se sumará, la renta que genera el suelo por estar ubicada en el sector que se encuentra, a la construcción de una serie de apartamentos, lo cual eleva las ganancias, sin embargo, hay que precisar que, los precios con los cuales se ofrecerían esas construcciones, están ligados a las dinámicas de consumo que ofrezca su ubicación (Jaramillo, 2008, pág. 141)

Para hablar de las rentas secundarias, las cuales se ligan más a las dinámicas de consumo y la ganancia que se puede sacar de allí. Primero menciona al comercio, la cual no genera renta a través de su producción o de su construcción, sino a través de una actividad de consumo, sin

embargo, para generar ganancias hay que tener en cuenta aspectos como la cercanía del consumidor con estas actividades comerciales, puesto que, esto marcaría un poco el nivel de consumo al reducir los costos de transporte se puede consumir más mercancías, cosa que también influye en el costo de la misma (pág. 160).

En segundo lugar, habla de la vivienda como otra forma de uso del espacio construido, manifestando que a pesar de que su uso es homogéneo, o sea todas las personas necesitan una vivienda ya que les cubre una necesidad básica del ser humano, lo que sí es diverso y dinámico son las pautas de comportamiento entorno a esa vivienda, marcadas por la clase social a la que pertenezca cada individuo, dando como resultado una segregación socioespacial.

Señala que la dinámica de clases es mucho más compleja que la simple relación que él plantea entre clases trabajadoras y no trabajadoras, sin embargo, para el análisis de la segregación socioespacial, esa simplicidad resulta favorecedora en el sentido que se centra en la manera en que la ciudad capitalista se ha caracterizado por la privación de espacios para esas clases de menores ingresos.

A pesar de que, en el plano jurídico todos los ciudadanos son iguales, esa jerarquización social, tan marcada en otros sistemas de producción, en el sistema capitalista se va a caracterizar por el nivel de consumo y de gasto para satisfacer las necesidades. En ese sentido, la vivienda se convierte en un claro diferenciador de esa clase social, ya que, quien tiene el suficiente nivel adquisitivo para vivir en ciertos sectores de la ciudad, hace parte del mismo grupo, que como él puede adquirir esa mercancía. (Jaramillo, 2008, pág. 163) Así esa capacidad adquisitiva se va a convertir en la forma en que se ordena la ciudad, por lo menos en términos de vivienda, ya que, quien tiene la capacidad adquisitiva va a pagar por tener beneficios ya sea de ubicación, ambientales, paisajísticos o de servicios.

Recordemos que la vivienda es un bien que para ser consumido debe estar enlazado espacialmente con otros valores de uso complementarios: los sitios de aprovisionamiento, los lugares de reproducción colectiva de la fuerza de trabajo, de los lugares de empleo, etc. (Jaramillo, 2008, pág. 167)

Sin embargo, no todos los lugares de la ciudad destinados al uso de la vivienda están en la capacidad de otorgar esas condiciones a las clases obreras, lo cual se refleja en las grandes diferencias de, por ejemplo, el tiempo destinado para el desplazamiento al lugar de empleo, por lo tanto, esa simple característica, se convierte en un factor determinante en los costos y precios de adquisición de una vivienda. A lo anterior hay que sumar que no todos los obreros están en la capacidad de adquirir una vivienda, de ese modo es que nace la figura de arrendador.

Por último, se refiere a la industria, o mejor al uso del suelo que se destina para esta actividad. La cual tiende a ubicarse en lugares residuales donde, generalmente la renta es menor, podría decirse que en las periferias de las ciudades. En Bogotá resulta interesante esta afirmación, puesto que se podría hacer un análisis del crecimiento de la ciudad a partir de la localización de estas actividades industriales, como residuos de los antiguos y nuevos límites de la ciudad.

El otro aspecto que vamos a tomar de Jaramillo es el cambio en los precios del suelo el cual está influenciado por los movimientos de alguna o todas las actividades anteriormente mencionadas lo cual puede responder a cambios estructurales, coyunturales o movimientos estructurales particulares.

Los primeros se refieren a aquellos que afectan a todos los terrenos de la ciudad, podría servir como ejemplo la valorización predial que parece como una constante en las ciudades, se podría decir que el suelo es casi la única mercancía que presenta crecimiento monetario, salvo algunos casos que ya anteriormente se han discutido. Ese crecimiento, entre otras cosas, se debe a la constante demanda de suelo urbano producto de un constante crecimiento poblacional en las

ciudades, lo cual no sólo presiona el espacio construido para uso de vivienda sino a su vez, de actividades comerciales y de consumo.

Por otro lado, los movimientos coyunturales se refieren más a los costos del suelo como mercancía, mediada por relaciones de consumo y demanda, aunque específicamente se refiere más a lo construido que al mismo suelo y a las acciones que toma la industria inmobiliaria para generar ese consumo de vivienda, el cual tiene gran relación con otros tipos de mercados que inciden en la construcción de viviendas. Esos cambios pueden dar paso a la “*demanda especulativa* la cual consiste en compra de terrenos a un precio determinado con el ánimo de venderlos a un precio más elevado” (Jaramillo, 2008, pág. 195)

En cuanto a los movimientos estructurales particulares se asocia a cambios del uso del suelo, lo cual puede ir acompañado de transformaciones y reacomodamientos de la ciudad, sin embargo, esos cambios en el uso del suelo, no siempre se traducen a crecimiento en los precios de este. pesar de que se diferencian los tipos de uso del suelo, y la renta que genera cada uno de estos, esa sectorización en la ciudad no se es tan precisa y encontramos sectores, como en nuestro caso el elegido de zona de estudio, donde cohabitan todos los tipos de uso del suelo, haciendo de este un espacio bastante heterogéneo lo cual puede marcar unas pautas de comportamiento entre las personas que habitan el sector.

3.3 Centros históricos y centralidades urbanas

Según Cuenya, (2011) los grandes proyectos de renovación urbana de iniciativa pública reconfiguran áreas, que por diversas razones fueron relegadas, como nuevas centralidades urbanas, pero antes de hablar de esos procesos es necesario aclarar lo que se entiende por centros urbanos y centros históricos.

Para Carrión (2001) la centralidad urbana es la concentración de actividades urbanas fundamentales como el comercio, los bancos, la administración pública y privada, que se localizan en lugares específicos de la ciudad. La determinación de esa centralización se da a partir de la confluencia de las relaciones que se dan entre el centro y la periferia

A medida que las ciudades fueron surgiendo y desarrollándose, la oferta de estos servicios se concentraba en las plazas principales de éstas y con la expansión de los límites de la ciudad, la afluencia hacía estos lugares, en la búsqueda de los servicios que ofrecía, era cada vez mayor, otorgándole un carácter de centralidad, sin embargo con la gran expansión que sufren las ciudades a lo largo del siglo XX y los procesos de urbanización, se constituyen nuevas centralidades, especializadas en cada una de las actividades urbanas fundamentales.

El proceso de la desconcentración de las actividades urbanas de los centros históricos, hacia otras zonas de la ciudad, se inicia bajo la forma de relocalización del comercio, de la administración pública y privada, de la burocracia, de la tecnocracia, etc. Esta desconcentración de las funciones urbanas principales modifica las relaciones entre el centro y la periferia, conduciendo el apareamiento de una nueva centralidad, que con el paso del tiempo ya no se confunde con el centro histórico. Desde este momento se evidencia el desdoblamiento de los dos tipos de centralidades, en ámbitos espaciales distintos: la urbana y la histórica, dando lugar al nacimiento del centro histórico como tal. (Carrión, 2000, pág. 30)

para la definición del centro histórico como concepto, se tiene en cuenta tres categorías claves para empezar a analizarlo: *espacio* (centro) *histórico* (tiempo) y la conjunción de ambos sería el *patrimonio*, dice el autor que inicialmente es necesario separar sus componentes y analizarlos frente a lo urbano a cada uno.

3.3.1 Espacio.

Para entender el espacio, el autor lo hace desde dos visiones: La primera referida a la autonomía de éste expresada en los soportes físicos, como los edificios y lo urbano, como las calles; a pesar de que, estos soportes son constitutivos del espacio, no son el espacio mismo; esta corriente es más abordada desde la arquitectura y el urbanismo Por otro lado, una visión referida a la dependencia social del espacio es decir, el espacio es el reflejo de las relaciones sociales, su estudio se basa más en el análisis de estas y se hace más desde disciplinas como la sociología y la historia.

No obstante, en un intento de superar esas dos visiones, el autor define la noción de *patrimonio intangible* donde intenta quitarle lo intangible (lo histórico y/o social) a lo tangible (los soportes físicos) y éstos a lo intangible, o sea a lo social quitarle la materialidad²⁵. “*en ese caso lo social aparece bajo dos formas: como un añadido o suma al objeto físico- espacial preexistente (algo más a lo mismo) o como el análisis que tiene la función de “contexto” de lo monumental*” (2000, pág. 11)

Con base en lo anterior, el autor dice que el centro como noción, es más un atributo, que una relación de las dos visiones del espacio. “*El centro -o la centralidad- es un concepto relativo en la medida que un conjunto de relaciones lo configuran como eje dentro de la ciudad y su historia*” (2000, pág. 11) En esa medida, dice el autor que, lo que hace que el centro histórico sea concebido como tal, es ese propio carácter histórico, por lo tanto, sólo hablamos de un centro histórico, pero espacialmente si existen varias centralidades

²⁵ Un ejemplo de esto sería la toma del palacio de justicia (hecha en 1985 por el grupo guerrillero M-19), según la idea del autor, es ver el edificio sin un valor agregado que sería todo el contexto histórico y social de la toma del palacio. En un intento de separar las dos visiones sobre el espacio.

El centro es concebido como un lugar o escenario, y en relación con lo histórico por la concepción espacial, es la que define el atributo de la centralidad histórica. De esa manera, lo constitutivo de “la cuestión central” son los valores arquitectónicos y, por extensión, urbanos, los que configuran los atributos de la centralidad (2000, pág. 11)

3.3.2 Tiempo.

En cuanto a lo temporal, el autor menciona que en el centro histórico convive el pasado y el futuro y las discusiones que se dan allí frente a lo antiguo y lo moderno son bastante amplias y la importancia que se le dé a una sobre la otra, depende del valor que se le dé a lo existente, lo construido, sobre este espacio. Bajo la visión que se privilegie lo moderno sobre lo antiguo, hay tres enfoques: *los funcionalistas (visión urbana)*; *los progresistas (visión cultural)* y *los desarrollistas (visión económica)*.

De la visión urbana se puede decir que se busca adecuar la centralidad a las nuevas condiciones del urbanismo moderno: construcción de grandes vías; una visión cultural encuentra en el centro histórico un obstáculo para la modernidad y al desarrollo cultural de esta, se concibe lo antiguo como atrasado y lleva a, por ejemplo el cambio de la arquitectura, el cambio de rocas por pavimento, etc. y por ultimo una visión económica tiende a justificar que, por el crecimiento económico, éste se debería valorar y privilegiar por encima de lo patrimonial, el cual se puede introducir por actividades económicas como el turismo la industria de la construcción o el desarrollo industrial. Dice el autor, que cualquiera de estos tres enfoques, se vacía la construcción o la rehabilitación urbana de los referentes históricos, por lo tanto, el patrimonio aparece como un obstáculo a el desarrollo urbano. (2000, pág. 12)

Referente a una visión que privilegie lo antiguo sobre lo moderno supone un retorno, “un congelamiento en la historia” respecto al momento de la fundación de la ciudad, que conduce a una ruptura con la continuidad de la historia hacia el futuro. Las políticas de intervención deben ir en búsqueda del regreso a ese momento de fundación, conservando lo construido y en esa necesidad de recrear el pasado, se privilegia el periodo colonial, disminuyendo el centro histórico, al centro colonia, en tal medida se pierde la relación social que hubo en el espacio, restringiéndolo a un estilo arquitectónico. Por lo tanto, no ideologizar la temporalidad, es necesario e importante, porque permite ver el centro histórico, como algo *pluritemporal* en el cual han sucedido muchos procesos históricos contradictorios y conflictivos, que llevan muchos años de existencias, luchas y resistencias.

Dice el autor que esa propuesta de visión de lo temporal tiene tres versiones: una *tecnocrática* que se enfoca en la conservación mediante procesos de rehabilitación, rescate, revitalización, restauración, renovación; la segunda es *historicista* que concibe el centro histórico como testimonio y/o testigo por lo cual es un referente del pasado. Las acciones para intervenir el espacio van desde la peatonalización, abrir museos o la eliminación del vendedor ambulante, esta va enfocada más al aprovechamiento del potencial turístico que pueda tener; y por último *reminiscente*, que es anhelar el pasado bajo la idea que “*todo pasado fue mejor*”

Si se relacionan los conceptos centro e historia el centro histórico es un lugar homogéneo, primero arquitectónico y luego urbano, producto de un proceso que se construyó en un momento determinado. (...) La necesaria comprensión histórica del concepto centro histórico, lleva a entenderlo como el lugar de encuentro o eslabón que, a través de su actual presencia, integra el pasado con el futuro deseado. Esto es un proceso social que contiene las distintas fases históricas por las que atraviesa una parte especial de la ciudad.

(Carrión, 2000, pág. 13)

3.3.3 Patrimonio.

Dice Carrión que se puede entender lo patrimonial de los centros históricos desde dos definiciones: La primera como un conflicto social, donde, se debe definir los sujetos patrimoniales entendiendo las tensiones y las interrelaciones que se pueden hacer alrededor de esto; y como una transferencia *socio-generacional* de ese valor patrimonial la sustentabilidad que podría tener en el cambio. *“Hace referencia a la construcción de la sustentabilidad de los centros históricos, deducida de la transmisión del centro histórico de un periodo y de una comunidad específicas hacia un momento y a una sociedad distintas”* (2000, pág. 13)

La definición de los sujetos patrimoniales es de vital importancia para los centros históricos puesto que la transmisión de esos testimonios (procesos sociales y/o históricos) son lo que le dan el valor agregado, al centro histórico (espacialidad) y entre más testimonios albergue, más irá incrementando su valor agregado “se añade más pasado al presente”

Su condición de existencia está dada, más bien, por las modificaciones que se introducen en cada relevo generacional. De allí que la noción de conservación, como política central de intervención, sea relativa, porque si ello ocurre se lo congela y, por tanto, se mata el centro histórico. Por eso es absurdo plantearse políticas de conservación o, incluso de preservación. (2000, pág. 14)

En conclusión, lo patrimonial está atado a lo físico, construcciones, monumentos, estatuas plazas, etc. Sin embargo, también a lo social, pues quien otorga ese valor histórico son las personas de determinadas temporalidades que se convierten en relevos generacionales, el conflicto se encuentra es cuando qué y quienes definen qué es algo patrimonial, no obstante, como se dijo

anteriormente, el definir esto es importante para los centros históricos, pues es lo que les da su valor agregado.

Un último aspecto por tratar, del análisis y conceptualización de los centros históricos es la revitalización de éstos. La cual hace referencia a la restauración arquitectónica de los monumentos, la cual ha tomado mucha importancia en América Latina por “*el peso físico-espacial de la arquitectura y el urbanismo*” (Carrión, 2000, pág. 18) , además de la importancia de potencializar los centros históricos por medio de esta revitalización para una explotación turística del espacio. En esa perspectiva, el autor menciona tres sentidos en los cuales se hace la revitalización:

El cambio de los usos y las funcionalidades en edificios y espacios públicos, por ejemplo, el uso del Chorro de Quevedo y algunas de sus calles circundantes como extensiones de los restaurantes ubicados allí, o el edificio del Museo Nacional que fue, inicialmente construido como sede de la Penitenciaría Central de Cundinamarca; el segundo sentido que menciona Carrión, es el uso de tecnologías y el uso de materiales de construcción nuevos, éste es importante porque representa las transformaciones y el valor agregado que se le van sumando a los monumentos.

Un claro ejemplo de éste, son las adecuaciones que le hicieron a la fachada y restauración de la cúpula, entre otros arreglos, de la iglesia del Voto Nacional, que se hace en el marco de la recuperación del Bronx; la incorporación de variables sociales con el fin de darle un nuevo contenido a la restauración arquitectónica, que en el caso fue recuperar la monumentalidad de la iglesia que, había sido sujeta de deterioro por estar en las áreas circundantes del Bronx, por lo tanto, esta restauración reflejaría la recuperación que se hizo del lugar.

Al fin, esa revitalización arquitectónica es la que permite ver al centro histórico como una continuidad de constante transformación que responde a intereses políticos, ideológicos y hasta urbanísticos de épocas determinadas. Esa constante mutabilidad, no sólo en los procesos de

revitalización, si no en los procesos estructurales, que llevan un largo tiempo en diseñarse, aplicarse y notarse en el espacio, es lo que hace del centro histórico un lugar atractivo para la inversión privada, porque por medio de la inversión pública para renovar los espacios, se crean condiciones óptimas para la inversión del capital, ya sea por el trazado de vías, servicios públicos, construcción de instituciones; se le brinda un valor adicional al suelo y como se revisaba antes en las dinámicas del suelo, la especulación de éste por medio de la industria inmobiliaria deja grandes ganancias al capital privado.

4. Capítulo III: Distritos creativos en Latinoamérica y las acciones que se han realizado para la construcción de distrito creativo en Bogotá.

Al revisar parte de la literatura que hay acerca de los procesos de renovación urbana en ciudades de América Latina, es una constante encontrar términos como revitalizar, reestructurar, reinventar, potenciar, recuperar, etc. el espacio. Si bien no se puede hacer una generalización de los procesos urbanos de las ciudades, pues cada uno responde a dinámicas y contextos internos, estos procesos sí responden a dinámicas de expansión o contracción económica, las cuales dotan de características particulares a estos procesos que, permiten la identificación de patrones similares en los procesos de renovación urbana, como por ejemplo, un patrón es la desatención a sectores de las ciudades que luego fueron sujetos de políticas de intervención urbana para lograr una reactivación de estos.

En un mundo globalizado, la necesidad de crear ciudades económicamente competitivas y sustentables se traduce en propiciar espacios en las ciudades en los cuales las actividades económicas y administrativas se puedan desarrollar, esto debe pasar por planificaciones urbanas que ayuden a alcanzar este fin. Como inicialmente se planteaba, las ciudades se convierten en el reflejo del desarrollo económico y deben estar en una constante transformación que debería responder a esa necesidad de entrar en el mercado mundial.

Los referentes que se tienen de desarrollo económico y de mercado mundo, son ciudades, precisamente, de esos países que son potencias económicas en el mundo capitalista, por este motivo es común ver las experiencias de transformaciones urbanas de estas ciudades y quererlas replicar en las ciudades latinoamericanas, resaltando que siempre el referente de desarrollo económico son ciudades europeas y estadounidenses, sin embargo, como se revisó en un primer momento, los planes que tuvieron los urbanistas para la organización urbana del siglo pasado en

la ciudad de Bogotá no tenían como variable el contexto social, político y hasta cultural, local que imposibilitó cumplir sus fines. Entonces ese es el resultado de intentar copiar modelos de desarrollo urbano que no responden a un contexto local y este es un aspecto en común de las ciudades latinoamericanas.

Ahora bien, las economías creativas, industrias creativas y con esto los distritos creativos, no son ajenos a esa realidad, son experiencias económicas que, sin discutir aún los efectos sociales que tuvieron en su aplicación y desarrollo, funcionaron para generar nuevas actividades económicas en pro de ese desarrollo económico que se necesitaba alcanzar luego de la reestructuración económica de los 70 a nivel mundial, debido entre otras cosas a la crisis del petróleo que hubo en esos años que terminó en la contracción económica de países industrializados.

Esa ubicación de las industrias creativas como actividades económicas propias del neoliberalismo, la definición que se dio de ellas, y una acotación al término de *destrucción creativa* que se hizo en el apartado anterior, son la que nos va a permitir tener una lectura crítica de estas sobre los proyectos de intervención urbana que proponen crear epicentros de estas economías y sus resultados, en términos urbanos, que han tenido las experiencias que ya se han puesto en marcha en Latinoamérica y sobre los que aún se están desarrollando.

Estos procesos de destrucción creativa, permite preguntarse por cual sería la actividad económica que se destruiría al momento en que la industria creativa se crea y se va fortaleciendo, teniendo en cuenta el análisis que hace Schumpeter de esto, quien dice que la innovación en los procesos de producción significa la desaparición de las empresas que no se adaptan a esto.

Como se dijo al comienzo del presente trabajo, la experiencia de industrias culturales y distritos creativos se pueden seguir alrededor del mundo y los estudios que se han hecho, desde la geografía urbana, por ejemplo en España en ciudades como Zaragoza (Sanchez & Vivas, 2018) y Barcelona (Paül, 2014) analizan la forma en que los distritos creativos crean espacios socialmente

segregados y la forma en que se usa el arte y la cultura para reafirmar un discurso de recuperación y revitalización del espacio, además de mencionar que la creación de esos espacios creativos y las ideas innovadoras, logran desplazar actividades que se realizaban en estos lugares y, por medio de proyectos inmobiliarios, expulsar a antiguos residentes, gracias al cambio de hábitos de sociabilidad y consumo, permitiendo hablar de procesos de gentrificación.

4.1 Experiencias de Distritos Creativos de algunas ciudades de Latinoamérica

A pesar que los análisis de los efectos sobre el desarrollo urbano que han tenido los distritos creativos en ciudades europeas y norteamericanas son bastante amplios y que estos permiten iniciar la discusión de los posibles efectos que podría tener el Bronx Distrito Creativo para el centro de la ciudad y debido al objetivo del presente trabajo, es más preciso remitirse solamente a experiencias en Latinoamérica, porque los contextos políticos, económicos, sociales y culturales guardan mayores semejanzas a la realidad urbana que nos compete.

Entendiendo que la puesta en marcha de los distritos creativos en ciudades de Latinoamérica se comienza a dar desde finales de la primera década de los 2000 y que las propuestas de crear epicentros de industrias creativas son proyectos aún más recientes en algunas ciudades como Bogotá que, hasta ahora se están adelantando, es necesario acotar que los efectos de estos distritos creativos sobre el espacio y la espacialidad, requieren de un tiempo más amplio para ser identificados, analizados y problematizados, por lo tanto los estudios urbanos sobre efectos en el espacio que traen los distritos creativos desde una visión de la geografía crítica no se pueden rastrear aun en todos los países y no es preciso hacer una generalización de estos procesos, no obstante la preocupación por esto ha ido aumentando en países como Argentina y México se

puede encontrar amplia bibliografía sobre los efectos (Delgadillo, 2016; Oliveira, 2014; Guadarrama y Moreno, 2019; Mercado, 2016; Valdivia, 2014) en México y (Thomasz, 2016; Rodríguez y Sequera, 2017; Goicochea, 2018) en Argentina.

Con el fin de intentar cumplir el objetivo del presente trabajo se quiere hacer una revisión de los estudios desde la geografía crítica que hay de algunos de los distritos creativos ya consolidados y en ellos identificar transformaciones y procesos urbanos que se hayan dado o se estén dando. Un aspecto importante para resaltar, de las experiencias de las cuales se va a hacer mención es que se han desarrollado en posiciones centrales de las ciudades, lo cual nos permite identificar esos patrones en los procesos urbanos que son los que nos permite pensar en un posible resultado que pueda tener en el contexto de Bogotá. Estas experiencias son de Brasil, México y Argentina.

4.1.1 El barrio La Boca y el Distrito de las Artes.

Este barrio se ubica al sur de la ciudad de Buenos Aires, se encuentra cerca del centro de la ciudad, pero su ubicación a las actividades portuarias e industriales, lo *perfilaron históricamente como un barrio proletario* (Thomasz, 2016, pág. 153) Se caracterizaba por deficiencia en los servicios públicos y de infraestructura, también por la abundancia de casas de inquilinatos y unos altos índices de pobreza.

Sin embargo, la presencia de una amplia escena artística local independiente, el reconocimiento del barrio por medio de las obras de artistas plásticos de la escuela de La Boca, entre ellos el pintor Benito Quinquela Martín, quien en el año 1936 fundaría la Escuela museo Pedro Mendoza, entre otras obras que se realizaron (Thomasz, 2016) . Lo anterior haría de La Boca un referente de arte y cultura para la ciudad.

Desde el año 2008 se inicia la consolidación de los distritos creativos en la ciudad, a diferencia de la propuesta para Bogotá, en Buenos Aires se diferencian 4 de estos, gracias a la especificidad de

Thomasz centra su análisis²⁶ en la forma en que la propuesta no tuvo en cuenta los intereses y opiniones de la comunidad del barrio La Boca sobre el desarrollo del proyecto de ley²⁷, y en su lugar los deja por fuera de beneficios de los incentivos económicos, como la excepción del pago sobre algunos impuestos²⁸, que les brindaban a quienes se instalaban sobre este distrito y que daba rienda suelta a que se ubicaran allí grandes inversionistas, pues los incentivos económicos van más sobre la adquisición de inmuebles y no precisamente sobre el desarrollo de actividades artísticas, que es lo que se creería que haría que se consolidara como distrito de las artes.

En este distrito se ubicarían quienes se dedicarían a la creación o difusión de material artístico y serían beneficiarios si un 50% del inmueble donde se reside o se adelanta la actividad, está dedicada a esa creación o difusión del material o producto artístico, no obstante, no hubo claridades sobre lo que se entendía por producto artístico, el otro 50% del inmueble, podía estar destinado a otro tipo de actividad comercial o residencial. (Thomasz, 2016, pág. 148).

Tampoco hubo claridades sobre quiénes podrían desarrollar esas actividades o si debían ser dueños de las propiedades o solamente arrendatarios pues, se denominó a quienes adquirieron un inmueble en este distrito como *desarrolladores de infraestructura artística* lo cual, según la autora, dio paso a que el sector inmobiliario se convirtiera en ese principal *desarrollador* y el principal beneficiado de los incentivos económicos que se realizaron, pues nunca se planteó algún tipo de beneficio para la comunidad que ya residía allí. (Thomasz, 2016, pág. 151)

A propósito de la larga terminología que se usa en los planes de renovación urbana como recuperación, revitalización, restauración, potencializar, etc. La autora menciona que el *sobreuso* y *familiaridad* hacen que no se planteen interrogantes como: ¿es realmente eso lo que necesita la

²⁶ El trabajo de la autora fue una investigación de carácter etnográfico, realizado durante la exposición y posterior aprobación del proyecto de ley del Distrito del Arte y recoge la posición de la comunidad frente a este

²⁷ La ley N°4353 fue aprobada en el 2012.

²⁸ Impuesto Inmobiliario, Impuesto de Sellos y Tasa de Delineación y Construcciones, Pago de Ingresos Brutos

comunidad que habitan estos sectores? ¿qué se va a potencializar? ¿quiénes son los mayores beneficiarios con los proyectos de renovación? *¿puede la conformación de los distritos per se producir la revitalización de los espacios urbanos en cuestión?*

Es precisamente al momento de incluir a la comunidad que habitan los sectores a intervenir, que nacen todos estos cuestionamientos e interrogantes, por tal motivo, dentro de las actividades que se realizan con las comunidades se limitan a exponer las generalidades de los planes de renovación urbana, resaltando una serie de beneficios económicos que, no necesariamente los incluyen a ellos.

A propósito, la respuesta por parte de la comunidad hacía el proyecto de ley que se expuso en el 2012, fue de oposición y resistencia puesto que no fueron tenidos en cuenta (Thomasz, 2016, pág. 156), aun así, se aprobó el 2 de noviembre del mismo año. La oposición se dio por diversas razones, entre las cuales una primera inquietud era que el desarrollo del proyecto lo impulsara el Ministerio de Desarrollo Económico y no precisamente el Ministerio de Cultura, puesto que en el discurso lo que se quería impulsar era el arte y la cultura del barrio, pero en la realidad era un negocio inmobiliario disfrazado que quería la expulsión de los habitantes del barrio, en específico, a los sectores más populares, este fue el principal punto de discusión que la autora logra identificar en su ejercicio investigativo.

Algunos vecinos señalaron críticamente que la legislación no diferencia entre artistas independientes e inversores externos. Los beneficios que la norma propone a ambos actores son los mismos y, según se indicó, en la práctica favorece en una proporción mucho mayor a los inversores externos. La figura que cuestionaron en tal sentido fue la de "desarrolladores de infraestructura artística". Así se pronunciaba Alex, dirigente del Partido Socialista local, en la Sociedad Luz: "No es un proyecto de cultura, sino para inversores. Más de un tercio de los artículos son de desgravaciones impositivas. No

diferencian entre los artistas que ya están en el barrio de La Boca, que no tienen capacidad tributaria, respecto de los grandes inversores, que son grandes empresas

(Thomasz, 2016)

Adicional a ello, los artistas locales vieron con recelo el proyecto pues preveían la instalación de grandes conglomerados dedicados a las industrias culturales y del entretenimiento, logrando así el desplazamiento de ellos. Cosa que permite discutir la manera en que la industria creativa aprovecha el arraigo cultural que tiene un lugar en específico, aclarando que ese arraigo cultural fue producto de años de existencia y resistencia de la misma comunidad pero que, grandes inversores ven en ese arraigo cultural un posible producto a mercantilizar y es precisamente en ese punto en el que la propuesta de los distritos creativos, y en este caso en específico el Distrito de las Artes, se ve con recelo pues logra una apropiación cultural de, si se quiere, la identidad barrial, por medio de acciones de renovación urbana se logra una estetización del espacio y una expropiación de este, pues esa apropiación cultural con fines económicos, logra la atracción de turistas que, poco a poco, irán desplazando a los habitantes del barrio por medio de nuevas prácticas y hábitos de consumo.

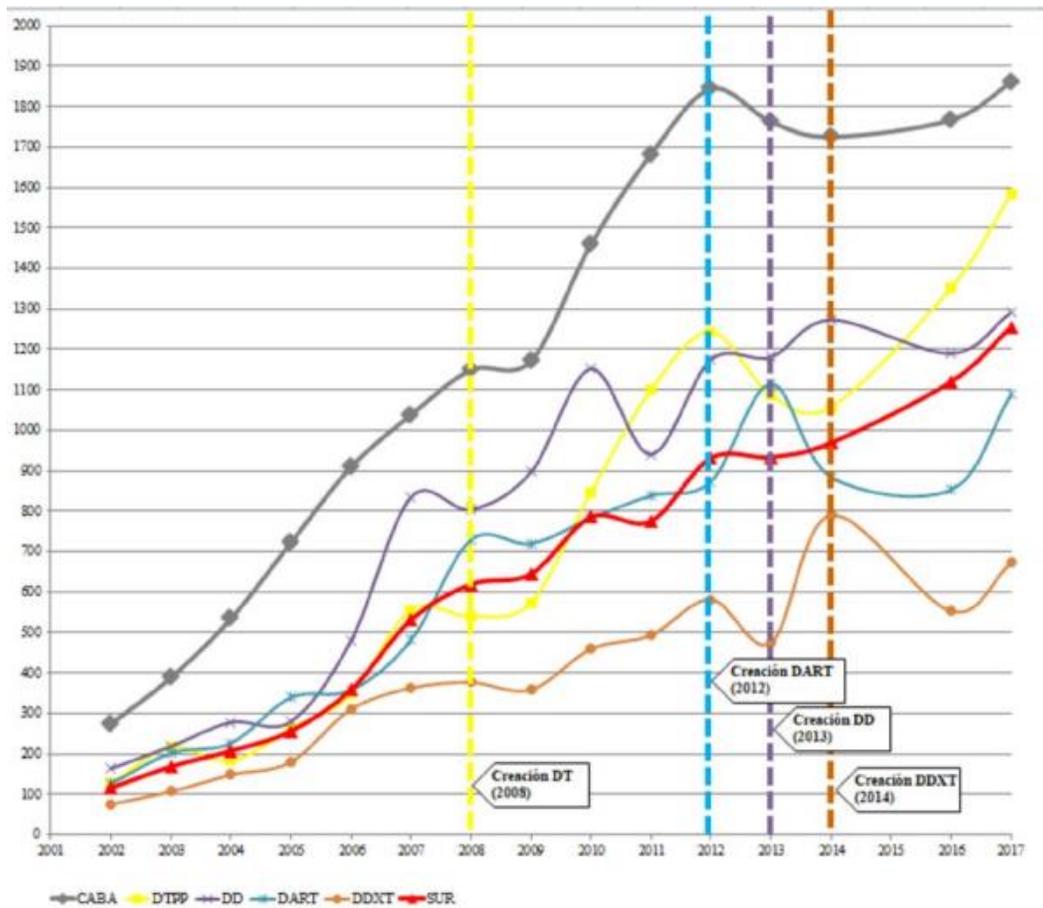
El motivo por el cual la comunidad presentó tanta oposición al proyecto fue que ya se habían identificado una serie de efectos que había tenido la experiencia de apropiación y privatización de un espacio público, por parte de inversores privados que, adquirieron inmuebles en el sector conocido como Caminito, ya hubiese sido por la compra o expropiación de estos y construyeron galerías de arte, restaurantes y cafés, esto con fines turísticos. Esa apropiación y desarrollo turístico no generó ningún empleo formal para la comunidad del barrio La Boca, según un testimonio que recogió la autora (Thomasz, 2016, pág. 159) y en su lugar sólo se utilizó el legado que dejaron los artistas que anteriormente se mencionaron para darle un valor agregado al lugar.

Se ha hablado a *grosso modo* lo que fue el proyecto del Distrito de las Artes, la posición de la comunidad frente al proyecto y de la caracterización del barrio, pero para hablar concretamente de los efectos espaciales que ha tenido el proyecto apelamos a Sequera y Rodríguez (2017) cuando mencionan que, en efecto los mayores beneficiados con el Distrito de las Artes han sido los representantes del sector inmobiliario que, por medio de medianos y grandes inversionistas ha logrado adquirir inmuebles que estaban en desuso y convertirlos en galerías de arte, cafés y centros de distribución de arte.

Con esto se ha dotado al barrio de un aspecto más bohemio y estético captando la atención de otro tipo de consumidores que desplazan o cambian las prácticas de la comunidad que ha habitado el barrio, por un lado, y por otra parte, también señalan que la sustitución de los habitantes de la comunidad, se ha venido dando por medio de la instalación de la clase media en el barrio, quienes atraídos por ese nuevo ambiente, adquieren alguna propiedad en la zona, ya sea bajo la figura de arrendamiento de apartamentos o por la compra de inmuebles; sumado a esto la comunidad ha denunciado una serie de “accidentes” que ha provocado la reubicación de algunos habitantes del barrio, accidentes como incendios que no han tenido explicación alguna.

Por otro lado, Goicochea (2018) dice que, a pesar de que el sector inmobiliario ha tenido gran incidencia en el Distrito de las Artes y que la pugna con los habitantes del barrio ha ralentizado procesos de gentrificación, señala que la subida en los precios del suelo no han sido tan significativos (2012-2017), como inicialmente creían los vecinos del barrio que iba a suceder con la creación de este distrito, de hecho la autora señalaba una caída en los precios del suelo entre los años 2012- 2014; un estancamiento de estos entre el 2015- 2016 y posteriormente vuelven a subir los precios del suelo (ver Figura 1).

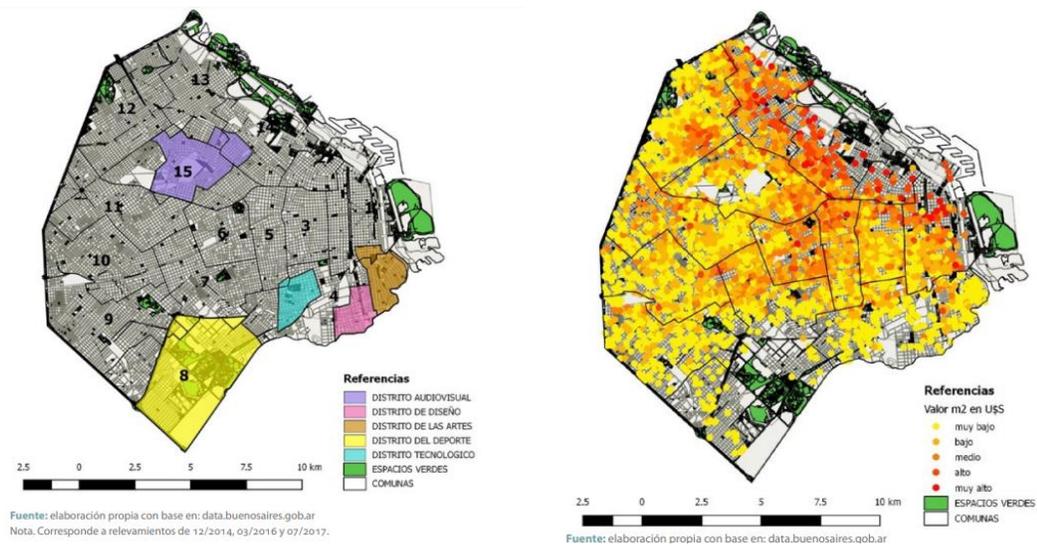
Figura 1: Evolución del valor por m2 (en US\$) en terrenos ofertados por zonas (2002-2017)



Fuente: (Goicochea, 2018)

Como muestra la figura anterior el crecimiento del valor del suelo ha sido constante, con un exponencial crecimiento al momento de creación del distrito de las Artes con un posterior caimiento y estancamiento en los precios de estos. Ese crecimiento del año 2013 señala la autora que se debió a la sanción de la ley 4825 que aumentaba los beneficios económicos de los que se hablaron con anterioridad, dejando claro que los beneficios económicos ofrecidos para el desarrollo del distrito de las Artes, fortaleció a la industria inmobiliaria.

Mapa del valor de suelo en Buenos Aires y los Distritos Creativos



Fuente:(Goicochea, 2018)

Para precisar la información de los precios del suelo, en comparación con la ubicación de los distritos creativos, se incluyen los dos mapas anteriores donde se evidencia un bajo costo en los precios del suelo, de las zonas donde se instalan estos distritos, sin embargo, como se pudo observar en la figura en los valores del precio del suelo, ha aumentado.

Si bien el proceso de desalojo no ha sido tan agresivo, en gran parte porque la comunidad se resiste a ello, esos vaivenes en los últimos años de los precios del suelo, hace que la acción especulativa sobre el valor del suelo si lo convierte en un potencial proceso de expulsión más agresivo por parte del sector inmobiliario puesto que resulta más fácil la adquisición de estos predios que, acompañado de los incendios que ha habido los cuales se presumiría que se han dado en la necesidad de liberar suelo y de reubicar a antiguos residentes. (Goicochea, 2018)

Pero otros sectores como la Agencia Paco Urondo de Periodismo Militante manifestarían que:

(...) aunque el negocio inmobiliario trajo consigo el aumento desmedido de los alquileres y de los impuestos. Efecto de la promulgación de la Ley de Distrito de las Artes sancionada en 2012 (y reglamentada con el decreto 240/013) por la Legislatura Porteña.

Esta alarmante situación terminó produciendo una diáspora del habitante original de esta parte de la Ciudad de Buenos Aires y el ingreso a su vez de nuevos inquilinos y propietarios con un perfil de mayor poder adquisitivo. (Nieva, 2019).

En ese sentido, se puede pensar que los procesos de gentrificación, desde una acción inmobiliaria, pueden tardar décadas en consolidarse y lograr desplazar en su totalidad a la población original y sustituirla, pero estos procesos pueden ser acelerados si se tiene el apoyo estatal que legisle normatividades que apoyen a la industria inmobiliaria.

En 2017, el Tribunal internacional de Desalojos (ITE) que se reunió en la ciudad de Venecia, Italia, trabajó en comisiones y centró su atención sobre dicho fenómeno. El proceso de gentrificación está orientado al turismo y a la especulación de ciertos grupos económicos vinculados al negocio inmobiliario y a los gobiernos de turno. De esta manera, las regulaciones políticas y de mercado que se toman logran rediseñar el barrio para recibir a una nueva población. (Nieva, 2019)

A pesar de ello, concluir que el resultado de la construcción del Distrito de las Artes es un proceso de gentrificación, aún es muy apresurado, pues los procesos de expulsión y sustitución de la población del barrio La Boca, según los autores, aún no ha sido tan agresivo como se creía en un primer momento, sin embargo si es un territorio que está en constante conflicto y disputa por el derecho a habitar el territorio puesto que, tanto la acción privada como la acción pública va en pro de la expulsión de los habitantes y reubicación de estos en otras zonas de la ciudad puesto que el Distrito de las Artes, como se había mencionado inicialmente, hace parte de otros Distritos Creativos, por lo tanto es una pieza fundamental en un gran plan de renovación urbana para el sur de la ciudad de Buenos Aires y el centro portuario.

La mercantilización de la cultura y su explotación con fines turísticos, la acción inmobiliaria y una pasividad en las políticas de regularización, hacen que la comunidad se vea más en peligro frente a una expulsión de su territorio y que el acceso a la vivienda por los sectores más bajos de la población, se vea más afectado aún pues, con la apropiación cultural y la sustitución de las dinámicas de consumo que atraen a otra población, ha hecho que los precios de alquileres aumenten y quienes acceden a ellos son sectores de clase media o turistas (Rodríguez & Sequera , 2017).

El acoso inmobiliario que enfrentan los habitantes del barrio La Boca después de la construcción del Distrito de las Artes, el cual no ha generado el crecimiento económico que se creía en un momento, en razón porque la inversión privada que se hizo allí no fue precisa o exclusivamente para el desarrollo de actividades artísticas bajo el criterio de la industria creativa, sino en su lugar hubo mayor inversión privada por la industria inmobiliaria y existe una necesidad de liberar espacios para la inversión.

Pensar lo anterior en clave al caso de Bogotá, empieza a dar luces de los resultados que tiene la implementación de los distritos creativos por medio de planes de renovaciones urbanas, que resultan siendo la oportunidad para que el sector privado acumule grandes cantidades de capital por medio de la industria inmobiliaria.

Al respecto se puede decir el Distrito de las Artes no cumplió con la promesa de crecimiento económico local a partir de su construcción, pues no generó oportunidades de inversión para la población local, tampoco generó oportunidades de empleo. Si se revisa esto para el caso de Bogotá donde también se promete el crecimiento económico a partir de las industrias culturales y creativas, hay que decir que en el proyecto tampoco se estipulan oportunidades de inversión exclusivamente para los habitantes, a una escala barrial.

Por otro lado, la gran inversión por parte del sector privado se hizo más en el sector inmobiliario que en el sector del arte y la cultura, pues la normatividad apremió más este sector, por lo tanto, el Distrito de las Artes, más que promover el arte y la cultura, logró captar el interés de la industria inmobiliaria, por consiguiente, este fue el que más creció y por medio de este empezó a sustituir la composición social del barrio, por medio del desplazamiento de los habitantes. El auge de los proyectos inmobiliarios en la zona de influencia del PPRU, demuestra el gran interés de esta industria para invertir en el sector; en cuanto a la inversión por parte de privados en algún sector de la industria creativa, no se tiene aún conocimiento.

No obstante, la fragilidad de la economía basada sólo en oferta de servicios (que es básicamente la forma en que se nutre las industrias creativas), se demostró con la crisis sanitaria que ocasionó el Covid-19, lo que ocasionó que el sector más golpeado fuera precisamente el de servicios, por lo tanto, la promesa del crecimiento por medio de las industrias creativas, parece que se queda en eso.

Los emprendedores y pequeñas empresas no tienen la capacidad de sobrevivir a una fuerte crisis financiera, en el dado caso que no puedan asumir los costos de funcionamiento y operatividad, deben desaparecer. Acerca de esto, es bueno recordar que, en el Distrito de las Artes, los artistas o pequeños negocios, que no tuvieron la capacidad de pagar altas rentas, tuvieron que cerrar sus talleres y negocios.

En conclusión, del Distrito de las Artes se puede decir que: el sector más favorecido tras su construcción e implementación fue el de la industria inmobiliaria; no logró un crecimiento económico que se basara en los distritos creativos o la industria cultural; los pequeños inversionistas no sobreviven en este sector, si no tienen el suficiente capital para costear gastos

operacionales en tiempos de crisis. Tener esto presente es clave, pues podrían ser algunos efectos del proyecto Bronx Distrito Creativo para la localidad.

4.1.2 El barrio Pelourinho del centro histórico de Salvador de Bahía, del potencial turístico a la economía creativa.

Pelourinho es un barrio de origen colonial del centro histórico de la ciudad de Salvador de la cual su origen se remonta al año 1549, ubicándose allí la sede del gobierno colonial portugués.

Gracias a las características geográficas del sector se construiría como una ciudad-fortaleza (Silva & Pinheiro, 1997) primero estar situada en una bahía, que llevaría el nombre de la Bahía de Todos los Santos, condicionaba el lugar de características óptimas para la construcción de un puerto para la navegación y el desembarque de navíos provenientes de Europa; segundo, gracias a una elevación en el terreno de 70 m.s.n.m, la ciudad en la época de la colonia se dividiría en dos: la ciudad alta y la ciudad baja, la ciudad baja es donde se construiría el puerto y alrededor de este almacenes, por otro lado en la ciudad alta se asentaría la sede de gobierno colonial portugués con la construcción de la Cámara Municipal, el Obispado y una primera iglesia. (Almeida & Cerqueira, 2009).

Esa construcción de una ciudad- fortaleza respondería a la necesidad de los colonizadores de resguardarse de los ataques, por un lado, extranjeros que pudieran provenir del mar o, por otro lado, por tierra de los indígenas que se resistían a esos procesos de colonización, es por tal motivo que la sede de gobierno colonial portugués se ubicaría allí.

Una primera expansión de la ciudad hacía el norte comienza gracias a acciones de órdenes religiosas que, con campañas evangelizadoras comienzan a ganar terreno frente a los indígenas, levantando conventos por fuera de los límites de esa primera ciudad-fortaleza (convento Nossa

Senhora do Carmo) (Silva & Pinheiro, 1997) , además de la cosecha de caña de azúcar en estos lugares, que con posterioridad se convertiría en un producto importante para la economía de la ciudad, además hay que tener presente que el comercio de esclavos de origen africano tuvo fuerte presencia en la ciudad, gracias a la presencia del puerto, esto último es muy importante tenerlo en cuenta debido a que esa herencia afro tendría gran incidencia en la cultura de la ciudad, sin embargo se hablará más adelante de este aspecto.

Hablar del proceso de fundación y crecimiento de la ciudad de Salvador, desborda el tema de interés del presente trabajo, no obstante hacer algunas acotaciones de este proceso es de importancia para entender la importancia histórica del barrio Pelourinho, el cual se ubicaría entre ese límite marcado por el convento Nossa Senhora do Carmo que anteriormente se mencionaba y el primer levantamiento colonial que se dio.

Durante las cuatro primeras décadas del siglo XVII la ciudad se vería invadida y ocupada por los holandeses, donde los enfrentamientos entre estos y los portugueses por recuperar y mantener el control, se concentraría precisamente en el barrio Pelourinho (Silva & Pinheiro, 1997) lo que ocasionaría que la gran mayoría de construcciones que se levantaron en décadas anteriores se destruyeran.

Posterior a esto, en el siglo XVIII la ciudad de Salvador tuvo un auge económico gracias a, principalmente la exportación de la caña de azúcar y la explotación de oro que se dio en municipios aledaños a la ciudad, cosa que se reflejaría en el desarrollo y la construcción de la monumentalidad arquitectónica de la ciudad, principalmente de iglesias de diferentes órdenes religiosas concentradas en el barrio Pelourinho. (Silva & Pinheiro, 1997)

El nombre del barrio se debe a que en este lugar se levantaría una picota²⁹ o pelourinho y aquí es necesario retomar la idea de la gran cantidad de población esclava que había en la ciudad. Más del 50% de la población de Salvador, para el siglo XVIII, eran esclavos africanos, convirtiendo el barrio Pelourinho en el mayor asentamiento negro por fuera de África (Almeida & Cerqueira, 2009) puesto que allí es donde se construyen las grandes casonas de la clase aristócrata, quienes tenían tanto poder adquisitivo, producto del comercio de la caña, para tener gran cantidad de esclavos, no obstante hay dos acontecimientos que marcarían la pérdida del peso económico de esta clase aristócrata y luego un desplazamiento hacía otros sectores de la ciudad: primero decaen las exportaciones de caña de azúcar debido a que esta se comienza a cultivar también en el caribe; segundo, las primeras tres décadas del siglo XIX se verían marcadas por insurrecciones por parte de los esclavos que ya no soportaban los castigos a los que eran sometidos, siendo así esa clase aristócrata empobrecida se desplaza a otros sectores de la ciudad. (Silva & Pinheiro, 1997)

Como ya se ha discutido en un capítulo anterior, los procesos de emigración de las clases altas de los centros históricos de las ciudades y una posterior degradación de estos, sería un común denominador en los procesos de crecimiento urbano de muchas ciudades latinoamericanas a lo largo del siglo XX y la ciudad de Salvador no es ajena a esos procesos, no obstante, es importante señalar el cambio que sufre el barrio Pelourinho a lo largo del siglo XIX.

Pasa de albergar a la aristocracia portuguesa, a convertirse en el lugar de residencia de grandes comerciantes quienes ocuparían los inmuebles no sólo para uso residencial, sino a su vez de uso comercial, así el carácter habitacional exclusivamente del barrio pasa a ser de carácter mixto.

Además de los comerciantes también se asentaría una elite cultural compuesta por el clero, médicos y universitarios quienes seguían ocupando y utilizando las edificaciones que se habían

²⁹ por su traducción un pelourinho, lo cual era un tronco de madera o columna donde se amarraban de los brazos a los esclavos y se les azotaba por castigo si desobedecían, los cuales eran expuestos al escarnio público en la plaza.

levantado en siglos anteriores, lo que permitiría que la arquitectura barroca de estas se conservara. (Silva & Pinheiro, 1997)

A pesar de lo anterior, no se puede olvidar la gran masa de población que estuvo compuesta por los esclavos y que, luego de la abolición de la esclavitud no hubo algún tipo de plan transitorio que evitara que esta población quedara desprotegida y se asentara en favelas (Azevedo, 2009), en condiciones de marginalidad fuertemente marcadas por la precariedad y las necesidades.

Como se venía diciendo los procesos emigración de clases altas a otros sectores y una posterior degradación urbana de los centros históricos de algunas ciudades latinoamericanas en la primera década del siglo XX, no son ajenos a la ciudad del Salvador: la convención de grandes casonas en inquilinatos, que acogerían principalmente a los excluidos de la sociedad; y la incapacidad de crear empleos formales que ocupe al grueso de la población, en su lugar una industrialización y mecanización de algunos procesos productivos que haría menos necesaria mano de obra, generaría que actividades como la prostitución, el hurto y la mendicidad se convirtieran en la manera de subsistencia de esa población desprotegida. (Azevedo, 2009)

Sin el interés de hacer una comparación entre los procesos de degradación de barrios históricos, por ejemplo el Santa Inés de la ciudad de Bogotá y en este caso el Pelourinho, si se logra identificar que son el resultado de una inoperancia del Estado frente a la atención de esa población desprotegida, que para el caso brasilero, además de la población que migra de lo rural a lo urbano que no logra acceder a un empleo formal y por lo tanto no entrar a ser parte de la sociedad productiva y consumidora; también esos descendientes de esclavos quienes tuvieron que cargar con el peso de la exclusión social heredada de la época colonial.³⁰

³⁰ Para profundizar en el tema de la degradación del centro histórico de Salvador de Bahía y la forma en la que se habitó el barrio el Pelourinho durante el siglo XX es preciso remitirse a Milton Santos, quien habla del tema de las condiciones de vida de la población excluida, de los procesos de emigración de las clases altas, las políticas urbanas que se implementaron que acelerarían esos procesos de degradación, entre otras dinámicas urbanas.

Lo anteriormente expuesto que *grosso modo* intenta abrir el panorama del desarrollo urbano del barrio Pelourinho en dos componentes, el primero era entender el origen colonial de éste y ubicar la importancia histórica que tuvo para el desarrollo de la ciudad, en términos urbanísticos, arquitectónicos, sociales, culturales y económicos; el segundo se refería al proceso de degradación del barrio y la exclusión social del cual han sido víctimas aquella población desprotegida. Para posteriormente aterrizar en esas acciones que quisieron rescatar ese valor histórico del barrio para reconvertirlo en uno de los principales referentes turísticos del país. Para el año 1985 la UNESCO declara el centro histórico como patrimonio cultural de la humanidad, gracias a esa herencia colonial de arquitectura del barroco (Silva & Pinheiro, 1997), a pesar de esto no se destinarían recursos económicos para realizar una intervención urbana. Hay que tener en cuenta que precisamente por la década de los 80, con la necesidad de la reactivación económica a nivel global, se pone atención a la industria cultural y la industria creativa, y por ende a las actividades económicas que ayudaran con ese propósito de la reactivación, no obstante, no se destinarían recursos económicos para la recuperación del lugar sino hasta el año 1991³¹, donde se inicia el planteamiento de un proyecto de recuperación urbana costado con recursos del Estado (Silva & Pinheiro, 1997), sólo un año después se inician las construcciones y tres años siguientes se tenían el total de 334 edificaciones restauradas, lo que equivalía a 16 cuadras que se destinarían a actividades comerciales y turísticas.

A pesar de que inicialmente se proyectaba que los pisos superiores de las construcciones se usaran de vivienda, en el desarrollo del proyecto de recuperación se declinó de esa idea, por lo

³¹ En este año se retomaría el Plan Director planteado en la década de los 70, con el cual se buscaba el desarrollo turístico del lugar, por medio de un proceso de recuperación urbana que se quedó en el camino debido a que no se habían destinado recursos para ello, pero en la década de los 90 el apoyo del BID por medio de préstamos económicos para la restauración de centros históricos en ciudades latinoamericanas, por lo tanto esa recuperación de centros históricos obedecerían a intereses económicos y organizacionales de un agente externo a la realidad inmediata de las ciudades a intervenir y por lo tanto es que la discusión y solución de las problemáticas sociales, alojadas en los centros históricos, quedan por fuera o sólo se enuncia en esos planes urbanos.

cual se procedió a la expulsión del 90% de la población que habitaba el sector, lo que equivaldría a 454 familias, las cuales, según informes del Estado, fueron indemnizadas, quienes se asentarían principalmente en barrios circundantes al centro histórico. (Silva & Pinheiro, 1997).

A diferencia del barrio La Boca en Argentina, aquí no hubo una respuesta de oposición frente al proyecto de recuperación por parte de la población, lo cual se debería a que los habitantes, vieron en la indemnización otorgada una forma de ingreso económico, sumado a esto se podría especular que la población expulsada, no tenía un arraigo histórico y/o cultural tan fuerte con el barrio y que sólo veían en las casonas el lugar que les satisfacía una necesidad básica como es el acceso a la vivienda.

Prácticamente no hubo reacción por parte de los habitantes a esta expulsión, pues no consiguieron organizarse políticamente, en gran parte debido a la tradicional actitud paternalista del Estado. Eran personas muy pobres que vieron en el desalojo una oportunidad para obtener algún dinero y se reinstalaron en baldíos y cortijos de barrios vecinos. Las personas desalojadas se esparcieron en los barrios vecinos agravando los problemas sociales de los mismos, relativamente estables. (Azevedo, 2009, pág. 106)

Los principales beneficiarios del proyecto de recuperación del barrio, fueron los propietarios de los inmuebles, quienes lograrían recuperar, después de un periodo de entre 5 o 10 años en el que terminara el comodato con el Estado, quien se encargaría de los costos de la recuperación, restauración y mantenimiento de los predios para que el sector privado pudieran abrir restaurantes lujosos y galerías de arte, lo cual se creía que podría atraer un alto flujo de turistas, no obstante, el autor señala que esa gran inversión económica no tuvo el impacto que se esperaba, pues el sector privado no soportó las temporadas bajas y terminaron cerrando los negocios (Azevedo, 2009)

Además de la inversión de infraestructura, el Estado también invirtió en ofertas culturales y artísticas para hacer aún más llamativo el barrio.

Por ese motivo se dice que los grandes beneficiarios de ese proyecto de recuperación fueron los propietarios de los inmuebles, ya que los obtuvieron restaurados, desalojados de quienes los habitaban. Esas acciones y el cambio comercial del uso del suelo, indudablemente logra que este se valore.

No obstante, a pesar de que no se logró un tráfico constante y de gran magnitud de turistas el barrio si se logra consolidó como un espacio de entretenimiento para los sectores populares de la ciudad “*Un censo socioeconómico de 1996 reveló que, de los visitantes del centro de la ciudad, 76% eran del centro y de la región metropolitana de Salvador y apenas el 21% eran turistas*” (pág. 107) situación que permite hablar de una *reapropiación del espacio* por parte de dichos sectores pero no en términos de habitabilidad sino de consumo y ocupación de servicios que se pudieran dar en el barrio.

Pelourinho se ha re-funcionalizado y reintegrado en la vida de la ciudad; se ha transformado en un centro turístico de calidad y en uno de los principales centros de ocio y cultura de Salvador. En la actualidad, allí se concentran restaurantes, bares, estudios de artistas, galerías de arte, heladerías, tiendas artesanales, boutiques. tiendas de confección, «brichos»~, elegantes joyerías y tiendas de piedras preciosas. bancos, tiendas de objetos de arte, decoración y regalos, cafeterías, bistrós. hospitales, una feria de artesanos, y un gran número de equipamientos culturales, sobre todo museos(Silva & Pinheiro, 1997, pág. 93)

Para el año 2003 se plantea una última fase del plan de recuperación que abarcara no solamente al Pelourinho, sino a todo el centro histórico en general, en esta si debía incluirse el uso habitacional del suelo para intentar lograr un arraigo solido de los habitantes con el sector y que el sustento de

la economía local no recayera solamente en el flujo de turistas o visitantes que tuvieran algún nivel de consumo (Azevedo, 2009).

Esa oferta de vivienda se destinaría a servidores públicos que quisieran vivir en el centro histórico, gracias a que devengan un salario constante, lo que garantizaría que estos pudieran adquirir créditos para obtener viviendas nuevas. En esta fase se recuperarían *otros “86 predios que albergarían 300 familias, 65 comercios y 200 estacionamientos”* (pág. 108) sin embargo, tampoco se incluía a la población residente del sector, debido a que no contaban con gran capacidad de endeudamiento, algunas de estas familias aceptaron recibir viviendas en otros sectores de la ciudad, *“pero 123 familias de moradores y comerciantes del centro histórico levantan una queja ante el Ministerio Público en donde señalaban su derecho de permanecer en esos inmuebles recuperados”* (pág. 108) Tres años después se reintroducirían las viviendas al total de las 528 inmuebles recuperados y la construcción de oficinas gubernamentales a nivel municipal, estatal y federal. Lo cual termina de recuperar al Pelourinho de la degradación social, paisajística y urbanística que tuvo durante gran parte del siglo XX. Al respecto Silva y Pinheiro dicen:

Pelourinho restaurado se convirtió en uno de los centros culturales más dinámicos de la ciudad, en un lugar de encuentro comunal que posibilita que los valores étnicos-culturales reaparezcan, sobre todo, en un movimiento de reafirmación de la identidad negra, de sus tradiciones culturales, principalmente de sus manifestaciones musicales. (1997, pág. 95)

Esa apreciación de los valores étnicos-culturales de lo que los autores dicen la *identidad negra* heredada de los esclavos africanos, por medio del disfrute de montajes artísticos ya sea desde el teatro, la música, la danza, etc. Que tiene fuerte herencia africana, lleva a hacer precisamente una problematización de la explotación económica de esos valores étnicos-culturales con fines turísticos.

De esa situación se pueden hacer dos análisis que son completamente válidos: por un lado, se tiene una aparente apropiación del espacio donde diversas organizaciones culturales afro, quienes encuentran el lugar para manifestarse por medio del arte, quizás con la intención de ser una voz de protesta frente a los procesos de marginación de la población afro, heredada desde la esclavitud.

Por otro lado, como lo enunciaba con anterioridad, es esa explotación económica de los valores étnicos-culturales de la población, con el fin de volver más atractivo el barrio para el consumo de turistas, y a modo personal me inclino más por este análisis debido a que la marginación de la población afro en la ciudad de Salvador lleva un poco más de cuatro siglos, las políticas para atender a esa población que se encuentra en asentamientos paupérrimos han sido casi nulas.

La no integración de esta población al mercado laboral formal, o integrados de maneras muy débiles, informales y ocasionales, sumado a esa desatención estatal, fue lo que ocasionó la degradación del barrio Pelourinho, no obstante, esa población afro (y también mestiza) pobre, desprotegida y marginada se convierte en la única víctima de esos procesos de desalojo que tuvo el barrio en el marco de la recuperación de éste. Entonces esa aparente apropiación del espacio por parte de los grupos afros, es permitida siempre y cuando sirva a los intereses económicos de explotación turística, la cual tomaría fuerza a finales de la primera década de los 2000.

En el año 2011 el Ministerio de Cultura de Brasil definiría la economía creativa como *“la suma de todos los sectores cuyas actividades productivas, como proceso principal un acto creativo generador de un producto, un servicio, cuya dimensión simbólica es determinante de su valor, resultando en la producción de riqueza cultural, económica o social”* (en Pose, 2015, pág. 89)

Al respecto, Pose señala que esa definición responde al reconocimiento por parte del gobierno brasileiro a la importancia de la cultura en la generación de riqueza. Y retomando las actividades

económicas que se enmarcan en esa industria cultural, la autora presenta un amplio panorama del aporte económico de esta industria a la economía nacional y el cual iba en crecimiento durante el año 2010 y 2015.

Una de las principales promesas de la industria creativa es la capacidad de generar empleos por medio de los emprendimientos, que sin el interés aún de reevaluar esto gracias a los efectos de la pandemia del Covid-19, la autora señala que para el año 2012 en el estado de Bahía el 2.6% de la población se ocuparía en alguna actividad económica creativa y señala una supremacía de la ciudad del Salvador frente a las demás ciudades del área metropolitana, entre otras cosas porque la concentración de población en esta ciudad es bastante alta. En ese mismo año *“eran 156.305 afiliados a la economía creativa, lo cual representaría un 6% del total del empleo”* (Pose, 2015, pág. 99)

Además de ese aporte al empleo de la industria creativa, también cabe señalar que la intención de involucrar en la cadena de la producción a otros sectores, por ejemplo, en el sector del diseño de modas que promete incluir en esa economía creativa a las modistas que trabajan desde las favelas, donde sus condiciones laborales no son las más óptimas y son explotadas por una industria textil; resulta ser una propuesta que cae en la misma ambigüedad de la definición y delimitación de lo que son las industria creativas y en este caso la diferenciación de una industria, si se quiere convencional, pues en términos pragmáticos las condiciones laborales de un trabajador no tienen una transformación real sólo porque trabaje para una industria textil o un sector creativo dedicado al diseño de modas. Al respecto es preciso referirse a un estudio que cita la autora, el cual se realizó para acercarse a una caracterización de los empleos enmarcados en las industrias creativas en el estado de Bahía.

En primer lugar, se trata de un segmento predominantemente masculino y con una mayor representación de personas de color blanca. Además, poseen un nivel de formación

elevado en relación a la media de la población ocupada total, y representan una mayor proporción porcentual en el segmento de trabajadores autónomos. Por último, el estudio demuestra que el núcleo de las industrias creativas tiene una participación mayor en relación a la población ocupada total, que segmentos importantes de la economía bahiana, como la industria química, el cultivo de soja, papel y celulosa y la industria textil y vestuario. (Pose, 2015, pág. 97)

De esto se puede tomar diferentes aspectos para problematizar. El primero es una evidente exclusión al acceso del empleo formal de esa población afro y mestiza desprotegida de la cual se habló anteriormente, que no posee la preparación suficiente para acceder a esos empleos enmarcados en la industria creativa por lo tanto se afirma la idea que la economía creativa en lugar de ser una oportunidad de crecimiento económico solidario se convierte realmente en la una nueva forma de aumentar esa brecha social.

Otro aspecto importante es la definición de esos trabajadores autónomos, quienes no logran ser absorbidos en la oferta laboral, o tienen las condiciones materiales para emprender un negocio, que, bajo la idea de ser su propio jefe, quedan por fuera de los derechos laborales que deberían tener los trabajadores formales (horarios establecidos, seguridad social, etc.) Entonces bajo el eslogan del emprendimiento se camufla la necesidad de subsistir. Por último, una nula incorporación en la cadena de producción de las actividades creativas a otros sectores económicos, cosa que se promete que se haría en el marco del desarrollo de las industrias creativas.

A modo de conclusión, se puede decir que en la recuperación del barrio Pelourinho si se puede identificar un proceso de gentrificación, pues el desalojo de los habitantes de ingresos bajos a periferias de la ciudad fue una acción enmarcada en ese proceso de recuperación, quienes fueron sustituidos por una clase media atraída por la nueva oferta cultural y de servicios que se dan en el

barrio. A pesar de que se expulsa a la población afro y mestiza de muy bajos ingresos, sus valores étnicos-culturales se usan para dotar el barrio de una oferta artística que llama la atención por su potencial turístico.

La economía creativa no es un motor de desarrollo y crecimiento económico per se, pues necesita de una gran inyección económica, ya sea por parte del Estado o del capital privado, para su surgimiento y su permanencia es bastante frágil pues por sí sola no lograría sobrevivir a crisis económicas dadas, por ejemplo, la temporada baja de turistas; por otro lado, para esos pequeños emprendedores o trabajadores autónomos, se convierte en la alternativa de empleabilidad.

Por último, la incapacidad de esta para involucrar a la población marginada en oportunidades de empleos, lo único que logra es aumentar la brecha social, quienes aún tendrán que seguir ocupándose en empleos informales para lograr sobrevivir.

Vale la pena una dispensa con alguna alusión que nos lleve por la literatura de Jorge Amado, el poeta nacional del Brasil, quien en su libro Bahía de todos los Santos. Guía de calles y misterio, de 1945, le cantó así a la ciudad que alberga al Pelourinho:

¡ah!, si amas a tu ciudad, si tu ciudad es Rio, París, Londres o Leningrado, Venecia, la de los canales, o Praga, la de las viejas torres, Pekín o Viena no debes pasar por esta ciudad de Bahía porque un nuevo amor se prenderá en tu corazón.

No obstante, resulta paradójico usar a este literato para la exaltación cultural del Pelourinho, pues en sus obras se dedicó a tocar temas políticos y sociales, por ejemplo, las protestas que hubo en las haciendas de cultivo de cacao.

En esta narrativa, el autor reemplaza los trabajadores de estas haciendas por los sujetos oprimidos de la sociedad – desempleados, prostitutas, estibadores, operarios, artistas fracasados, discapacitados, etc. De este modo, el autor presenta las malas condiciones de vida y de trabajo a que están sometidos a través de las tensiones producidas por el problema sanitario en el edificio y, principalmente la muerte de un obrero mientras trabajaba (Nascimento dos Santos, 2010)

Es paradójico en la medida que, mientras Jorge Amado se dedicó a relatar la vida de los sectores bajos de la sociedad en sus obras, también se usa para mostrar la belleza de la ciudad de Bahía y es esa narrativa la que se utiliza para vender una imagen idílica del Pelourinho con el fin de promover la cultura, sin embargo, esos mismos sectores oprimidos de la sociedad, son los mismos que son sujetos de expulsión.

Para concluir, se puede decir que la gentrificación del sector por medio de una expulsión agresiva de los habitantes fue el resultado del proceso de renovación urbana que finalizó en la construcción del distrito creativo. Esto traído a la realidad bogotana permite pensar en el proceso de expulsión de los habitantes que hubo del Bronx en Bogotá, si bien no es preciso acotar aquí el termino de gentrificación, pues no se dio un proceso de sustitución de población en el Bronx, sino hubo una total expulsión.

Entonces en ambas situaciones se encuentra que son declarados de interés público. Mientras que, en el Pelourinho, expulsan la población que no era deseable, se intenta restaurar los inmuebles y llegar a un acuerdo de “alquiler” con los propietarios, quienes posteriormente podrían recuperar su inmueble o venderlo. Aquí se establece la opción de expropiación por vía administrativa y no hay opción de recuperar el inmueble, pues estos deben ser demolidos para abrir paso a la construcción del PPRU Voto Nacional- La Estanzuela.

Otro elemento comparativo que resulta interesante revisar es la apropiación de algunos elementos culturales para promover el crecimiento de las industrias culturales en estos barrios. Como se expuso, la herencia histórica del Pelourinho, la composición de su población, en la mayoría afro (relatada en la obra de Jorge Amado), y elementos de su cultura, fueron tomados para promover el turismo en el barrio y, como anteriormente mencionaba, es paradójico promover y mostrar parte de la cultura de una población que se expulsó por ser indeseable.

En Bogotá se encuentra claramente una situación similar, pues se toma la narrativa alrededor de los vejámenes que ocurrieron en el Bronx antes de su intervención, para justificar y legitimar la intervención y promover la puesta en marcha del BDC. También se usan los testimonios de ex habitantes del Bronx para la construcción del museo de la memoria, La Esquina Redonda, que contemplará la oferta cultural del BDC.

A pesar de que se expulsan los habitantes de calle de este sector, si se utiliza aún su cultura, para generar algún tipo de interés frente al sector, pues en la narrativa de los medios de comunicación se inicia con el relato del horror que se vivió en el Bronx, para luego si referirse a propuestas del Distrito Creativo.

Por último, se cree que la generación de esa memoria colectiva, además de contener las historias de la comunidad, entre ellos los habitantes de calle, debería pasar por la revisión de la ineficacia Estatal para enfrentar problemáticas sociales como el consumo de drogas, el hurto, la prostitución, lo que nos llevaría a pensar la cantidad de necesidades insatisfechas de una persona por parte del Estado que hace que termine habitando las calles. Esa ineficiencia estatal se puede rastrear en ambos casos.

4.1.3 Los Distritos Creativos en la Ciudad de México y el caso de La Condesa en el centro de la ciudad.

En México, es quizás el país donde se encuentre más bibliografía sobre los impactos de las industrias creativas en zonas metropolitanas, tanto en el aporte a la economía local y nacional, generación de empleos, la distribución espacial de estas. Este último punto llama bastante la atención debido a que diferentes autores como Mercado (2016) y Valdivia (2014), identifican en grandes zonas metropolitanas, una aglomeración de empresas dedicadas a la industria cultural, las cuales se concentran en zonas centrales de grandes ciudades mexicanas.³²

El profesor Mercado hace un amplio análisis de los distritos creativos en la Ciudad de México, desde una perspectiva económica de estos dentro de los estudios urbanos, además de hacer una diferenciación de los distritos creativos, clúster económico y distritos culturales desde una mirada económica de lo cual permite identificar la especialización de cada distrito creativo, diferenciándolos según la concentración de grandes y pequeñas empresas dedicadas a actividades concretas que estén enmarcadas en esa economía creativa.

Mercado (2016), identifica 13 distritos creativos en el área metropolitana de la ciudad de México de los cuales cinco se aglomeran en la zona cercana al Centro Histórico, sin embargo, la especificidad de las actividades de estos aún no queda muy clara, en comparación al caso de Buenos Aires que tuvo una planificación urbana que terminó en la creación de 4 distritos creativos totalmente diferenciados por las actividades que allí se dan, las cuales permiten la configuración de una ciudad de Distritos Creativos.

³² Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, sólo como para mencionar las de mayor tamaño, no obstante, en ciudades de menor tamaño, como Querétaro, también se logra identificar esa concentración.

Por su lado Mercado reconoce que la mayoría de los 13 distritos creativos que él identifica no se catalogarían socialmente como tales, a excepción del centro histórico, la zona de Roma-Condesa y Coyoacán-San Ángel, que para el autor se reconocen como distritos creativos, gracias al atractivo cultural y urbanístico que poseen. (2016, pág. 208). No obstante, valdría la pena volver a revisar la teorización que se hizo anteriormente de los distritos creativos, como concepto en términos urbanos, los cuales se presentan como una forma de renovación urbana y reactivación económica de sectores de las ciudades que, por lo menos para Latinoamérica, habían sido objeto de degradación urbana y/o social que, por medio de la industria cultural y la industria creativa lograrían reactivar y potencializar económicamente a las ciudades, lo cual se corrobora, por lo menos en términos teóricos, con la revisión de los distritos creativos y culturales de Argentina y Brasil que se hizo con anterioridad.

Ahora bien, a modo de opinión personal creo que la cantidad de actividades económicas que se enmarcan en las industrias creativas, y su ambigua diferenciación frente a otras industrias convencionales, no permitiría hacer una diferenciación marcada de la especificidad de los distritos creativos, a menos que se haga por medio de una normatividad como el caso de Buenos Aires, donde esta gran cantidad de actividades económicas, se encuentran separadas dependiendo de la especificidad de la actividad.

Sin embargo, los planteamientos del profesor Mercado, si permiten cuestionarse la forma en que las actividades económicas realizadas dentro de la industria creativa, se abren paso por medio del desplazamiento de otras actividades económicas o sustitución del uso habitacional del suelo, pues que la concentración de empresas creativas en otros lugares de la ciudad que él denomina como otros distritos creativos, implica que estas sustituyeron algo y la proliferación de estos responde a una gran inversión por parte de capital privado para generar esos espacios, por lo tanto resulta

oportuno cuestionarse por la democratización de la cultura y el espacio que se promete en el marco del proyecto Bronx Distrito Creativo para la ciudad de Bogotá.

La concentración de actividades económicas enmarcadas en las industrias creativas, por supuesto que también concentra la presencia esa clase creativa que se dedique a emprender, innovar o simplemente emplearse en estas actividades creativas, cosa que tiene gran incidencia en las políticas de organización y renovación urbana que, en cuanto a posibles procesos de gentrificación, pero antes de revisar el caso de Roma-Condesa.

Es necesario aclarar que de igual forma que se cree que los distritos creativos *per se* no tienen la capacidad de generar mayor productividad en las economías y que necesita gran inversión estatal o privada para su funcionamiento, tampoco se cree que la puesta en marcha de los distritos creativos o la identificación de estos, por si mismos conlleven a procesos de gentrificación, que posiblemente, con la incidencia de políticas urbanas, acciones de privados como la industria inmobiliaria, y el cambio de la oferta cultural, si se generen procesos de desplazamientos bastante agresivos que podrían terminar en procesos de gentrificación.

Para iniciar a hablar del caso Roma-La Condesa primero hay que señalar que éste se compone por cinco barrios del centro de la ciudad “*nos referimos al espacio conformado por cinco colonias o barrios: Condesa, Hipódromo, Hipódromo, Condesa, Roma Norte y Roma Sur, situadas en el extremo suroriental de la antigua delegación de Cuauhtémoc, hoy denominada alcaldía*” (Guadarrama & Moreno, 2019, pág. 72). El cual es un sector ubicado en el centro de la ciudad de México, que sufrió fuertes afectaciones en las construcciones durante los sismos del 19 de septiembre de 1985 y 2017, las cuales pudieron ser de mayor o menos magnitud dependiendo del barrio y del año en el que ocurrió.

En el año 85, hubo un mayor grado de destrucción en los barrios La Roma y La Condesa lo que ocasionó que muchos habitantes del sector emigraran a otras zonas de la ciudad, debido a que

este terreno de característica lacustre, y un posible nuevo movimiento telúrico podría ocasionar muchos daños en un futuro, por eso deciden migrar a otro sector de la ciudad más seguro (Guadarrama & Moreno, 2019). Esa emigración de habitantes hizo que el valor del suelo bajara lo que llamaría la atención de dos grupos sociales: una población de artistas y creadores que se sienten atraídos por los bajos precios del suelo, y a especuladores del suelo urbano que aprovechan la situación para iniciar procesos de renovación urbana, los que son apoyados por una *gestión urbana de lógica empresarialista* (Delgadillo & Olivera, 2014), que facilitaría realizar grandes proyectos inmobiliarios.

En 1982 en México toma el poder político la fracción “tecnócrata”, desde donde se legitimó la ideología del mercado como la “única vía” para el desarrollo, implementándose políticas neoliberales. Desde entonces, se ha reestructurado el Estado y se han impulsado un conjunto de reformas políticas, económicas, urbanas para permitir las nuevas formas de acumulación de capital, posibilitar el libre flujo de capitales en escala global y garantizar el libre mercado en su más amplia expresión. (pág. 115)

Que en el discurso sobre el desarrollo económico sería la *modernización, descentralización de actividades o democratización del Estado* pero en términos reales es el auge del neoliberalismo donde se delega lo público a lo privado en cuanto al deber del Estado de garantizar el acceso a derechos fundamentales de la población, por medio de la privatización de bienes y servicios públicos que genera grandes negocios privados frente a las necesidades de la población donde, retomando el tema de estudio de presenta trabajo, el sector financiero e inmobiliario obtienen mayores beneficios y ganancias, quienes además son apoyados desde lo gubernamental con acciones, políticas y reformas que generan un monopolio en las decisiones que transforman los usos del suelo, generando procesos de desplazamiento de la población. (Delgadillo & Olivera, 2014)

Retomando el caso de La Condesa y el proceso de renovación urbana que aceleraría un repoblamiento en la primera década de los 2000, que resultan de las políticas de redensificación “*Fueron un conjunto de políticas públicas urbanas que entraron en vigor en 2001, orientadas a la redensificación de cuatro delegaciones centrales –Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza– y al control del crecimiento de la periferia*” (Guadarrama & Moreno, 2019, pág. 79) Lo cual favorecería la llegada del sector inmobiliario, atraídos por los altos bajos costos que se mantenían en el sector, lo que provocaría una regeneración urbana y un aumento en los precios de los bienes inmuebles.

Al respecto Oliveira y Delgadillo señalan que esas políticas favorecieron al grupo financiero Carso³³, que se dedica a diversos negocios entre el comercio, servicios, inmobiliarias, bancos, entre otros. Un crecimiento acelerado de la actividad inmobiliaria transformaría la morfología de los barrios, que pasarían de ser barrios residenciales, con casas unifamiliares, a ser el lugar de construcción de vivienda vertical, centros comerciales y *corredores de usos mixtos e intensivos*, a esto hay que sumarle esa lógica de *gestión urbana empresarialista*, por la cual se incentivaría la construcción de esos equipamientos, por medio de, por ejemplo, la excepción, al pago de impuestos; también se impulsa el turismo en los barrios que conservan su patrimonio histórico que posean una oferta cultural que los haga más atractivos. (Delgadillo & Olivera, 2014)

A pesar de ese cambio del uso del suelo en La Condesa, la acción inmobiliaria y las políticas de renovación urbana, Guadarrama & Moreno dicen que, por lo menos para el año 2019 al momento que realizaron su investigación, la condesa mantenía su carácter residencial, dotada de zonas

³³ Entre 1986 y 2013 el grupo Carso invirtió \$1.800.000 en diversos negocios inmobiliarios (Cuadro N° 1 y N° 2). En el año 2009 por adquisición de inmuebles, materiales y equipo del grupo Carso, las inversiones sumaron 4.500.000 de dólares (Estados financieros del Grupo Financiero Carso, 2010). Solo entre 2002 y 2004 invirtió 31.000.000 de dólares en la compra de 31 inmuebles en el Centro Histórico (Delgadillo, 2011)

verdes, parques y plazas “*Esta riqueza en su arquitectura y entorno urbano ha jugado un papel cardinal en la experiencia de vida de sus habitantes y, sin duda, continúa siendo un factor de atracción para los artistas y creadores que llegaron en las últimas décadas*” (pág. 79).

No obstante, afirman que un proceso de desplazamiento o de gentrificación, por medio de la sustitución de pobladores no se ha dado de una forma agresiva porque ese desplazamiento que se dio en los años 80 fue producto de los daños ocasionados por el sismo y un desplazamiento “voluntario” y que en su lugar han logrado convivir antiguos habitantes con nuevos habitantes del sector, sin embargo yo preferiría decir que en lugar de convivencia, se podría hablar de procesos de adaptación de nuevas formas de vida y consumo de esa población que queda aún de antiguos habitantes. Delgadillo y Oliveira señalan que hubo una alteración en la forma de vida de los antiguos residentes ³⁴

La intensificación de la actividad inmobiliaria promovida por las políticas de liberalización con el Bando 2 explica las transformaciones de estas antiguas colonias, encarecidas por el auge de los desarrolladores, la proliferación de nuevas actividades y usuarios y residentes alteraron la vida cotidiana: saturación de comercios y del espacio público; incremento del tráfico y congestión vial; estacionamiento en la vía pública; ruido; ocupación de las banquetas por los restaurantes, cafés y bares. (pág. 127)

Con base en lo anterior y hablando un poco del consumo cultural que trae la industria creativa que modifica las formas de habitar un espacio, es preciso decir que, si bien los análisis de los procesos de desalojo y sustitución de población en el marco de las renovaciones urbanas, no se pueden reducir solamente a un proceso de gentrificación, o ver a la clase creativa per se cómo un

³⁴ Teniendo en cuenta que en el distrito creativo se abarcan 5 colonias o barrios, y que los conflictos que generaron esos nuevos cambios en la forma de habitar el espacio por parte de los antiguos residentes, no se pueden generalizar, pues las dinámicas de los barrios no son homogéneas. Al respecto tanto Delgadillo como Oliveira en otros trabajos profundizan en esos análisis.

agente gentrificador. Tampoco resulta preciso negar que si hubo un desplazamiento de esa población, quizás no del lugar, pero sí de sus formas de habitar el espacio y ahí si reducir las complejidades que se dan en las relaciones de habitabilidad de una simple convivencia de antiguos y nuevos pobladores, pues los primeros para evitar ser expulsados enfrentan acciones de protesta como es el barrio La Boca en Argentina, o se adaptan a las nuevas formas del consumo del lugar, lo cual implica el cambio del consumo cultural de estos antiguos habitantes y el asumir el aumento del costo de vida que trae el aumento de la renta del sector.

A la par de esta importante renovación poblacional, la vida comercial adquirió una nueva intensidad, en particular en las colonias Hipódromo y Condesa. En la colonia Roma, este renacimiento del consumo cultural llevó más tiempo, y estuvo igualmente acompañado por el establecimiento de librerías, galerías de arte y centros culturales, museos, cafés, bares y restaurantes. Este boom de lugares destinados al entretenimiento y a la producción y consumo cultural atrajo a otros negocios dedicados al diseño gráfico, museístico, de interiores y de moda, a la vez que reavivó algunos de los viejos lugares de la economía tradicional duramente afectados por el terremoto. (Guadarrama & Moreno, 2019)

De esa forma La Condesa se consolida como un distrito creativo que logra absorber la economía barrial que era generada por mercados, peluquerías, ferretería etc. Pero a su vez se abren galerías de arte, boutiques, tiendas de diseño, mercados y restaurantes gourmet, las autoras la llaman una economía mixta, en la que predominan los gustos de la clase creativa que son los nuevos habitantes y trabajadores de La Condesa. La economía informal no escapa a esa dinámica de consumo cultural del distrito creativo:

Por su parte, la informalidad, lejos de separar el mundo tradicional del moderno, parece ser la sustancia que los junta y en la que florecen los más extraños productos y servicios new age, como la comida gourmet y las “terapias energéticas” para mascotas, las modas

sofisticadas de las clases de meditación y de yoga al aire libre y la venta de hierbas de olor y jabones orgánicos en las calles, todo ello combinado con la oferta de artesanías.

(Guadarrama & Moreno, 2019, pág. 80)

Un punto en común que tienen los autores es el señalar que los procesos de desplazamiento de la población en la colonia Roma-La Condesa, no han sido tan marcados y fuertes como se han dado en otras colonias de la zona del centro de la ciudad, pues según Delgadillo (2016) casi el 40 % de los residentes del barrio, vivían allí desde hace más de 20 años, a lo que hay que agregar que parte de esta población son artistas y creadores de clase media que se asentaron allí gracias a los bajos precios del suelo que hubo después del terremoto y según Guadarrama y Moreno logran convivir con los nuevos pobladores en armonía y que a pesar que reconocen que hay conflictos y tensiones por la ocupación de espacio, estos están “lejos de convertirse en una forma exclusión”, pero como se mencionaba anteriormente este distrito creativo está compuesto por cinco barrios diferentes y esa llegada de artistas y creadores que logran convivir en armonía sólo se da en el sector de La Condesa, por lo tanto no se puede generalizar como realidad de todo el distrito creativo, en su lugar Delgadillo (2016) dice que una de las colonias que más se ha transformado en los últimos 20 años, según una encuesta realizada aleatoriamente a los habitantes, fue precisamente Roma-La Condesa.

En efecto la inversión privada que hizo el sector inmobiliario en Roma-La Condesa, sumada a un valor arquitectónico patrimonial que este tiene y la cercanía con el Centro Histórico de la ciudad, brindan un panorama óptimo para que la clase creativa se instale allí y consolide un distrito creativo, lo cual aumenta la presencia de turistas en el sector que, sumado a las dinámicas de consumo cultural impuestas por la industria creativa, logran desplazar las dinámicas de habitabilidad de la antigua población y generar un sector altamente valorizado, en cuanto a la renta del suelo, que resulta atractivo para vivir.

No obstante, la fragilidad del crecimiento económico por medio de la industria creativa se ve en jaque en situaciones de crisis, por ejemplo, en el año 2017 que hubo nuevamente un sismo, el cual no tuvo tantas pérdidas materiales en comparación al del año 1985 para el sector de Roma-La Condesa, pero si significó que la llegada de turistas disminuyera considerablemente, hasta el punto de que varios restaurantes, cafés, peluquerías y mercados, tuvieron que cerrar sus puertas (Guadarrama & Moreno, 2019)

Por último, el caso de La Condesa habla de una posible absorción de la población, a partir de que esta se adapte a los nuevos patrones de consumo impuestos por la clase creativa, donde el sector inmobiliario está en constante búsqueda de suelo para generar ganancias. Esa absorción, en el caso de Bogotá tocaría revisarla en dos direcciones:

La primera son los patrones de consumo; pues existe una clara intencionalidad de que el BDC le dé una nueva vida al sector, en esa medida se desconoce la posición de los habitantes frente a esto. Esos patrones de consumo marcarían el tipo de población que habitaría el sector, en esa medida sería bueno preguntarse si las familias de la localidad se adaptarían a esos nuevos patrones de consumo o sólo quiere captar la atención de la clase creativa.

Otro aspecto es la absorción de esas actividades económicas que vayan a fines con la industria creativa y que a partir de esto se configure un distrito creativo de mayor tamaño, el cual no tenga alguna especificidad pero que si albergue los emprendimientos de la clase creativa. Al respecto, en la localidad, más que hablar de una absorción de actividades económicas se podría cuestionar una intencionalidad de “modernización” de estas. Pues se cree que allí se manejan capitales económicos, como en San Andresito San José.

4.2 Acciones que se han adelantado en los barrios del Voto Nacional y La Estanzuela, en el marco del proyecto de renovación urbana Bronx Distrito Creativo.

4.2.1 Antecedentes y normatividad del proyecto.

Como ya se ha mencionado, la puesta en marcha del proyecto Bronx Distrito Creativo (BDC) se da con la intervención que se hace al espacio conocido como la L, la cual fue una acción conjunta de la alcaldía y la policía nacional con apoyo de las fuerzas militares en el año 2016 durante la alcaldía de Enrique Peñalosa, que atacó las actividades delictivas y de consumo de sustancias psicoactivas, además de la expulsión de los habitantes de calle que habitaban el lugar, de lo cual se hablará más adelante. A pesar de decir que este fue el inicio de la propuesta del proyecto, hay que considerar que desde la alcaldía anterior ya se estaba planteando la idea de recuperar dicho sector.

En el decreto 145 del 2013, en la alcaldía de Gustavo Petro (Alcaldía de Bogotá, 2013) se anunciaba *la puesta en marcha del componente urbanístico del proyecto del proyecto El Bronx*, en el artículo 2 de este, se declaraba la zona de aplicación del proyecto, que se encontraba entre las calles 9 y 10, y las carreras 15 bis y 15a, que comprendería una zona de 9500 m², el cual se puede ver en el mapa 4. No obstante, no se conoció ningún plan en el cual se estipulará la forma en que se haría la intervención del lugar. En el Artículo 3 se establecería que sería un proyecto de renovación urbana de inversión pública.

Mapa 4: Área del proyecto en el año 2013



Fuente: Alcaldía de Bogotá (2013). Decreto 145 del 2013. Recuperado de: http://www.nuevaleislacion.com/files/susc/cdj/conc/dd_145_13.pdf

En el Artículo 4 del mismo decreto se declaran los motivos de utilidad pública e intereses social:

a) ejecución de proyectos de construcción de infraestructura social en los sectores de la salud, educación, recreación, centrales de abasto y seguridad ciudadana; b) desarrollo de proyectos de vivienda de interés social, la rehabilitación de inquilinatos, ejecución de programas y proyectos de renovación urbana, c) provisión de espacios públicos urbanos.

Sin embargo, llamaría la atención el Artículo 6 por el cual se declararían las condiciones de urgencia para la utilización de la expropiación por vía administrativa³⁵ de los terrenos y el inmueble, para aplicar a los motivos de utilidad pública y/o de interés social que proceden para la expropiación por dicha vía.

³⁵ Actualmente el régimen de expropiación para efectos de reforma urbana lo componen la Ley 9ª de 1989, que en lo pertinente al presente proceso regula la figura de expropiación por vía judicial, la Ley 388 de 1997, que modificó algunos procedimientos de la expropiación judicial y reguló expresamente la expropiación por vía administrativa, y los artículos 451 a 459 del Código de Procedimiento Civil, que contienen las normas generales del procedimiento para la expropiación por vía judicial.

Para ampliar el asunto de la expropiación por vía administrativa, hay que traer a colación el que existen dos vías de expropiación: la judicial y la administrativa, además que en ambas deben existir dos condiciones para que se lleven a cabo: una es que existan motivos de utilidad pública o de interés social que serán definidos por el legislador; y la otra es que debe haber una decisión judicial o administrativa de por medio que puede tener lugar después una acción de contencioso administrativa.

Lo anterior se dispone en el artículo 63 de la Ley 388 de 1997 Los dos procedimientos deben pasar tres etapas antes de proceder a la expropiación: i) la oferta de compra; ii) negociación iii) el proceso expropiatorio propiamente dicho.

En cuanto a la expropiación por vía judicial se dice que: *“Es la regla general, y se presenta como consecuencia del fracaso de la etapa de negociación voluntaria, sea porque el propietario se niegue a negociar, o porque guarde silencio, o porque no cumpla con el negocio”* (Artículo 20 Ley 9ª de 1989). Y *“Se lleva a cabo por medio de una resolución que admite recurso de reposición. En firme esta resolución, la Administración demanda ante la jurisdicción civil al propietario para que entregue el inmueble, por medio del proceso especial de expropiación”* (Ley 9ª de 1989; Ley 388 de 1997 y Código de Procedimiento Civil).

Por otro lado, la expropiación por vía administrativa se hace si: *“fracasada la negociación entre la Administración y el propietario, en cuyo caso la ley autoriza la declaración de urgencia para adquirir el predio mediante el trámite de expropiación administrativa, es decir, solo procederá cuando la destinación del bien expropiado sea para alguno de los fines previstos expresamente en la ley”* (artículo 63 Ley 388 de 1997) o sea, sean declarados de interés cultural y social. Al respecto El artículo 58 de la misma Ley dice que:

Cuando de la aplicación de una ley expedida por motivo de utilidad pública o interés social, resultaren en conflicto los derechos de los particulares con la necesidad por ella reconocida, el interés privado deberá ceder al interés público o social

En ese mismo artículo se dispone que por motivos de utilidad pública o de interés social se, podrá hacer expropiación mediante sentencia judicial e indemnización previa, la cual se fijaría en negociación con la comunidad y el afectado. En los casos que determine el legislador, dicha expropiación podrá adelantarse por vía administrativa, sujeta a posterior acción contenciosa-administrativa, incluso respecto del precio.

Por último, hay que referirse al agotar las etapas antes mencionadas para proceder a la expropiación por vía administrativa:

Oferta de compra: como lo establece los artículos 66 y 67 de la Ley 388 de 1997, esta comienza con la expedición de un acto administrativo de expropiación que informa al propietario del bien al que pretende hacerse la administración, la posibilidad de negociar directamente la compra de éste por el precio consignado en el acto, así como las condiciones de pago del precio.

Negociación: Según las Leyes 9ª de 1989 y 388 de 1997 se busca, entre otras cosas, modificar el precio base que la administración fijó en la oferta. Una vez se venza el plazo para la negociación y no se llegue a tener el contrato de compraventa entre la administración y el propietario, la autoridad competente, por acto administrativo, decide unilateralmente la expropiación, el precio del bien y las condiciones de pago.

Expropiación: Procede cuando la administración expide el acto administrativo. Según el artículo 70 de la Ley 388 de 1997, la indemnización debe darse diez días después del acto administrativo.

Recalcando que no hubo conocimiento de algún plan de intervención social, por lo menos para la población vulnerable que habitó este lugar, si se encuentra la propuesta de la expropiación por vía administrativa de los inmuebles y del suelo, pues en términos de la recuperación urbana del espacio, la expropiación por vía administrativa es una manera bastante agresiva de expulsar a propietarios y habitantes de los sectores sobre los que hay un interés, pues como se acotó con anterioridad, la negociación en la expropiación por vía administrativa, se limita a la discusión de fijar los precios de la indemnización.

Ahora bien, que se estipule que esta se da por motivos de utilidad pública, no le quita el peso de que sea una herramienta agresiva de expulsión de población no deseable dentro de los proyectos de renovación urbana.

Por medio del decreto 397 de 2016 (Alcaldía de Bogotá, 2016) , se modificaría los tres de los cuatro Artículos mencionados del anterior decreto, inicialmente se ampliaría la zona de intervención urbana y quedaría de la manera que actualmente se le conoce³⁶ (ver mapa 5), también se abriría la oportunidad de que el sector privado hiciera parte de la inversión en el proyecto, por medio de acciones público-privadas, y la otra modificación se refería a que la Empresa de renovación Urbana o la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano determinaría los derechos de propiedad y demás derechos que se requieran para realizar la expropiación por vía administrativa.

Esas modificaciones nos remiten a una idea ya expuesta, y era la forma en que la planeación estatal, en este caso la de la ciudad de Bogotá no tiene la capacidad suficiente para avizorar las necesidades en la implementación de proyectos de renovación urbana, en algunos casos por ineficiencia de las entidades, en otros por lo engorroso de los trámites administrativos y los

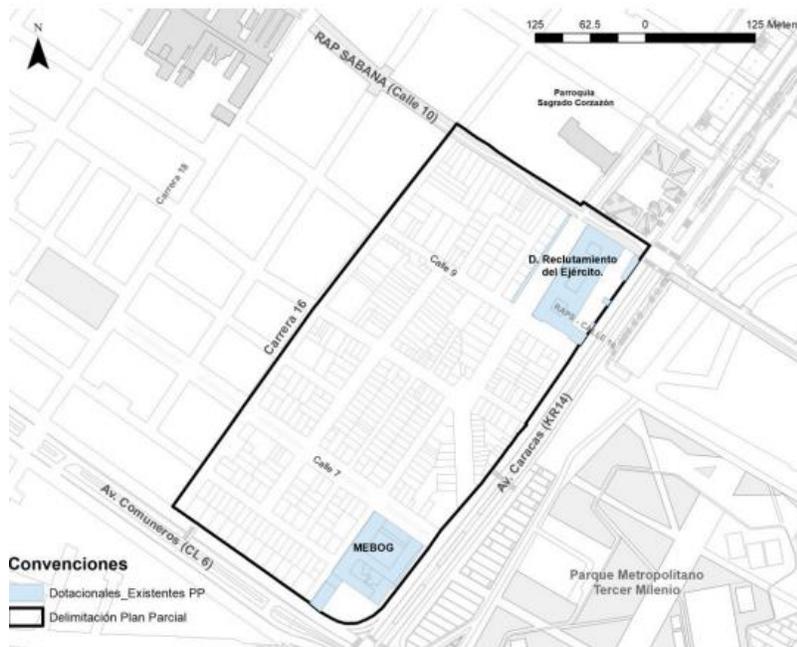
³⁶ Desde la Calle 6, hasta la calle 11 entre la carrera 14 y la carrera 16.

tiempos previstos en la ley para su ejecución. De igual manera, la dificultad de encontrar eco en nuevas administraciones al término de los periodos llevan a mal puerto estos proyectos. Pero, también deben merecer atención las agendas políticas locales, que en muchos casos varían por las circunstancias sociales, económicas y por supuesto, políticas.

Pero no se puede olvidar que la base de la plataforma de los negocios inmobiliarios es el suelo, su uso y su destinación y ante la omisión o la no acción del gobierno la zona se devaluó asombrosamente y ahí es cuando aparece el sector privada del negocio, y así es que el capital privado, representado en agentes urbanos interesados, aplican su propio modelo de desarrollo determinado y planificado, algo así como un fenómeno de extractivismo urbano en ese sector de la ciudad donde grandes corporaciones se quedan con la renta que produce la misma.

Esta realidad provoca a su vez especulación inmobiliaria que expulsa a la población originaria, aglutina riqueza, se apropia de lo público y produce una degradación institucional y social del área afectada.

Mapa 5: Ampliación del área de intervención del proyecto



Fuente: (Bastidas, 2018). Recuperado de: http://sdp.gov.co/sites/default/files/et_ppru-voto-nacional-la-estanzuela_v1.3.1_310718.pdf

Por medio del decreto 529 de 2017 se enunciaría el Plan Parcial de Renovación Urbana Voto Nacional-La Estanzuela, el cual comprendería la misma área que se delimitaría para el proyecto El Bronx (véase mapa 5) y también se delimitaría el área de influencia de éste (véase mapa 6) pero es en el año 2019 que se adoptaría con el decreto 201 de 2019 en el cual se plantea como objetivo principal:

Promover el mejoramiento, reordenamiento y redesarrollo del sector mediante la definición de condiciones técnicas, jurídicas, económico-financieras y de diseño urbanístico que lo articulen con el parque metropolitano Tercer Milenio y los proyectos integrales del sector, para lo cual se plantea el desarrollo de espacio público funcional, la articulación con equipamientos que potencialicen el nuevo nodo institucional, la puesta en valor y redefinición de los elementos patrimoniales, y la generación de nuevas actividades económicas que propendan por el equilibrio de los usos y sus escalas asociados con la

Economía Naranja en virtud de la construcción y desarrollo del primer Distrito Creativo de la ciudad. (Alcaldía de Bogotá, 2017)

Estos enunciados, que delimitan el área del proyecto, así como el área de influencia, abren la discusión sobre los intereses que se ciernen sobre el mismo, ya que no es transparente la motivación para esta toma de decisiones, es decir, esa delimitaciones no respondieron a situaciones definidas con la ciudadanía, como correspondería a un Estado Social de Derecho, o más bien, detrás de ellas, hay presiones del sector privado y sus agentes urbanos ya que, ellos si de manera previa, han definido las posibilidades de atender sus intereses y por tanto, el capital privado ya sabe la capacidad que posee y, por tanto, presiona o ejecuta lobby con el ánimo de que las decisiones estatales les favorezcan.

Mapa 6: Delimitación del PPRU Voto Nacional-La Estanzuela y el área de impacto.



Fuente: (Bastidas, 2018) Recuperado de: http://sdp.gov.co/sites/default/files/et_ppru-voto-nacional-la-estanzuela_v1.3.1_310718.pdf

Se puede inferir, por ejemplo, que la amplitud o área del polígono responde a que, dado que en la Administración de la Alcaldía de Peñaloza se abrió la posibilidad de inversión privada en el

proyecto, se concilian intereses con la industria inmobiliaria, que llevan hasta la ampliación del polígono, para facilitar su inversión.

Al revisar el objetivo general del PPRU Voto Nacional- La Estanzuela, que se adopta por el decreto 201 de 2019 (Alcaldía de Bogotá, 2019), *grosso modo* se refiere a generar espacios óptimos para el desarrollo de infraestructura que impulsen las industrias creativas que vayan en armonía con una nueva economía naranja. Cuando se dice óptimo, se entienden dos posibilidades, una que sea óptimo para los intereses del aportante del capital, en este caso el sector privado, y la otra, que sea eficiente, en cuanto al aplicar un recurso económico, este produzca la renta esperada, ya que no es clara una identificación con los residentes.

A pesar de que se refiere a una articulación con el parque Tercer Milenio y un fortalecimiento del equipamiento con el que actualmente cuenta el sector, no se logra identificar el interés de articular esa economía creativa a la actividad comercial ya existente en el sector, aunque si se observa un interés por rescatar los valores patrimoniales, quizás en pro de querer potencializar el consumo cultural, por medio de la apreciación de construcciones y monumentos históricos. Por otro lado, es importante señalar los objetivos específicos del PPRU para precisar la poca integración que hay del plan con los habitantes del sector.

- *Recuperar los Bienes de Interés Cultural para integrarlos al espacio público mediante recorridos y circuitos peatonales articulados con las áreas privadas afectas al uso público, para garantizar la preservación de los valores que dieron origen a las declaratorias y generar condiciones para su sostenibilidad mediante el cambio del uso actual por usos y actividades dotacionales, comerciales y de servicios que fomenten el desarrollo de actividades de industrias creativas o economía naranja orientadas hacia su puesta en valor y preservación.*

- *Generar cesiones de espacio público para la recreación y circulación de sus futuros habitantes a partir del desarrollo de parques vecinales, plazas, y la articulación del proyecto con el parque metropolitano Tercer Milenio, lo que implica incrementar los metros cuadrados de espacio público.*
- *Crear las condiciones para el desarrollo de dotacionales que impulsen las industrias creativas y la formación para el trabajo, complementando la oferta pública de equipamientos educativos con servicios para la administración pública, que incorporen áreas afectas a uso público creando un espacio urbano propicio para las nuevas dinámicas del centro de Bogotá.*
- *Garantizar el desarrollo de la infraestructura requerida para la movilidad peatonal y de bici-usuarios, que complemente la propuesta sobre el parque Tercer Milenio.*
- *Articular el proyecto de renovación urbana con los proyectos de transporte público, tales como la primera línea del Metro de Bogotá y las estaciones de Transmilenio, así como con otras propuestas de renovación urbana en el sector a través de la peatonalización de la Calle 10ª, recuperación y conexión con la Plaza de los Mártires y los bordes del Parque Tercer Milenio a través de una propuesta urbana integral.*
- *Detener el deterioro físico y social del antiguo sector del “Bronx”, con la puesta en marcha de una política para las Industrias Culturales y Creativas para el sector, que impulse su dimensión económica y productiva, en el marco del reconocimiento, respeto y*

promoción de los derechos y las libertades culturales de los distintos territorios de Bogotá, en pro de la generación de condiciones de sostenibilidad y desarrollo de la cultura. El proyecto “Bronx Distrito Creativo”, busca crear espacios de desarrollo cultural – creativo y de negocios con un enfoque que articule la economía creativa en una atmósfera cultural, buscando la cohesión social y la transformación urbana.

- *Plantear un proyecto urbano que integre la diversidad social, mediante la apropiación de áreas públicas y privadas de sus futuros habitantes, permitiendo que a partir del desarrollo de actividades residenciales, institucionales, comerciales y de servicios, se diseñe una intervención urbana integral.*
- *Generar un mejor aprovechamiento del suelo a través de la mezcla de usos y el aumento en la edificabilidad respecto de la existente.*
- *Estructurar un sistema de reparto equitativo de cargas y beneficios, en el cual se distribuyan los diferentes intereses sociales, públicos y económicos, para el desarrollo y ejecución de las acciones requeridas para una adecuada intervención del territorio.*

De nueve objetivos específicos que plantean en el PPRU se sigue sin identificar una articulación de la población residente de la localidad de Mártires en ese proceso de renovación urbana, aunque se entiende que el área de impacto no incluye a toda la localidad, ni siquiera a toda la UPZ de La Sabana, si resulta preocupante que desde el planteamiento y adopción de proyecto no se haga una proyección del impacto que el proyecto podría tener en la localidad, o si se han

hecho, siguen sin incluir a los habitantes, comerciantes, trabajadores y hasta los mismo habitantes de calle que aún hacen presencia en Plaza España.

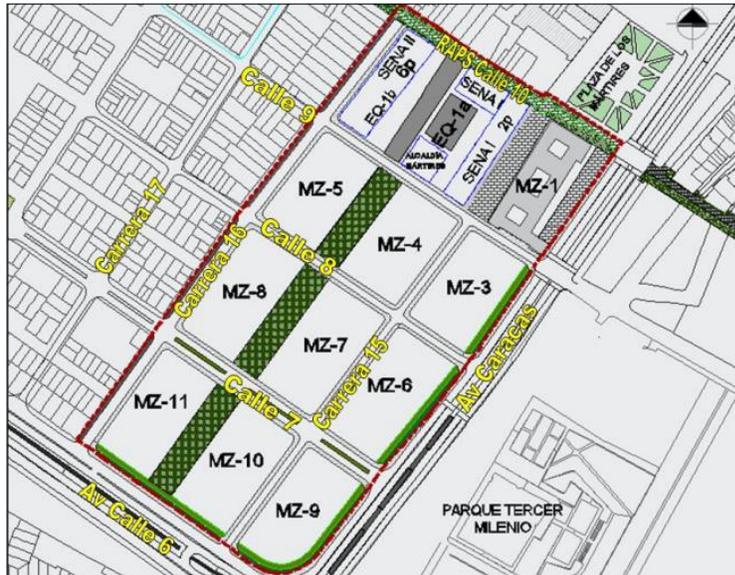
Por otro lado, la peatonalización de las calles 10 y 11, da cuenta que no se está teniendo en cuenta a la población del sector, pues precisamente sobre estas calles se ubican comercios³⁷ con un alto flujo de clientes y mercancías que necesitan que estas sean de acceso vehicular, pues el cargue y descargue de mercancías se hace de manera constante.

La idea del BDC y el impulso de la economía creativa como transformadora del espacio y generadora de sustentabilidad económica y democratización de la cultura y el espacio, podría debatirse.

Por un lado, se debe iniciar la adquisición (a propósito de precios, costos, y captura de rentas, en apartados posteriores se encuentra una problematización sobre esta relación) de los inmuebles que se ubican entre la calle 8 y la calle 9 entre las carreras 14 y 16, por medio de la compra o la expropiación de estos, en los cuales se ubican talleres de reparación de automóviles y venta de autopartes, lo cual ya supone un primer desalojo de habitantes, y por ende de una actividad económica que no va en armonía con la industria creativa. Y volviendo al mapa 6 donde el área de influencia del PPRU se proyecta hasta la Carrera 18, ampliaría aún más ese espectro de expulsión de habitantes y actividades económicas.

³⁷ Sobre la Calle 10 caracterizada por el comercio de cobijas, colchones y camas; mientras que en la calle 11 se pueden ubicar bodegas de almacenamiento de alimentos y el sector de los granos

Mapa 7 División del PPRU Voto Nacional-La Estanzuela por manzanas



Fuente: (Bastidas, 2018) Recuperado de: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=83329&dt=S>

El mapa 7, a pesar de que no guarda un marcado original de las calles y carreas, sí permite dividir el área en manzanas, las cuales contienen alrededor de 450 predios que deben ser liberados para implementar el PPRU. Hay dos convenios firmados entre el distrito y el gobierno nacional: el primero es la construcción de una sede del SENA que estaría destinada a la formación artística principalmente; el segundo es el adecuamiento del Comando de Reclutamiento del Ejército Nacional como centro de la economía naranja, el cual será un centro comercial y de diseño (Bastidas, 2018), en el mapa 4 se diferenciarían porque estas guardan una tonalidad grisácea.

Las 9 manzanas que faltan estarían destinadas a un uso mixto de vivienda y de alguna actividad creativa (a excepción de las manzanas 7 y 8 que estarían dedicadas al equipamiento de la localidad; y la manzana 9 en la cual se harán sedes de la SIJIN, GAULA y SIPOL). Ese uso mixto del suelo supondría que se busca que la clase creativa sea quien se asiente allí, a menos que

se cumpla con lo estipulado en el artículo 4 del decreto 145 del 2013, en el cual se destinarían predios para la construcción de vivienda de interés social.

Mapa 8 Etapas de implementación del PPRU Voto Nacional-La Estanzuela



Fuente (Bastidas, 2018)

Figura 2: Usos del Suelo por Manzana

ETAPAS	MANZANAS	USO	DURACIÓN	
ETAPA 1A	EQ-1A	(AREA UTIL DE DESARROLLO EQ-1	2 AÑOS	0 -2 AÑOS
ETAPA 1B	EQ-1B	EDUCATIVO (SENA, CAP ESPECIAL)		
		ADMON PÚBLICA		
ETAPA 2	MZ-1	COMERCIO (Dirección de reclutamiento)		
		EDUCATIVO (SENA, ED SUPERIOR)		
		EDIFICIO CREATIVO (Comercial)		
ETAPA 3	MANZANA 3	COMERCIO	2 AÑOS	2-5 AÑOS
		VIVIENDA T3		
	MANZANA 4	COMERCIO		
		VIVIENDA T3		
	MANZANA 5	COMERCIO		
		VIVIENDA T3		
ETAPA 4	MANZANA 6	COMERCIO	2 AÑOS	5-7 AÑOS
		VIVIENDA T3		
	MANZANA 7	COMERCIO Y SERVICIOS		
		VIVIENDA T3		
		EQ BIENESTAR SOCIAL		
	MANZANA 8	COMERCIO Y SERVICIOS		
VIVIENDA T3				
	EQ BIENESTAR SOCIAL			
ETAPA 5	MANZANA 10	COMERCIO Y SERVICIOS	2 AÑOS	7-9 AÑOS
		VIVIENDA T3		
	MANZANA 11	COMERCIO Y SERVICIOS		
		VIVIENDA T3		
ETAPA 6	MANZANA 9	COMERCIO	1 AÑO	9-10 AÑOS
		VIVIENDA T3		
		SERVICIOS SEGURIDAD CIUDADANA		

Fuente (Bastidas, 2018, pág. 23)

De la figura 2 es necesario aclarar la información contenida en la última columna que se denomina *duración*, la cual se refiere a dos momentos: el primero es precisamente al tiempo estipulado que tardará llevar a cabo la construcción de cada una de las etapas en las que se divide el proyecto, mostrando que, en su mayoría, cada etapa tardará dos años en completarse.

El segundo momento se refiere al tiempo en el que se desarrollaría cada una de las etapas dentro de PPRU, por ejemplo, la primera y segunda etapa iniciarían al momento que se puso en marcha el proyecto de renovación urbana y culminarían dos años después, y la última etapa se desarrollaría a nueve años de haberlo iniciado y culminaría al año siguiente. Concluyendo que el

tiempo estipulado que durará la construcción del proyecto, en su totalidad, es de diez años y que se realizará por etapas las cuales se pueden visualizar en el mapa 8.

Tanto el mapa 8 y la figura 2, permite ver en cuántas etapas se divide el PPRU y el uso del suelo que se le va a dar a cada manzana que, como decía con anterioridad iba a ser de uso mixto. Es importante señalar que, desde que se hizo la intervención al Bronx han pasado más de cuatro años y hasta ahora se está en las fases iniciales de la primera etapa, por consiguiente, se cree que el tiempo estipulado para el inicio y la finalización, al igual que el tiempo de duración de la construcción de cada una de las etapas se va a extender y.

Debido a lo anterior, ver la puesta en marcha del distrito creativo será un proceso lento, y ver su impacto en la espacialidad tardará aún más. Tiempo en el que se podría tener un acercamiento más profundo con los habitantes y comerciantes del sector, para así conocer sus consideraciones frente al proyecto de renovación urbana.

Imagen 1 Proyección del resultado del PPRU Voto Nacional-La Estanzuela



Fuente: (Bastidas, 2018) Recuperado de: http://sdp.gov.co/sites/default/files/et_ppru-voto-nacional-la-estanzuela_v1.3.1_310718.pdf

Resulta bastante interesante ver los contrastes que hay en la imagen 1, a pesar de ser sólo una proyección de lo que se cree será el resultado del PPRU y del BDC. Lo primero que llama la atención es la línea del metro que va a pasar por encima de la Av Caracas vs una línea de carros en medio de un trancón, lo cual podría hacer referencia a los problemas de movilidad que tiene este sector, que podrían agudizarse con la construcción de la línea del metro, por tal motivo también se hace necesaria una reforma en la malla vial o en el tránsito vehicular.

Un segundo contraste es la peatonalización de la Calle 10 y la Carrera 15 contra la gran acumulación de ventas informales y estacionamiento de vehículos de la sobre la Calle 11, si bien en el plan se estipula también la peatonalización de la Calle 11, podría tener dos efectos: el primero es que todas las actividades de ventas informales que se dan allí sigan sin ninguna alteración, o que estas sean expulsadas de allí y deban asentarse en otro sector de la localidad o del Centro de la ciudad.

La recuperación arquitectónica de la Antigua Escuela de Medicina de la Universidad Nacional, el edificio La Flauta y la adecuación de la Milla como una plaza para eventos, acompañada de la intervención a la iglesia del Voto Nacional y la higienización de la Plaza de los Mártires, devolverían el valor patrimonial a estos monumentos los cuales ayudarían a impulsar el turismo en el sector, sumado la oferta cultural de cafés, galerías de arte, restaurantes y todas las actividades creativas que se concentrarían allí además de poder identificar otros edificios que podrían ser la sede del SENA y la Alcaldía de la localidad. El último aspecto para resaltar de la imagen, son los grandes edificios que se pueden apreciar al fondo de la imagen, que estarían localizados sobre la Calle 6 y la Carrera 16, los cuales van a ser de uso residencial.

Este último aspecto es el que mayor interés despierta al revisar la imagen pues se pueden señalar dos procesos: el primero es una clara expulsión de la actividad económica de sector de autopartes y la mecánica automotriz, por medio de la sustitución y/o cambio del uso del suelo.

A pesar de que desde el PPRU se señala que el suelo va a ser de uso mixto, con la construcción en gran altura se puede afirmar que el uso que prevalece es el habitacional, cabe señalar que en la actualidad el uso del suelo en este sector también es de uso mixto, sin embargo, prevalece la actividad comercial frente a la habitacional. El segundo proceso se refiere a la luz verde que le dio Enrique Peñalosa al sector privado para que pudiera invertir en el sector y así ayudar a impulsar el surgimiento del distrito creativo.

Este sector privado encontrará en la industria inmobiliaria una buena forma de acumular capital pues, teniendo en cuenta que el valor del uso del suelo va a ir aumentando con base en las inversiones que haga el sector público, por un lado, en temas de dotación del sector, rehabilitación de espacios y recuperación del patrimonio; y el sector privado que invierta en el desarrollo del distrito creativo.

Se podría decir que el gran beneficiado de este proyecto de renovación urbana va a ser el sector inmobiliario, quienes logran adquirir predios a un bajo costo³⁸, en comparación a la gran cantidad de ganancias que le podrían dejar, pues un evidente cambio que se debe señalar en la sustitución de esa vivienda de máximo 3 plantas de altura, por grandes edificaciones, lo cual lograría el cometido de densificar el centro de la ciudad, a costa de la expulsión de antiguos habitantes.

³⁸ Esta discusión y una posible proyección de la futura captura de rentas por parte del sector inmobiliario, se ampliará en los siguientes apartados, cuando se muestren los proyectos de renovación urbana que se están adelantando en el sector.

4.2.2 De una república independiente a la promesa del epicentro de la economía naranja.

Imagen 2 Proyección de la recuperación del edificio La Flauta, La antigua Facultad de medicina de la Universidad Nacional y la adecuación de la plaza La Milla



Fuente: El Tiempo 2020. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/bogota/bogota-comienza-proceso-de-licitacion-pata-bronx-districto-creativo-557559>

Entendiendo la importancia de los medios de comunicación en la difusión y posterior aceptación de una idea, y con el fin de hacer un acercamiento a la opinión pública que se ha construido del proyecto, para intentar rastrear una resignificación del lugar, si es que se ha dado, se eligen algunos reportes de prensa que son uno de los principales medios de difusión, y su consulta permite saber qué tipo de información recibe la ciudadanía acerca del proyecto y que efectos produce.

De la gran cantidad de reportes de prensa acerca del Bronx Distrito que se pudo rastrear, se ha seleccionado una muestra de veinte reportes a través de una línea de tiempo, tomando varios medios de comunicación como el Periódico El Tiempo, la agencia de noticias Infobae, El País de

España, Extra de Bogotá, la página oficial de la Alcaldía de Bogotá, El Espectador, y la agencia BBC News, así:

Figura 3: Reportes de prensa, donde se informa el estado del proyecto del BDC y algunas actividades que se han realizado en el marco del PPRU Voto Nacional-La Estanzuela

No	FECH A	FUENT E	TITULAR
1	3/6/16	BBC News	El Bronx, el centro del horror desarticulado a 800 metros de la Casa de Gobierno de Colombia. https://www.bbc.com/mundo/america_latina/2016/06/160603_colombia_el_bronx_bogota_nc
2	23/8/16	El País España	Los sintecho del Bronx colombiano https://elpais.com/internacional/2016/08/23/colombia/1471973544_094026.html
3	29/5/17	El País España	El Bronx de Bogotá. Un territorio lleno de fantasmas tras el desalojo. https://elpais.com/internacional/2017/05/27/colombia/1495899061_785384.html
4	23/8/17	El Mundo. Medellín	Proyecto del Bronx es el más ambicioso de Colombia y América Latina. https://www.elmundo.com/noticia/-Proyecto-del-Bronx-es-el-mas-ambicioso-de-ColombiaSantos/357937
5	21/9/18	Extra- Bogotá	Conozca cómo será la nueva sede del Universidad Distrital en el sector del Bronx.

			https://bogota.extra.com.co/noticias/bogota/conozca-como-sera-la-nueva-sede-de-la-universidad-distrital-461859
6	19/10/18	El Tiempo	Así se vería el Bronx luego de que sea renovado por completo. https://www.eltiempo.com/bogota/fotos-de-como-sera-el-bronx-en-bogota-tras-su-intervencion-278946
7	28/5/19	El Espectador	El panorama tres años después de la intervención del Bronx en Bogotá. https://www.elspectador.com/noticias/bogota/el-panorama-tres-anos-despues-de-la-intervencion-del-bronx-de-bogota/
8	7/6/19	El Tiempo	Imágenes de exposición: Bronx tres años de vida” https://www.eltiempo.com/bogota/bronx-conmemoracion-luego-de-su-recuperacion-en-2016-372570
9	9/8/19	Extra-Bogotá	En la antigua calle del Bronx construirán el Distrito Creativo https://bogota.extra.com.co/noticias/local/en-la-antigua-calle-del-bronx-construiran-el-distrito-creati-549721
10	25/8/19	Infobae	Un nuevo Bronx para Bogotá, del infierno del crimen y la droga a la promesa de un centro para la creatividad y la cultura https://www.infobae.com/america/colombia/2019/08/25/un-nuevo-bronx-para-bogota-del-infierno-del-crimen-y-la-droga-a-la-promesa-de-centro-de-la-creatividad-y-de-la-cultura/

11	21/5/20	Extra- Bogotá	Realizan proyecto de renovación cultural en la antigua calle del Bronx. https://boyaca.extra.com.co/noticias/bogota/realizaran-proyecto-de-renovacion-cultural-en-la-antigua-cal-605555
12	23/5/20	El Tiempo	Cerca de antigua calle de El cartucho construirán un museo del Bronx. https://www.eltiempo.com/bogota/en-antigua-calle-del-cartucho-se-construira-un-museo-del-bronx-498312
13	27/6/20	Bogotá.g ov.co	La esquina redonda: un espacio reservado para la memoria del antiguo Bronx. https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/la-esquina-redonda-en-el-bronx
14	14/8/20	El Tiempo	600 millones en estímulos y becas para artistas del centro de Bogotá. https://www.eltiempo.com/bogota/becas-de-la-fuga-como-participar-en-premios-y-estimulos-culturales-en-bogota-529066
15	26/8/20	El Tiempo TV- Arriba Bogotá	El antiguo Bronx sería el nuevo epicentro creativo. https://www.youtube.com/watch?v=DShM-cUxzKQ
16	30/9/20	El Tiempo	Música y Libros. La feria del millón ahora a un clic de distancia. https://www.eltiempo.com/cultura/musica-y-libros/arte-la-feria-del-millon-ahora-a-un-clic-de-distancia-540802

17	28/12/20	El Tiempo	Importante paso para proyecto Bronx Distrito Creativo. https://www.eltiempo.com/bogota/bogota-comienza-proceso-de-licitacion-pata-bronx-distrito-creativo-557559
18	17/12/20	El Tiempo	El muro de la presencia. Homenaje a los desaparecidos en el antiguo Bronx. https://www.eltiempo.com/bogota/bogota-asi-sera-el-muro-de-la-presenciaen-el-antiguo-bronx-555359
19	25/12/20	El Tiempo	El herbario del Bronx. La agenda del 2021 que usted debe tener. https://www.eltiempo.com/bogota/bogota-herbario-del-bronx-agenda-2021-557025
20	28/7/20	El Tiempo	El Bronx: el Shopping de las drogas. https://www.eltiempo.com/bogota/el-bronx-el-shopping-de-las-drogas-en-bogota-523278

Fuente: Elaboración propia con información recogida de diferentes periódicos y medios de difusión

El recorrido de prensa lleva a construir imágenes que describen el sitio, la forma y las características en que ocurrió el desalojo, hasta los resultados de judicialización obtenidos, hacen un ejercicio testimonial que refleja la integralidad de lo humano, desde el dolor, el amor, y hasta todo tipo de acciones que rayan con lo delincuencia. También señalan y describen físicamente los diferentes sitios intervenidos. Los periodistas se plantean interrogantes como: ¿Pasará entonces como hace más de 15 años, cuando también era alcalde Enrique Peñalosa, decidió desarmar el Cartucho, antecesor del Bronx, y finalmente convertirlo en un parque? La tragedia

del Cartucho se terminó mudando al Bronx. ¿Lograrán evitar que se repita la historia del Cartucho?

Por otro lado, los medios cuestionan sobre el diario vivir de los habitantes en condición de calle, que luego de la intervención deambulan por diferentes sectores de la ciudad sin que haya un plan eficaz para que los cientos de personas que fueron desalojadas sean protegidas y no tengan que dormir en la calle.

Pero algo relevante para el tema de esta investigación es que se habla de El Bronx, como ¿un negocio urbanístico? Y se traen a colación algunas declaraciones del presidente de la República y del alcalde de Bogotá sobre que allí se desarrollarán nuevas industrias de la Economía Naranja: creación, diseño, publicidad, juguetería, artesanías, artes escénicas, artes visuales, música, medios audiovisuales y moda. Además de jugosas inversiones, y métodos de atracción como el de abrir concursos públicos para atraer instituciones educativas y que así construyan en el centro de la ciudad sus escuelas de artes. En fin, se resalta el proyecto Economía Naranja, como el óptimo para la recuperación del sector del Bronx en Bogotá, que lo convertirá en el centro de progreso y creatividad de Colombia y América Latina. Afirmando que se va a convertir en un centro de progreso, de creatividad, de futuro como pocos, no solamente en Bogotá, sino en Colombia, o en América Latina.

Se informa que el proyecto contará con un centro de la moda, de las tecnologías, donde se impulsará la economía tanto en materia de empleo como en el sentido de unir la ciudad. Y que de igual manera se construirá una moderna sede del Sena, donde los jóvenes recibirán formación en cine, teatro, música, danza, y diseño de modas, entre otros oficios; también cuentan sobre la creación de una facultad de Bellas Artes de la Universidad Distrital en el sector. Es decir. se ve como el concepto de Bronx Distrito Creativo asume una fuerza en la información pública. Se complementa este aspecto informativo comunicando que se construirá un museo con la

participación ciudadana para la reconstrucción de memorias colectivas y locales, articulando el espacio de memoria con los temas de innovación, sostenibilidad, creatividad y uso creativo de la tecnología que promoverá todo el complejo.

Se acude a otras posibilidades comunicativas en la prensa con fotografías tipo Render, la visión que visualizan a futuro el proyecto, mostrando las posibilidades culturales y artísticas, artes gráficas, escénicas o plásticas, editoriales y hasta industria del calzado y la moda, que vayan acorde a la industria creativa. También muestran cómo vivían las personas en el Bronx para sensibilizar sobre el contexto de este espacio. Con videos reflejan la propuesta de la construcción de un Museo de la Memoria La Esquina Redonda, pretendiendo que sea un lugar abierto y participativo, para que la comunidad se apropie de él y pueda ayudar a construir una memoria de las personas y las formas de vida que sucumbieron en el antiguo Bronx. También se proyectan videos noticiosos institucionales sobre la proyección de los museos y del aporte cultural del sector a la ciudad de Bogotá.

Los medios informan sobre el proceso administrativo y contractual para adelantar el proyecto, informando sobre las obras a realizar y la inversión millonaria que se requiere; afirmando que su proyección hace pensar que estará listo a principios de 2023 y concentrará la vida cultural de la ciudad siendo el epicentro de la creatividad e innovación de muchos emprendimientos nuevos que desde ya están en "lista de espera" por ser parte de este Distrito Creativo.

Ya a la fecha se ha utilizado el espacio para efectos culturales como una feria virtual para compra de arte, el público visitante pudo ver el Bronx al ingresar a un link para recorrer tres edificios emblemáticos de la zona y comprar obras de arte.

A manera de conclusión se puede manifestar que este ejercicio permite conocer la narrativa que existe frente al desarrollo de las circunstancias y el proyecto del Distrito Creativo, como quizá una de las apuestas más grandes en la puesta en práctica de la Economía Naranja, en la que con

procesos de desplazamiento y usurpación del territorio, bajo la disculpas de la recuperación del espacio invadido por la ilegalidad y la delincuencia, se niega la posibilidad de restablecimiento de los derechos de la población más vulnerable de Bogotá, representada en los habitantes de calle. A pesar de que se tocan los temas generales del proyecto, no se hace aclaraciones ni profundizaciones sobre lo planteado en éste, además de hacer planes bastante ambiciosos, en cuestiones de temporalidad, lo cual hace que las promesas de generar empleos por medio de la economía naranja y la industria creativa se quede solamente en ello. También hay que tener en cuenta que la crisis del Covid 19 ha generado que muchas actividad y procesos queden paralizados. Se espera que la propuesta del distrito creativo se comience a materializar en términos urbanos.

El tema sobre el que quizás existe mayor desconocimiento es sobre la posibilidad de que grandes inversionistas fijen sus ojos en el proyecto y decidan invertir en este proyecto, además de también conocer las consecuencias de ello. Por supuesto, que esto abre la posibilidad de que los grandes inversionistas se apoderen de un suelo urbano de altísima valía, con el objeto del desarrollo del neoliberalismo en una de sus formas disfrazadas de atención a la sociedad, para esconder su verdadero interés de seguir acumulando los medios de producción a su favor, en detrimento de las posibilidades de equidad para la población local.

4.2.3 Construcción de proyectos inmobiliario que se vienen adelantando en el sector como posibles detonantes de procesos de desplazamientos.

La revisión de las experiencias de distritos creativos en otras ciudades latinoamericanas, permitió comprobar que, en el marco de las renovaciones urbanas y la puesta en marcha de esos distritos creativos, los procesos de desplazamiento de la población se da por tres situaciones fundamentales: el cambio de la oferta y consumo cultural, impulsada por la presencia de la clase creativa en los sectores; el acoso inmobiliario al que son sometidos los habitantes de estos sectores por parte del sector inmobiliario que quieren generar nuevos espacios para la inversión; y por último una total actitud pasiva del Estado para frenar esos procesos de desplazamiento, antes pareciera que por medio de actividades culturales que llaman la atención de otro tipo de población, se motivara ese desplazamiento.

Hasta el momento se ha identificado una clara intencionalidad de marcar nuevos hábitos de consumo para el área que comprende el PPRU Voto Nacional. La Estanzuela, por medio de la creación del distrito creativo. Con el afán de darle una resignificación al lugar, parece que al gobierno distrital se le ha olvidado incluir los intereses del grueso de la población que habita la localidad, esto se traduciría diseñar e implementar políticas que vayan en pro de solucionar las necesidades insatisfechas de la población.

Por ejemplo, hacer acciones más contundentes frente al expendio y consumo de sustancias que se da en el sector llamado 5 huecos, para evitar que se configure un nuevo nicho de delincuencia y deterioro; la atención integral a la población habitante de calle que sigue residiendo la localidad para lograr reintegrarlos a la sociedad civil; solucionar los problemas de movilidad y organización del espacio público, entre muchas otras problemáticas que tiene la localidad.

En su lugar, la participación en el proyecto se reduce al espectador de las actividades culturales que se han realizado desde la alcaldía, y la participación de la creación del Museo de la Memoria, sin afirmar que no es importante hacer estos ejercicios que logre el recoger esa memoria del Bronx, sin embargo, tampoco se puede incluir al grueso de la comunidad en este proceso, debido a que la memoria del Bronx se hace a partir de los testimonios y vivencias de las personas que habitaron este lugar o se vieron afectadas por este y quieren contribuir a la construcción de la memoria por medio de sus narrativas

Hay que señalar que la localidad de Mártires no fue sólo la presencia de la L, la localidad ya tenía una historia de configuración a través de los años y sus habitantes hacían parte de esta. En conclusión, dos de las tres situaciones que generan desplazamiento urbano de la población, se ha logrado identificar tan solo en la primera fase de implementación del plan de renovación urbana. De la segunda situación es la que se va a hacer referencia en este apartado, pues a pesar de que pareciera que en términos de construcciones urbanas el proyecto estuviera totalmente detenido, por lo menos a lo que respecta el área que se va a dedicar al desarrollo de la economía naranja, la realidad es que se han logrado identificar algunos proyectos inmobiliarios, claramente de carácter privado, que se vienen adelantando desde el año pasado, los cuales no se ubican necesariamente dentro del área de influencia del plan parcial. Se ubican 5 proyectos de construcción en altura de torres de apartamentos.

Todos los proyectos señalan las ventajas que ofrece la ubicación central de la ciudad, pues se tiene acceso a una gran cantidad de oferta de servicios, que posiblemente no se podría encontrar en otros sectores de la ciudad. Dos aspectos que se señalan son: la cercanía al centro histórico y con esto el acceso a la oferta cultural que se ofrece allí, además de enfatizar que la construcción del distrito creativo aumentara esos beneficios que mencionan; el segundo aspecto es la facilidad

de movilidad hacía cualquier sector de la ciudad, gracias al acceso a cuatro vías principales de la ciudad. Los proyectos y la información general de estos se refieren a continuación:

Figura 4 Proyectos inmobiliarios que se vienen desarrollando en la zona de estudio³⁹

Nombre del proyecto	Ubicación	Composición	Precios de aptos en millones de pesos
TORRES DE VICINO (KUMAN)	Barrio Ricaurte Calle 12# 25ª 12	3 torres de 15 pisos con apartamentos de 31 m2	Desde \$149.500.000
ARUMA APARTAMENTOS (Constructora Alcabama)	Barrio La Estanzuela calle 6 con carrera 18 frente a la estación Tygua San José	2 torres de 21 pisos. y 291 apartamentos de 24 m2	Desde: \$140.000.000
PROYECTO TORRE PICASSO (Constructora LATORRE)	Barrio Ricaurte Calle 12 A N° 27 14	Un edificio de 99 apartamentos desde 23m2 a 70 m2 (se	Desde \$100.000.000

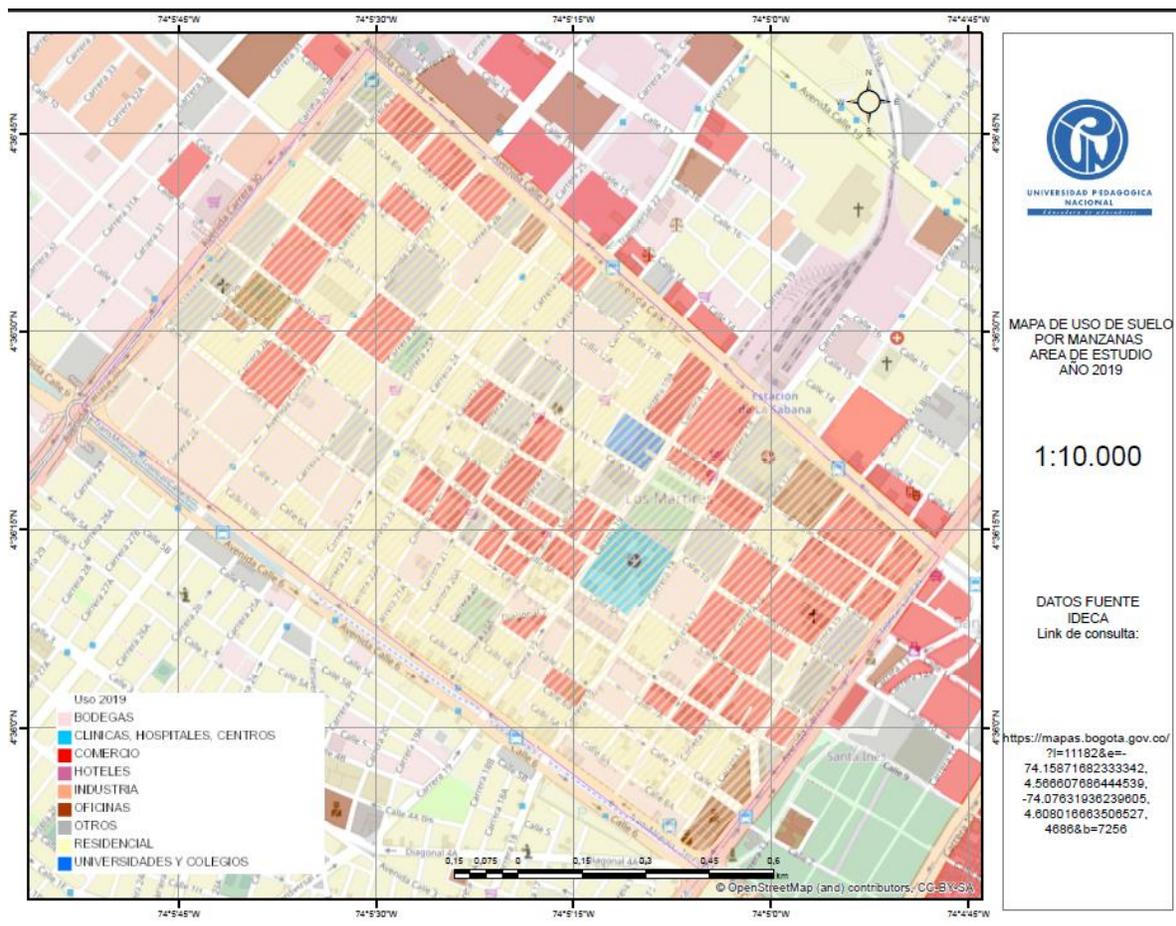
³⁹ A pesar de que solamente se hace referencia de los proyectos inmobiliarios que se encontraron en el área de estudio, hay otros proyectos inmobiliarios alrededor como los que se encuentran alrededor de la estación de La Sabana, por ejemplo: Sabana Central (Kr 18 con calle 14) y Torre Estación (Kr 19 con Calle 16), los cuales se encuentran enmarcados en el Plan de Renovación Urbana La Sabana. Esto para decir que en el centro de la ciudad está en auge el negocio inmobiliario

		hacen sobre planos)	
PROYECTO NOVUM RICAURTE Constructora Bolívar)	Barrio Ricaurte Carrera 26 No. 10 – 03	5 torres de apartamentos de 15 pisos con apartamentos de 30 m2	Desde 143.000.000
AVANTI CLUB HOUSE (asociación de varios grupos)	Barrio Ricaurte Calle 6 con CRA 27	Una torre 144 apartamentos de 72 m2 a 89 m2	Desde \$367.450.000

Fuente: Elaboración propia con datos recolectados de las páginas web de los distintos proyectos

Los proyectos son de construcción en altura, por lo tanto, la adquisición de los predios para realizar estas construcciones resulta un negocio bastante atractivo, donde se garantiza la generación de ganancias por medio de la optimización del suelo. Primero se adquiere los lotes cuando apenas va en aumento los precios del valor del suelo, además es necesario revisar si se hace un cambio del uso del suelo por medio de estas construcciones.

Mapa 9 Uso del suelo por manzanas.



Fuente: Elaboración propia con datos de CATASTRO

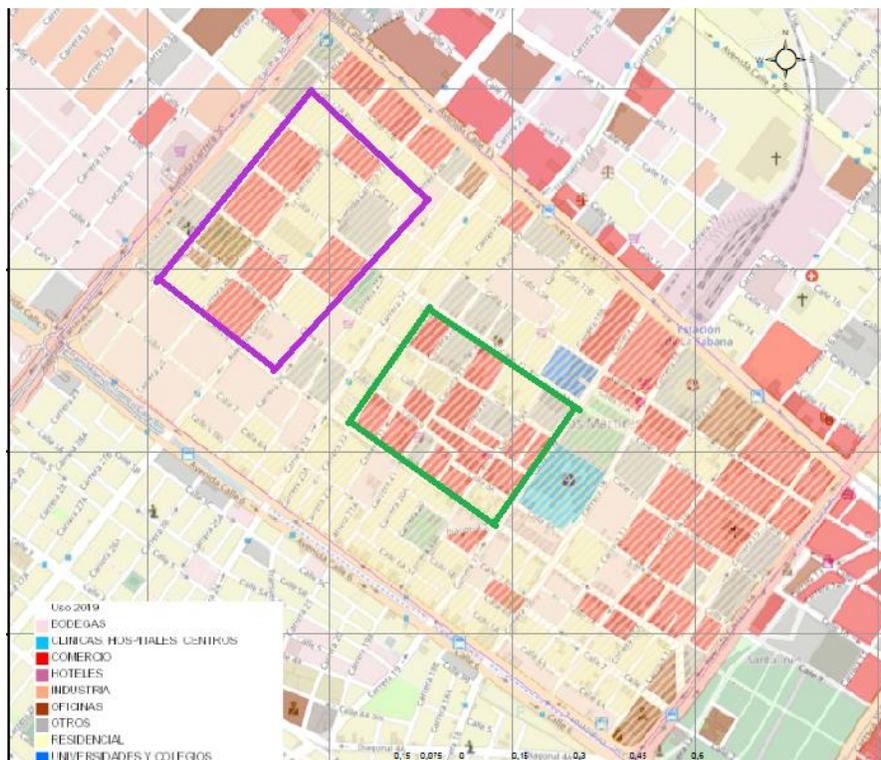
Los datos del mapa anterior son del año 2017, por lo cual se presume que para esa fecha aún no se habían adquirido los predios debido a que, al revisar las ubicaciones de las construcciones y cruzarlo con los datos de uso del suelo este no se dedica al uso habitacional.

La gran mayoría de proyectos se ubican en zonas donde el uso del suelo era de bodegas de almacenamiento, a excepción del Proyecto Torres de Picasso que se ubica en el sector comercial, especializado en diseño gráfico.

Esa especialización en algunas actividades comerciales del sector es importante mencionarla debido a que se lograría identificar un aspecto en común con una idea del profesor Mercado, en la

ciudad de México (2016), ya que él identificaba diferentes distritos creativos especializados en alguna actividad creativa, no obstante menciona el profesor que la ubicación de estos distritos creativos que él identifica, se da en sectores que anteriormente tenían una especificidad de alguna actividad comercial, pero con la llegada de las ideas creativas, el emprendimiento y esa misma clase creativa, esta especificidad de actividades comienzan a considerarse como parte de la economía creativa.

Mapa 10: Núcleos de especialización en actividades económicas: Diseño gráfico y venta de ropa de San Andrésito



Fuente: Elaboración propia con datos de CATASTRO y ejercicios de levantamiento del uso del suelo

La actividad comercial del sector es bastante heterogénea y se pueden identificar núcleos especializados en actividades comerciales, por ejemplo la venta de bicicletas sobre la Av Jimenes, los autopartes más cercano a la calle 6, ferreterías y plásticos sobre la Caracas, etc, sin embargo quisiera referirme a esas actividades que pueden ser más fácilmente absorbidas por la

industria creativa: el sector dedicado al diseño gráfico en el barrio Ricaurte y los almacenes de venta de ropa de San Andresito San José.

Esta absorción de actividades, o sustitución de estas por la instalación de una clase creativa como el caso de México, podría sugerir que con el tiempo se configure un distrito creativo más amplio, por lo cual la idea de expulsión y sustitución de habitantes como resultado del proyecto de renovación urbana podría ir volviéndose más sólida.

Retomando el sector inmobiliario hay que mencionar que los proyectos que se están realizando sobre la Calle 6, van a destinar las primeras plantas de sus construcciones para el desarrollo comercial, abriendo (o más bien cerrando) la oferta de acceso a la vivienda a un sector social en específico que esté interesado en la oferta de consumo que se dé allí.

Imagen 3 Proyecto Avanti Club House



Fuente: Recuperado de: <https://avanticlubhouse.com/tipo1.php>

Un aspecto que llama bastante la atención es que la gran mayoría de estos proyectos se estén realizando en el barrio Ricaurte donde hay bastante actividad comercial y bodegas, y también es

el barrio donde mayor uso de vivienda hay, pero estas viviendas no superan los 3 pisos de altura y su población se compone de familias de estratos 2 principalmente.

La extensión y los costos de los apartamentos que se expusieron con anterioridad pone dos situaciones en las cuales el derecho a la vivienda se da de una forma precaria y/o excluyente:

La primera es el área de los apartamentos, la cual es tan pequeña que permite tener tan sólo una o dos habitaciones suponiendo que, aun así, familias promedio de estrato 2, que se compongan por padres y una pareja de hijos, accedan a estos proyectos, tendrían que hacerlo bajo condiciones de hacinamiento bastante fuertes, reduciendo su calidad de vida.

La segunda es que las familias no logren adecuarse a esas nuevas dinámicas de habitabilidad y se trasladen a otros sectores de la ciudad, donde puedan tener acceso a mejores condiciones de vivienda, no obstante, estarían renunciando a todos los beneficios que ofrece una ubicación central, que es con la idea que se venden estos proyectos.

Aunque no debemos olvidar que, en los tiempos actuales, el concepto de familia ha mutado, pues existen familias unipersonales, como también el concepto de procreación está más limitado por los jóvenes adultos quien en gran número no desean tener hijos, en estos casos se entiende que la industria inmobiliaria está haciendo la lectura adecuada de los cambios en el tamaño y composición de las familias, lo que supone unos nuevos intereses y dinámicas de consumo, aprovechados por esta para ofertar viviendas de menor tamaño a altos costos sustentados por la cantidad de productos y servicios ofertados a su alrededor.

Con esa lectura, es preciso decir que estos proyectos están destinados para un selecto grupo poblacional, que tenga la capacidad de asumir los costos de estas viviendas, pero que además

tienen ciertas necesidades y dinámicas de consumo que las supliría el estar ubicado en el centro de la ciudad, cerca al distrito creativo.

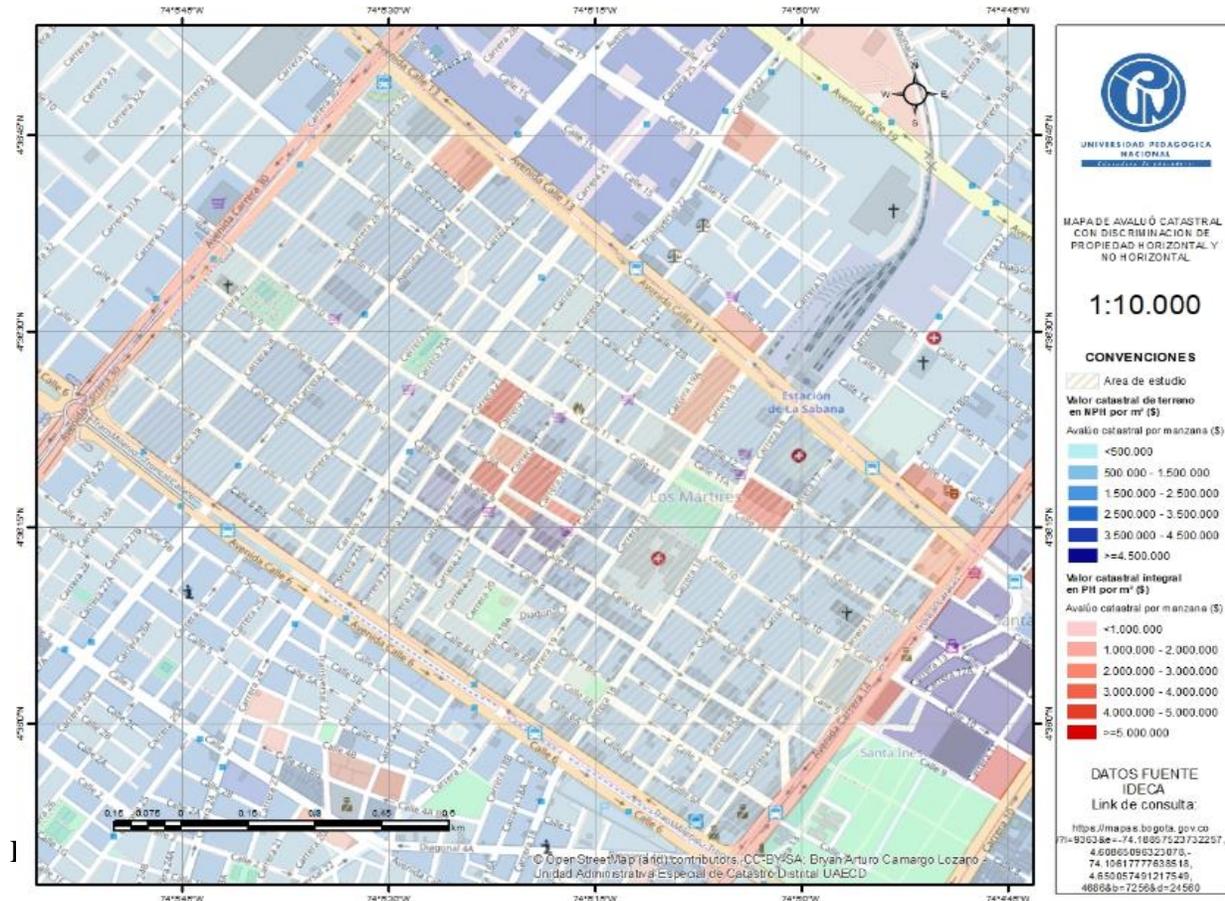
Ahora bien, sólo se está hablando de los proyectos inmobiliarios que se están haciendo al margen del PPRU Voto Nacional- la Estanzuela y el BDC, pero hay que recordar que una amplia proporción de las manzanas del proyecto, se destinarán a la construcción de vivienda, pero su uso va a ser mixto, o sea del mismo estilo del proyecto Avanti Club House (véase imagen 2). Por lo tanto, a pesar de que en la normatividad diga que se destinaran predios para la construcción de VIS en la realidad estos proyectos se destinan a albergar o a seducir a un segmento social que se puede llamar como clase creativa, un nuevo actor integrado por jóvenes profesionales, artistas audiovisuales, escultores, turistas y la población que se sienta atraída por la oferta artística y cultural que ofrece el centro histórico y que promete el BDC.

Para favorecer la llegada de esta nueva población el gobierno toma decisiones como las de permitir vender VIS a más altos precios en zonas de renovación, pero esto impide que estas viviendas, aun siendo VIS, no tengan subsidio, pero se ofrecen líneas de créditos de cierta flexibilidad, pero que requieren alta capacidad de endeudamiento. También se legisla sobre garantías fiscales que contemplan reducciones del impuesto de renta para estas inversiones en zonas de renovación urbana.

Un aspecto que aún no se ha tocado pero que si se ha enunciado, son las ganancias que va a devenir la industria inmobiliario, al invertir en este sector, para hablar de esto se va a tener en cuenta el valor del m² por manzana para el año 2017 (Véase mapa 11) y cruzar esto con los datos de los precios de los apartamentos ofertados (véase Figura 4) Hay que tener en cuenta el cambio del uso del suelo y la inserción de construcciones en altura, lo cual genera aún más rentabilidad

para el sector inmobiliario; el valor del m² de los segundos se hace por medio de una relación matemática en la que se divide el precio del apartamento por la cantidad de m² que se ofrece.

Mapa 11 Valor del suelo para el año 2017



Para hablar de la captación de rentas que obtendrá la industria inmobiliaria con base en la información suministrada del mapa anterior, del cual se podría extraer el valor por el cual se adquirió el suelo, hay que tener en cuenta que en este se reflejan los datos del valor del suelo del año 2017, diferenciado por construcción en altura (de tonalidades rojas), pues al revisar los predios en los cuales se desarrollan estos proyectos, a la fecha aún no se contemplaban como construcción en altura, por consiguiente se constata que la industria inmobiliaria invierte en el sector después del anuncio del PPRU y la recuperación que se adelantaba del Bronx.

Hay que señalar que, al ser un avalúo por manzana, el precio unitario no se puede obtener, no obstante, se encuentra entre un rango de precios.

Figura 5 Variación del precio del suelo año 2017 versus actualmente

Nombre del proyecto	M2 año 2017.	M2 actualmente.
TORRES DE VICINO (KUMAN)	\$2.500.000-3.500.000	\$4.800.000
ARUMA APARTAMENTOS (Constructora Alcabama)	\$500.000-1.500.000	\$5.800.000
PROYECTO TORRE PICASSO (Constructora LATORRE)	\$1.500.000-2.500.000	\$4.300.000
PROYECTO NOVUM RICAURTE Constructora Bolívar)	\$1.500.000-2.500.000	\$4.700.000
AVANTI CLUB HOUSE (asociación de varios grupos)	\$500.000-1.500.000	\$5.100.000

Fuente. Elaboración propia con datos de CATASTRO

Indudablemente el margen de ganancia de la industria inmobiliaria es bastante elevado, pues en la mayoría de los casos el valor del m², por el cual se adquirieron los predios, se duplica (hasta se triplica). Ahora bien, hay que señalar que esa ganancia se eleva exponencialmente si se tiene en cuenta la optimización del suelo por medio de la construcción en altura. Se logra una gran captación de capital por medio de, en términos de Jaramillo (2008), especulación sobre el valor del suelo.

Una de las razones por las cuales el valor del m² aumenta, es en relación a la cantidad de servicios que oferta su alrededor, por tal motivo, a pesar de que aún no se haya construido el distrito creativo, el estar alrededor de este sí es una posición aún más privilegiada frente a los demás proyectos inmobiliarios, en términos de ganancias, debido a que, como se puede observar en la figura 5, los sectores que tuvieron mayor crecimiento del precio del suelo, fueron aquellos más cercanos al proyecto. Faltaría revisar los datos oficiales y actuales para lograr estimar la cantidad de ganancia que ha tenido el sector inmobiliario, sólo por la adquisición de los predios.

Ahora bien, ese crecimiento del valor del suelo se ha dado a partir de las acciones que ha hecho el distrito para recuperar el sector, pues hasta el momento, la inversión privada, en términos del desarrollo del PPRU, no se ha realizado, pero que a medida que se ha avanzado en el plan y en el BDC, los precios del valor del suelo seguirán aumentando, panorama que resulta bastante atractivo para el sector inmobiliario.

En ese sentido, ¿será posible que se inicie un acoso inmobiliario hacia los habitantes de la localidad, con el fin de liberar suelo? A lo cual se puede responder, que esa es una realidad que han enfrentado otras ciudades en Latinoamérica y las acciones que hasta el momento se han realizado en el marco de la renovación urbana y del proyecto Bronx Distrito Creativo, no suponen una realidad diferente para la población que habita el sector.

5. CONCLUSIONES

Lo expuesto a lo largo del ejercicio investigativo intenta aportar a los estudios urbanos una mirada crítica frente a la formación de distritos creativos por medio de políticas de renovación urbana en sectores degradados de la ciudad, donde estos ayudan a dinamizar e intensificar procesos agresivos de expulsión de sus habitantes y privatización de los espacios públicos como se pudo observar en algunos de los casos que se mencionaron en el trabajo.

La ausencia o debilidad de una política social que atienda a los sectores más marginados de la sociedad sigue ocasionando que se configuren espacios donde se aglomeren actividades delictivas y de consumo de sustancias psicoactivas, no sólo en el centro de la ciudad sino en toda Bogotá, lo cual supone una problemática social estructural donde la falta de oportunidades de ingreso a servicios de vivienda, educación, salud, al igual que falta de ofertas laborales ocasiona que la problemática de habitabilidad de calle se acentúe aún más y el uso de esta para generar espacios degradados por medio de una inoperancia frente a las actividades delictivas se puede traducir a políticas de desatención y una nula intencionalidad para revertir la situación, donde la experiencia del Cartucho y la L, deja ver que estos espacios serán propicios para el desarrollo de planes de renovaciones urbanas.

Los patrones de inversión y desinversión por parte del Estado para generar fluctuaciones en los precios del suelo se pueden leer en clave a los procesos de degradación del Barrio Santa Inés y la creación del espacio de la L, donde luego de una gran inversión por parte del Estado se intervienen y recuperan estos espacios para posteriormente dotarlos de algún servicio como el parque Tercer Milenio o poner en marcha planes de renovación urbana como el PPRU Voto Nacional-La Estanzuela. Estas acciones hacen que el suelo se valore y se vuelva en un atractivo para la inversión privada por medio de la industria inmobiliaria, por ejemplo.

El traer experiencias de planes de renovaciones urbanas llevadas a cabo en otros contextos urbanos, acompañado de un cambio constante en el enfoque de la planificación de la ciudad ha hecho que estos planes no se lleven a cabo o se hagan de manera parcial, lo que conlleva a que tarden bastantes años para que la ciudad de Bogotá pueda vislumbrar los resultados de los planes de renovación urbana, además que los cambios constantes en la planificación urbana supone un gasto muy alto del erario público.

Los proyectos de renovación urbana que se han realizado en el centro de la ciudad de Bogotá, han traído el desalojo y la expropiación de inmuebles, pues se han declarado de interés públicos, lo que conlleva a procesos de desalojo y expulsión de los habitantes, como se pudo ver en el Barrio Santa Barbara y el proyecto Nuevo Santa Fe, por lo tanto, si bien pueden haber procesos más agresivos que otros, sí se cree que los proyectos que se lleven a cabo en el centro de la ciudad que tengan por eslogan recuperación y revitalización de espacios traerán procesos de gentrificación, pero aquí es preciso decir que no es adecuado el uso de este concepto para referirse sólo al proceso de expulsión de habitantes sino al conjunto de la reestructuración del espacio.

La oferta cultural, como se enfatizó a lo largo del trabajo, supone una pieza fundamental en la creación de estos distritos creativos, pues hay diversas actividades enmarcadas en las industrias creativas que se nutren de esta pero esa oferta cultural supone un arma de doble filo: por un lado en los distritos creativos, más concretamente en la propuesta del BDC, se crea el espacio transitorio para que todas estas muestras artísticas se presenten y llame la atención a nuevos consumidores, a pesar que pueda que muchos de estos grupos tengan lecturas críticas sobre la realidad, ayudan a consolidar un nuevo tipo de consumo sobre el espacio, desplazando otras actividades y consumidores lo cual reestructura el espacio, ahora bien este espacio del que se habla es La Milla, que en la propuesta del BDC va a ser un lugar destinado a desfiles de moda y

galerías de arte, limitando su oferta a un grupo aún más reducido, lo cual terminaría de reestructurar este espacio y las dinámicas de consumo que se den.

Por lo anterior, el uso del arte para la reestructuración de un espacio beneficia más a la industria inmobiliaria y a la industria cultural, si se habla en términos económicos: la primera porque la oferta cultural de la da un valor agregado al suelo y atrae consumidores de un mayor nivel adquisitivo quienes se ven atraídos por esta misma; la segunda porque detrás de los artistas que se presentan están quienes firman los contratos para la realización de espectáculos.

Sin embargo, es una deuda de la propuesta de investigación las posturas de los diversos actores que han hecho parte del proceso de la recuperación del Bronx, pues no se desconoce que desde el arte se pueden plantear espacios críticos de discusión y pueden nacer propuestas alternas desde la comunidad a lo que se plantea para el BDC como proyecto de renovación urbana.

Para hablar de una reconfiguración de la centralidad urbana con este proyecto de renovación es preciso decir que, se intenta incentivar la actividad residencial y la construcción en altura de torres de apartamentos, esto con el fin de densificar el centro de la ciudad, por lo tanto ya no se tendría un centro de la ciudad dedicado a la oferta de bienes y servicios sino también a una alta oferta de vivienda, pues el PPRU Voto Nacional-La Estanzuela se presenta como un engranaje del plan de centro ampliado para la ciudad de Bogotá.

El sector comercial que, hasta el momento, se prevé que va a ser afectado es el dedicado a la venta de autopartes y talleres mecánicos pues gran parte de las manzanas donde estos se encuentran ubicados, en el plan se ubican las áreas destinadas a la construcción de viviendas y locales comerciales, por lo tanto, esta actividad será desplazada por sustitución de uso del suelo hacía otros sectores de la ciudad.

La configuración del distrito creativo en el centro de la ciudad no se limitará al espacio del BDC, en su lugar se pretende que la gran concentración de algunas actividades comerciales como el

sector del diseño gráfico o la actividad de comercio de lugares como el San Andresito San José podrían insertarse en esa economía creativa, no obstante no se cree que se pueda desplazar o sustituir las dinámicas y población de consumo en este último, pues el gran flujo económico y la tradicional ubicación de este, hace que sea un punto comercial estratégico en la ciudad.

En cuanto a los proyectos inmobiliarios que se están adelantando en el sector, en su mayoría en el barrio Ricaurte y la cantidad de lotes que se encuentran a la venta y una constante valorización del suelo, da indicios del gran interés del sector inmobiliario sobre la localidad, lo cual podría empezar procesos de acoso inmobiliario hacía sus habitantes para la liberación de predios y así adelantar construcciones de proyectos de mayor densidad.

Por último, al ser un proyecto que está en sus fases iniciales deja más incógnitas que conclusiones sin embargo, las demás experiencias de distritos creativos, las acciones del sector inmobiliario en estos y el apoyo estatal por medio de políticas urbanas, dan cuenta de procesos de sustitución de sus habitantes, cambio en los usos del suelo y reestructuraciones en las dinámicas de consumo en los lugares que se han desarrollado, hablando en algunos casos de procesos de gentrificación, por lo tanto, si bien es prematuro decir que en todo el sector se va a dar un proceso de gentrificación, si se cree que, por lo menos para los barrios Voto Nacional y La Estanzuela con el desarrollo del proyecto esto es lo que va a ocasionar.

6. Referencias

- Adorno , T., & Hokheimer, M. (1944). *Dialéctica del la ilustración* . Madrid : Akal .
- Alcaldía de Bogotá . (23 de Marzo de 2019). *Alcaldía de Bogotá* . Obtenido de <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/plan-parcial-voto-nacional>
- Alcaldía de Bogotá. (5 de Abril de 2013). *Alcaldía de Bogotá*. Obtenido de Decreto 145 de 2013
Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C:
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=52506&dt=S>
- Alcaldía de Bogotá. (27 de Septiembre de 2016). *Decreto 397 de 2016 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. - Secretaría Distrital del Hábitat*. Obtenido de Decreto 397 de 2016:
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=67038&dt=S>
- Alcaldía de Bogotá. (5 de Octubre de 2017). *Alcaldía de Bogotá*. Obtenido de Decreto 529 de 2017 : <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=71731>
- Alcaldía de Bogotá. (15 de abril de 2019). *Alcaldía de Bogotá*. Obtenido de Decreto 201 de 2019 : <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=83329&dt=S>
- Almeida , F., & Cerqueira, J. (2009). Plan de desarrollo urbano de Salvador ¿Cambio o democratización aparente? *Urbano* , 12(19), 64-78. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/198/19811644009.pdf>
- Alvis, D., & Mesa, C. (s.f.). Historia de las políticas públicas de movilidad en Bogotá, 1948-2008. En G. Misas, *Políticas públicas y memoria. 1940-2008. Seguridad, competición, movilidad y educación en Bogotá* (págs. 201-341). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI).
- Azevedo, P. (2009). EL CENTRO HISTÓRICO DE BAHÍA REVISITADO. *Andamíos*, 6(12), 95-113. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v6n12/v6n12a5.pdf>

- Bastidas, J. (2018). *Estudio de tránsito para el Plan Parcial de Renovación Urbana Voto Nacional La Estanzuela* . Bogotá: Alcaldía de Bogotá.
- Beuf, A. (2012). Concepción de Centralidades Urbanas y Planeación del Crecimiento Urbano en la Bogotá del siglo XX. *XII Coloquio Internacional de Geocrítica* (pág. 21). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Alice_Beuf/publication/292131213_Concepcion_de_centralidades_urbanas_y_planeacion_del_crecimiento_urbano_en_la_Bogota_de_siglo_XX_httpwwwubedugeocritcoloquio2012actas07-A-Beufpdf/links/57d1981408ae601b39a20494/Concepci
- Beuf, A. (2016). Las centralidades urbanas como espacios concebidos: referentes técnicos e ideológicos de los modelos territoriales del plan de ordenamiento territorial (POT) Bogotá (Colombia) . *Cuadernos de Geografía. Revista colombiana de geografía* 25, 199-219.
- Camara de Comercio de Bogotá. (2006). La reglamentación del POT. *MEMORIAS DEL FORO EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BOGOTÁ*, (págs. 9-15). Bogotá .
- Campos, G., & Lule, N. (2012). La observación, un metodo para el estudio de la realidad. *XIHMAI*, VII(13), 45-60.
- Cardeño, F. (2007). *Historia del desarrollo urbano del centro de la ciudad (Localidad de los Mártires)*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Carrión, F. (2000). *Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos* . Santiago de Chile: CEPAL-SERIE Medio Ambiente y Desarrollo.
- Carrión, F. (2001). *Centros históricos de America Latina y El Caribe* . Quito: Flacso- sede Ecuador.
- Castro, A. (2016). *De las industrias culturales a las industrias creativas: Una visión crítica*. Obtenido de ResearchGate:

https://www.researchgate.net/publication/314465219_De_las_industrias_culturales_a_las_industrias_creativas_Una_vision_critica

Correa, J. (2014). El Río Magdalena y sus ferrocarriles. *Credencial Historia* .

Coupé, F. (2013). Los inquilinatos: una expresión diversa y compleja de la problemática habitacional del centro de Medellín. En A. Beuf, & M. Martínez, *Colombia centralidades históricas en transformación* (págs. 403-439). Quito: OLACCHI.

Cuenya, B. (2011). Grandes proyectos y sus impactos en la centralidad urbana. *Cadernos Metropole*, 185-212.

Delgadillo, V. (2016). Ciudad de México, quince años de desarrollo urbano intensivo: la gentrificación percibida. *Revista invi*, 88(31), 101-129.

Delgadillo, V., & Olivera, P. (2014). Políticas empresarialistas en los procesos de gentrificación en la Ciudad de México. *Revista de Geografía Norte Grande*, 58, 111-133. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rgeong/n58/art07.pdf>

Duque, I. (1 de Agosto de 2010). TÉCNICOS, CIUDADANOS Y AGENDAS PRIVADAS EN LA REVISIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT) DE BOGOTÁ. *Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES*, XIV(331).

Duque, I. (2019). Economía Naranja una ventana de oportunidades. *Economía Colombiana*, 8-9.

García Canclini, N. (1995). *Consumidores y Ciudadanos Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.

Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación* . Mexico: Anthropos.

Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidad. La región socio-cultural. *Época II*, 25-57.

- Goicochea, E. (2018). ¿Desarrollo en el sur de Buenos Aires? Renovación urbana y valorización inmobiliaria. *Bitacora Urbano Territorial*, 28(2), 9-16.
- Gomez, G. (07 de Junio de 2017). *Una utopía de Le Corbusier llamada Bogotá*. Recuperado el 24 de Abril de 2020, de ArchDaily Colombia: <https://www.archdaily.co/co/872193/una-utopia-de-le-corbusier-llamada-bogota>
- Gongora, A., & Suarez, C. (2008). Por una Bogotá sin mugre: violencia, vida y muerte en la cloaca urbana. *Universitas Humanística* , 108-138.
- Guadarrama, R., & Moreno, M. (2019). Espacios culturales alternativos: la Roma-Condesa en la Ciudad de México. *Alteridades2019*, 58(29), 73-85. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/alte/v29n58/2448-850X-alte-29-58-73.pdf>
- Harvey, D. (2012). *Ciudades Rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid : Ediciones Akal S.A.
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones del capital y el fin del neoliberalismo*. (J. Mari Madariaga, Trad.) Quito: Traficantes de Sueños.
- Hernández, C. (2010). El Centro Cívico del Plan Director de Bogotá: dos ideas de ciudad moderna en un solo plan. En M. O'Byrne, *Le Corbusier en Bogotá, 1947-1951: Precisiones en torno al Plan Director* (pág. 304). Bogotá: Universidad Javeriana, Fundación Lecorbusier. Obtenido de https://www.lecorbusierenbogota.com/downloads/tomo2/tercera_parte.pdf
- Herrera, E., Bonilla, H., & Molina, L. (2013). Ciudades creativas: ¿paradigma económico para el diseño y la planeación urbana? *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 22(1), 11-20.
- Hurtado, V. (2011). *ANÁLISIS DE LA RENOVACIÓN URBANA COMO ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ: ESTUDIO DE CASO BARRIO SANTA BÁRBARA COLONIAL (NUEVA SANTA FE), EN EL PERIODO 1976-*

2000. Bogotá: Universidad del Rosario. Obtenido de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/2406/1032400263-2011.pdf?sequence=1>
- Jaramillo, S. (1999). El papel del mercado del suelo en la configuración de algunos rasgos socioespaciales de las ciudades latinoamericanas. *Territorios*, 107-129.
- Jaramillo, S. (2006). Reflexiones sobre las políticas de recuperación del centro(y del centro histórico)de Bogotá. *Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico. Universidad de los Andes CEDE*.
- Jaramillo, S. (2008). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Bogotá: Ediciones Uniandes .
- Kalmanovitz, S. (2015). *Breve Historia Económica de Colombia* . Bogotá D.C: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano .
- Las2Orillas. (27 de Marzo de 2019). La verdadera historia detrás del Bronx de Caracol. *Las 2 Orillas*. Obtenido de <https://www.las2orillas.co/la-verdadera-historia-detras-del-bronx-de-caracol/>
- López, R. (1993). *Ciudad y urbanismo a finales del siglo XX*. Valencia: : Servei de Publicacions Universitat de Valencia .
- Massiris , A. (1 de Octubre de 2002). ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN AMÉRICA LATINA. *Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES*, VI(125).
- Maya, T. (2004). KARL BRUNNER (1887-1960) o el urbanismo como ciencia del detalle . *Bitácora Urbano Territorial* , 64-71.

- Meisel , A., Ramirez, M. T., & Jaramillo, J. (2014). *Muy tarde pero rentables: Los ferrocarriles en Colombia durante el periodo 1920-1950*. Cartagena: Centro de estudios económicos regionales (CEER)- Cartagena. Banco de la República.
- Mendoza, F. (2016). La gentrificación en los estudios urbanos: una exploración sobre la producción académica de las ciudades. *Cadernos Metrópole*, 18(37), 697-719.
- Mercado, C. (2016). Distritos creativos en la Ciudad de México en la segunda década del siglo XXI. *Territorios*, 34, 183-213. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/357/35744556008.pdf>
- Montes, P. F. (2001). *El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: NACIONES UNIDAS.
- Montezuma, R. (2008). *Bogotá transformaciones urbanas y movilidad. La ciudad del Tranvía 1880-1920*. Bogotá: Universidad del Rosario .
- Paül, D. (2014). Repercusiones inesperadas de una transformación urbana ralentizada por la crisis. El retorno de los artistas al distrito creativo 22@Barcelona. *Cuadernos Geograficos*, 53, 87-102.
- Pose, M. (2015). Economía Creativa, dinámicas locales y gobernanza en entornos metropolitanos: El caso de la region metropolitana de Salvador de Bahía. *Desenvolvimento Regional em debate*, 5(2). Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/229773877.pdf>
- Rodriguez, T., & Sequera , J. (2017). Turismo, abandono y desplazamiento: Mapeando el barrio de La Boca en Buenos Aires. *Journal of Latin American Geography*, 117-137. Obtenido de ResearchGate: https://www.researchgate.net/publication/315882314_Turismo_abandono_y_desplazamiento_Mapeando_el_barrio_de_La_Boca_en_Buenos_Aires

- Sabogal, S. (2013). *Imagen y memoria de la transformación urbana de San Victorino*. Bogotá: Punto Aparte. Universidad Nacional de Colombia.
- Sanchez, J., & Vivas, P. (2018). La ciudad creativa y cultural como espacio de exclusión y segregación. Analizando La Placica Vintage de Zaragoza: materialidades, prácticas, narrativas y virtualidades. *EURE*, 44(133), 211-232.
- Schuster, F. (2005). Capítulo IV. Explicación y predicción. En F. Schuster, *Explicación y Predicción. La validez del conocimiento en ciencias sociales*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales .
- Secretaría de Hacienda. (s.f.). *Red Bogotá*. Recuperado el 14 de 5 de 2019, de Bogotá en datos: <https://www.institutodeestudiosurbanos.info/endatos/0100/0130/01311.htm>
- Secretaría Distrital de Planeación; Secretaría del Hábitat. (2014). *El plan urbano del centro ampliado de Bogotá. Una estrategia para la revitalización Urbana*. Bogotá: Alcaldía de Bogotá.
- Silva, M., & Pinheiro, D. (1997). De picota a ágora. Las transformaciones del Pelourinho (Salvador, Bahía, Brasil). *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, 17, 69-100. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/AGUC9797110069A>
- Smith, N. (2008). *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio*. (L. Téllez, Trad.) Madrid: Traficantes de Sueños.
- Smith, N. (2012). *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. (Hendel Verónica, Trad.) Madrid: Traficante de sueños.
- Thomasz, A. (2016). Los nuevos distritos creativos de la Ciudad de Buenos Aires: la conversión del barrio de La Boca en el “Distrito de las Artes”. *EURE*, 42(126), 145-167.

- Torres, C. (2009). *Ciudad Informal Colombiana. Barrio construidos por la gente*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Valdivia, M. (2014). Presencia e impacto espacial de los sectores creativos en las zonas metropolitanas de México. *Estudios Fronterizos, nueva época*, 15(30), 215-259.
- Villegas, G., & Villegas, J. (2017). Renovación urbana del centro Histórico de Bogota D.C. Del barrio Santa Barbara al Bronx, un legado de desplazamiento y gentrificación. *Geografares*, 97-117.